

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que la autora ha autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás**

LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN DE LA IGLESIA
DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SAN LAUREANO DEL REAL DE
MINAS DE BUCARAMANGA

MARIAN JOHANNA RUGELES PÁEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, BUCARAMANGA
DIVISIÓN DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BUCARAMANGA
2014

LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN DE LA IGLESIA
DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SAN LAUREANO DEL REAL DE
MINAS DE BUCARAMANGA

MARIAN JOHANNA RUGELES PÁEZ

Trabajo de grado para optar al título de Arquitecta

Directora.
Nahir Pabón Castro
Arquitecta

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, BUCARAMANGA
DIVISIÓN DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BUCARAMANGA
2014

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SAN LAUREANO DEL REAL DE MINAS DE BUCARAMANGA	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. JUSTIFICACIÓN	18
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1. Objetivo general	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
2. MARCO REFERENCIAL	21
2.1. MARCO CONCEPTUAL	21
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.3. MARCO LEGAL	27
3. DISEÑO METODOLÓGICO	34
4. MÉTODO	35
4.1 FASE I: RECONOCIMIENTO DEL INMUEBLE	35
4.2 FASE II: PROYECTOS DE REFERENCIA	36
4.3 FASE III: DIAGNÓSTICO DE LA EDIFICACIÓN	37
4.4 FASE IV: PROPUESTA ACADÉMICA DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE MANEJO	38
5. LA PARROQUIA Y SU CONTEXTO URBANO	39
5.1 UBICACIÓN GENERAL	39
5.2 LOCALIZACIÓN DEL SECTOR RESPECTO A LA CIUDAD.	40
5.3 DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA	40
5.4 ESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA	42
5.4.1 Flujos de transporte público en la zona de influencia	43
5.5 USOS Y ACTIVIDADES DE LA ZONA	44
5.6 ALTURAS DE LAS CONSTRUCCIONES	45
5.7 PERFILES VIALES. (VER ANEXO A)	48
5.8. CONTEXTO HISTÓRICO	49
6. LAS TRES IGLESIAS DE SAN LAUREANO	57
6.1 PRIMERA IGLESIA PARROQUIAL	57
6.2 SEGUNDA IGLESIA EDIFICADA	57

	Pág.
6.3 ÚLTIMA Y ACTUAL IGLESIA	61
6.4. LÍNEA DE TIEMPO. (VER ANEXO B)	77
7. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA Y CONSTRUCTIVA	78
7.1. RASGOS ARQUITECTÓNICOS	78
7.1.1. Planta a nivel de accesos	78
7.1.2. Fachada oeste, carrera 11	80
7.1.3. Fachada norte, calle 36	81
7.1.4. Fachada sur, calle 37	83
7.1.5. Cubiertas	84
7.1.6 cúpula o domo	86
7.2. TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS	89
7.2.1. Cimientos	90
7.2.2. Elementos verticales	91
7.2.3. Elementos horizontales	96
7.2.4. Cubiertas	96
8. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO GENERAL	100
8.1 ESQUEMA DE PLANTA A NIVEL DE ACCESOS	101
8.2 ESQUEMA DE PLANTA A NIVEL DEL CORO	102
8.3 ESQUEMA DE PLANTA DE CUBIERTAS	103
8.4 ESQUEMA DE FACHADA, CALLE 36	104
8.5 ESQUEMA DE FACHADA, CARRERA 11	105
8.6 ESQUEMA DE FACHADA, CALLE 37	106
8.7 ESQUEMA DE CORTE LONGITUDINAL A-A'	107
8.8 ESQUEMA DE CORTE TRANSVERSAL B-B'	108
8.9 ESQUEMA DE CORTE TRANSVERSAL C-C'	109
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO	110
9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO, ACERCAMIENTO AL EDIFICIO	110
9.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, RECORRIDO INTERNO	116
9.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO, CUBIERTA	148
10. FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES	154
11. PROYECTOS DE REFERENCIA	159
11.1 CATEDRAL DE PALMA DE MALLORCA	159
11.2 IGLESIA DE LAS CALATRAVAS, MADRID	160
11.3 IGLESIA DE SAN JUAN. FRESNO EL VIEJO, VALLADOLID	162

	Pág.
11.4 IGLESIA DE SANTA MARÍA, ALAEJOS	164
11.5 TEMPLO DE LA MERCED, CALI	165
11.6 IGLESIA MATRIZ DE SAN PEDRO, BUGA	167
11.7 IGLESIA DE SANTA CLARA LA REAL, TUNJA	168
12. DIAGNOSTICO DE LA EDIFICACIÓN	170
12.1. CLASIFICACIÓN DE LAS ALTERACIONES EN LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	170
12.1.1. Alteraciones debidas a los agentes físico-químicos	170
12.1.2. Alteraciones deবাদ a agentes físico-mecánicos	172
12.1.3. Alteraciones debidas a agentes bióticos	173
12.1.4. Alteraciones deবাদ a intervenciones humanas	173
12.1.5. Agentes de alteración en la madera	174
12.2. FICHAS DE LESIONES	175
12.2.1. Lesiones en Fachada oeste, Carrera 11	175
12.2.2. Lesiones en Fachada norte, Calle 36	182
12.2.3. Lesiones en Fachada sur, Calle 37	187
12.2.4. Lesiones en Cubiertas	193
12.2.5. Lesiones al interior del edificio	204
13. LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN	216
13.1. ÁREA AFECTADA	216
13.2. ZONA DE INFLUENCIA	217
13.3. NIVEL DE INTERVENCIÓN	218
13.4. INTERVENCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS	219
13.4.1. Limpieza	220
13.4.2. Mantenimiento programado	220
13.4.3. Intervenciones a realizar	221
13.5. CONDICIONES FÍSICAS DEMANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	231
BIBLIOGRAFÍA	233

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Método.	33
Tabla 2. Fase I, reconocimiento del inmueble.	34
Tabla 3. Fase II, proyectos de referencia.	36
Tabla 4. Fase III, Diagnóstico de la edificación.	36
Tabla 5. Fase IV, Propuesta de intervención.	37
Tabla 6. Caracterización de la cimentación, zapatas corridas.	90
Tabla 7. Caracterización de elementos verticales, Muros.	91
Tabla 8. Caracterización de elementos verticales, Arcos.	93
Tabla 9. Caracterización de elementos horizontales, piso.	96
Tabla 10. Caracterización de elementos horizontales, Placa de cubierta.	96
Tabla 11. Caracterización de cubiertas, cubierta a dos aguas.	96
Tabla 12. Vista desde la calle 37 con carrera 12	110
Tabla 13. Vista accesos Calle 37.	111
Tabla 14. Vista desde la azotea de la Gobernación de Santander.	112
Tabla 15. Vista acceso principal desde el Parque García Rovira	113
Tabla 16. Vista acceso principal desde calle 36 con carrera 11.	114
Tabla 17. Vista desde edificio sobre la calle 36 con carrera 12.	115
Tabla 18. Acceso principal, carrera 11.	116
Tabla 19. Nave lateral derecha.	117
Tabla 20. Acceso sur por nave lateral derecha.	118
Tabla 21. Centro de nave lateral derecha.	119
Tabla 22. Acceso centro-sur por nave lateral derecha	120
Tabla 23. Capilla de San Laureano	121
Tabla 24. Capilla de la nave lateral derecha.	122
Tabla 25. Altar de capilla en la nave lateral derecha.	123
Tabla 26. Capilla de nave lateral derecha desde el altar.	124
Tabla 27. Ábside, lado posterior	125
Tabla 28. Nave lateral derecha desde girola	126
Tabla 29. Muro trasero desde ábside.	127
Tabla 30. Girola.	128
Tabla 31. Nave lateral izquierda desde girola.	129
Tabla 32. Capilla de nave lateral izquierda, desde altar.	130
Tabla 33. Capilla de nave lateral izquierda hacia el altar.	131
Tabla 34. Capilla de la virgen, nave lateral izquierda.	132
Tabla 35. Acceso por nave lateral izquierda.	133
Tabla 36. Capilla nave lateral izquierda.	134
Tabla 37. Capilla nave lateral izquierda completa.	135
Tabla 38. Puerta de la torre de la campana.	136

	Pág.
Tabla 39. Puerta de baptisterio.	137
Tabla 40. Inferior del baptisterio.	138
Tabla 41. Nave central desde el nártex.	139
Tabla 42. Altar mayor desde la nave central.	140
Tabla 43. Nave central desde el altar mayor.	141
Tabla 44. Escaleras de la torre de la campana.	142
Tabla 45. Nave central desde el coro.	143
Tabla 46. Ábside desde pasillo del coro.	144
Tabla 47. Nave central desde pasillo del coro.	145
Tabla 48. Pasillo de la cúpula.	146
Tabla 49. Altar mayor y nave central desde la cúpula.	147
Tabla 50. Cubierta de Nave lateral derecha.	148
Tabla 51. Cubierta de Nave lateral izquierda.	149
Tabla 52. Cubierta a dos aguas, nave central.	150
Tabla 53. Cúpula desde torre de la campana.	151
Tabla 54. Torre del reloj.	152
Tabla 55. Cubierta de nave lateral izquierda desde la cúpula.	153
Tabla 56 Alteraciones debidas a los agentes físico-químicos	171
Tabla 57 Alteraciones debidas a agentes físico-mecánicos.	172
Tabla 58 Alteraciones debidas a agentes bióticos.	173
Tabla 59 Alteraciones debidas a intervenciones humanas.	174
Tabla 60 Agentes de alteración de la madera.	175
Tabla 61 Lesiones en la Fachada Oeste, carrera 11.	175
Tabla 62 Lesiones en la Fachada Norte, calle 36.	182
Tabla 63 Lesiones en Fachada Sur, calle 37	187
Tabla 64 Lesiones en Cubiertas.	193
Tabla 65 Lesiones al interior del edificio.	204
Tabla 66 Propuesta de intervenciones a realizar.	221

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Dimensiones y superficies del arco.	21
Figura 2. Elementos del arco	21
Figura 3. Colombia, Santander, Bucaramanga	38
Figura 4. Ubicación del sector respecto a la ciudad	39
Figura 5. Edificaciones significativas de la zona de influencia, 2013.	41
Figura 6. Estructura vial de la zona de influencia, 2013.	42
Figura 7. Flujos de movilidad en la zona de influencia, 2013.	43
Figura 8. Usos en la Zona de influencia, 2014.	45
Figura 9. Masas en altura de la Zona de influencia, 2014.	46
Figura 10. Masas de edificios de la Zona de influencia, 2014.	47
Figura 11. Masas en altura de la Zona de influencia, 2014.	47
Figura 12. Perfil vial de carrera 11, la calle 36 y la calle 37 Respectivamente.	48
Figura 13. Ubicación del paraje indígena. Año 1622	49
Figura 14. Secuelas en la fundación del pueblo de indios y erección De la parroquia.	50
Figura 15. Alumbrado Público 1866	51
Figura 16. Feria Semanal. Año 1878 – 1900	52
Figura 17. Espejo de Armas. Año 1900 – 1910.	53
Figura 18. Inauguración de la estatua de Custodio García Rovira. Año 1900- 1910.	54
Figura 19. Parque García Rovira después de su remodelación de 1910	55
Figura 20. Publicidad Gavassa & Co. 1910 – 1920.	55
Figura 21. La época de los coches accionados por caballos. 1910 -1920.	56
Figura 22. Gráfico de nichos, Altar Mayor. Año 1787 a 1790	58
Figura 23. Supuesto del esquema de la planta. Año 1790	59
Figura 24. Supuesto del esquema de la fachada. Año 1790	60
Figura 25. Campana año 2010	62
Figura 26. Esquema de planta. Año 1872	63
Figura 27. Esquema de fachada. Año 1900 a 1930	64
Figura 28. Esquema de la planta, acceso al Baptisterio y al coro. Año 1872	65
Figura 29. Interior del templo de San Laureano	66
Figura 30. Imagen de la iglesia San Laureano	68
Figura 31. Refuerzo al paredón, estribos en el año 2014	69
Figura 32. Iglesia San Laureano desde la plaza principal. Año 1875	70

	Pág.
Figura 33. Interior de la iglesia, año 1925	72
Figura 34. Alarma por derrumbe parcial de la Parroquia San Laureano	74
Figura 35. “Estructura de la parroquia san Laureano no peligra”	75
Figura 36. El atrio de San Laureano en obra	77
Figura 37. Esquema de espacios en planta.	79
Figura 38. Cuerpos compositivos de Fachada Principal, carrera 11	81
Figura 39. Esquema de Fachada Norte, calle 36.	82
Figura 40. Esquema de fachada Sur, calle 37	83
Figura 41. Esquema de Cubiertas	84
Figura 42. Vistas hacia las cubiertas	85
Figura 43. Vista exterior de la cúpula	86
Figura 44. Vista de la cúpula desde azotea de la Gobernación	87
Figura 45. Vistas internas de la cúpula.	88
Figura 46. Organismo de las unidades estructurales	89
Figura 47. Tipos de cimentación con rocas angulosas y redondeadas	90
Figura 48. Esquema en planta. Localización de elementos verticales	91
Figura 49. Construcción en Tapia Pisada	92
Figura 50. Arco de medio punto; Rebajado respectivamente	94
Figura 51. Arco Carpanel y Ojival respectivamente.	95
Figura 52. Vista de la estructura de cubierta del edificio.	
Año 2013	97
Figura 53. Vista interna a la estructura de cubierta del edificio.	
Año 2013	98
Figura 54. Esquema de cubierta con estructura en cerchas de madera.	99
Figura 55. Esquema de planta a nivel de accesos	101
Figura 56. Esquema de planta a nivel del coro.	102
Figura 57. Esquema de planta de cubiertas.	103
Figura 58. Esquema de fachada norte, calle 36	104
Figura 59. Esquema de fachada oeste, carrera 11.	105
Figura 60. Esquema de fachada sur, calle 37.	106
Figura 61. Esquema de corte longitudinal A – A’. Norte	107
Figura 62. Esquema de corte transversal B – B’. Este	108
Figura 63. Esquema de corte transversal C – C’. Oeste	109
Figura 64A. Vista exterior nocturna de la Catedral.	159
Figura 64B. Interior de la Catedral con el coro, 1840.	159
Figura 65. Proceso de restauración de cubiertas.	160
Figura 66. Proceso de restauración de las pinturas murales.	161
Figura 67. Iglesia de San Juan, planta estado previo y posterior.	163
Figura 68. Actuación en los materiales pétreos de la Ventana del ábside.	163

	Pág.
Figura 69. Proceso de restauración de la ventana del Ábside del Evangelio.	164
Figura 70. Crucero de Sta. María de Alaejos	165
Figura 71. Interior de la iglesia antes y después de la restauración	166
Figura 72. Planta y cubiertas del templo restaurado	167
Figura 73. Fachadas originales y fachadas antes de su repristinación.	168
Figura 74. Planta de la iglesia, Detalle del proyecto de la Restauración de la cubierta.	169
Figura 75. Ubicación de lesiones, fachada oeste, carrera 11	181
Figura 76. Lesiones encontradas en la fachada norte, calle 36	186
Figura 77. Lesiones encontradas en la fachada 37.	192
Figura 78. Lesiones encontradas en la cubierta.	203
Figura 79. Lesiones encontradas al interior.	214
Figura 80. Lesiones encontradas al interior, nivel de coro	215
Figura 81. Delimitación del Area afectada.	217
Figura 82. Delimitación del área de influencia.	218
Figura 83. Delimitación del Centro Histórico de Bucaramanga	232

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO A. Perfiles viales
- ANEXO B. Línea de tiempo
- ANEXO C. Esquema de planta a nivel de accesos
- ANEXO D. Esquema de planta a nivel del coro.
- ANEXO E. Esquema de planta de cubiertas.
- ANEXO F. Esquema de fachada norte, calle 36
- ANEXO G. Esquema de fachada oeste, carrera 11.
- ANEXO H. Esquema de fachada sur, calle 37.
- ANEXO I. Esquema de corte longitudinal A – A'. Norte
- ANEXO J. Esquema de corte transversal B – B'. Este
- ANEXO K. Esquema de corte transversal C – C'. Oeste

GLOSARIO

BIEN DE INTERÉS CULTURAL: BIC. Declaratoria por la que se reconoce e identifica un inmueble por sus valores de antigüedad, autenticidad, representatividad y contextualización sociocultural.

INTERVENCIÓN: “comprende todas las etapas que se pueden dar (según el grado de compromiso) para actuar sobre el Patrimonio Cultural y que, precisamente por su naturaleza globalizadora, se inserta en el título de la presente Disciplina”¹.

MANTENIMIENTO: el diccionario del uso de la lengua española aclara el significado de la palabra, relacionándolo con la acepción "conservación": "Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificio, industrias, etc. puedan seguir funcionando adecuadamente". Se trata, pues, de otra técnica de intervención bastante indiscutible.

PATRIMONIO: “Legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones. El patrimonio representa una herencia invaluable que pasa de generación en generación como un elemento identitario de una comunidad”²

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP: Instrumento de planeación y gestión del patrimonio cultural de la nación, mediante él se establecen las acciones necesarias para garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de un Bien de Interés Cultural.

PRESERVACIÓN: “Aceptación relacionada con la protección y, por consiguiente, se trata de un término que no entra en colisión con la integridad patrimonial del bien sobre el que se intervenga sino, todo lo contrario. Estas circunstancias permiten una identificación de la preservación con el mantenimiento”³.

¹ RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006. P, 22

² UNESCO. Declaración de México. Conferencia Mundial sobre políticas culturales. París, 1982

³ RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Op. Cit. P, 22.

RESUMEN

El proyecto cuyo fin es realizar los lineamientos para la propuesta académica de preservación de la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga.

Comienza por un estudio de la edificación desde su construcción, los cambios que ha tenido hasta la actualidad, teniendo en cuenta las técnicas con las que fue construida para poder entender la edificación con sus componentes arquitectónicos que se ven reflejados en los respectivos esquemas arquitectónicos y reportes fotográficos del edificio en la actualidad. Obteniendo así un acercamiento completo de la edificación.

Consultando referentes sobre el manejo en tema de salvaguarda sobre edificios de valor patrimonial, se da inicio a la identificación de patologías que denota el edificio para su posterior diagnóstico y así llegar a determinar las intervenciones requeridas, precisando las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para su preservación y establecer las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación.

Tras este proceso, se consigue la finalidad de la propuesta dentro del preconcepto de permitir la salvaguarda de este bien que representa un valioso testimonio de la memoria e historia de nuestra sociedad bumanguesa.

ABSTRACT

The project which its goal is to make an academic proposal for the “Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga” church’s preservation.

Begins with a building study since its construction, the changes it has had until these days, considering the construction techniques used to build it, to be able to understand the edifice with its architectural components, which can be seen reflected at the respective architectural schemes and photographic records. Obtaining by this way a complete approach to the building.

Consulting benchmarks about case studies in the safeguard theme of patrimonial value buildings. Through the pathologies identification that shows the building, for its diagnosis to the church’s intervention, techniques specifying necessary protective actions of preventive and/or corrective character can be determined in order to preserve and establish the physical, maintenance and conservations conditions.

After this process, the final goal of the proposal is achieved allowing the building’s safeguard pre-concept which represents a valuable memory and history testimonial of our Bucaramanga society.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de grado “Lineamientos para la propuesta de preservación de la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá Y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga”, es un trabajo de perfil académico e investigativo que se ha planteado la estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.

Encaminado por el objetivo de la línea de investigación Memoria y Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble hacia la salvaguardia de Bienes de valor patrimonial; la Iglesia de San Laureano cuya construcción comenzó en el año de 1779, fue declarada como Bien de Interés Cultural de ámbito departamental por ser una edificación testigo de la historia y crecimiento de Bucaramanga desde la época en que la Parroquia de San Laureano de Bucaramanga comienza a regir como entidad política.

Desde la reedificación del templo en el año 1865 se han presentado ciertos incidentes constructivos saneados oportunamente, entre otros, se puede mencionar el fuerte temblor que sacudió a Bucaramanga en el año 1875, posteriormente se levantaron tres gruesos bastiones para la seguridad del paredón sobre la actual calle 37; sin embargo ciertas eventualidades ocasionadas en la infraestructura del edificio durante los últimos años han puesto en peligro la estabilidad estructural del inmueble, amenazando la vida e integridad de las personas que hacen uso de la edificación y así mismo de la comunidad circundante. Las circunstancias anteriormente descritas se ven agravadas por la desidia por parte del estado, motivo por el cual la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura no logra cumplir con su labor de: “formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos que buscan desarrollar la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y su apropiación social”⁴.

Teniendo en cuenta los sucesos mencionados en el párrafo anterior, se considera necesaria la estructuración de un plan preventivo que, junto con el mantenimiento continuo del inmueble, garantice la preservación de la estructura y la vida de feligreses y visitantes.

Se plantean entonces los lineamientos para la propuesta de preservación de la edificación, en concordancia con las directrices de aspectos concretamente arquitectónicos propuestos por el Ministerio de Cultura de Colombia.

⁴Disponible en internet:<URL:<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/quienes-somos/Paginas/default.aspx>>

El proyecto se aborda desde un diseño metodológico proyectivo dividido en cuatro fases, cada una estructurada con diferente carácter para poder llevar a cabalidad la propuesta. En la fase I, de índole exploratoria, se logra el reconocimiento del inmueble, indagando sobre las etapas de construcción, las técnicas constructivas empleadas respectivamente, la composición actual de las partes que conforman el edificio, el levantamiento arquitectónico a nivel de esquema, y un reporte fotográfico de los espacios del inmueble; se da paso entonces a la fase II en la que se consideran distintos estudios de caso de ámbito nacional e internacional, con particulares relacionados con el tema tratado en el presente proyecto, una vez alcanzada una base de acercamiento al objeto a tratar se continúa con la fase III, que consta de un diagnóstico de la edificación tomando en cuenta las patologías que presenta para finalizar con la fase IV; en la que se procede a la formulación de las intervenciones de la edificación y los lineamientos para el manejo de la misma.

1. LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ Y SAN LAUREANO DEL REAL DE MINAS DE BUCARAMANGA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando el tema de identidad cultural cobra importancia en la agenda nacional como sucede actualmente, la comunidad reconoce y valora con sentido de pertenencia hacia el Patrimonio como carta de presentación, siendo este el caso de la Iglesia de San Laureano al ser declarada como “Bien de Interés Cultural de ámbito departamental”⁵. Ubicada en la ciudad de Bucaramanga donde se hacen necesarios ingentes esfuerzos para lograr comprender los cambios que afectan la ciudad a través del tiempo, siempre que en estos cambios o ciclos sea posible establecer un dialogo entre los lugares, símbolos o si se quiere los hitos urbano-arquitectónicos que aún son significativos para la memoria colectiva.

Es en la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia donde de forma integral y por medio de políticas públicas, se apuesta por la gestión del Patrimonio Cultural mediante el diseño de instrumentos y estrategias para asegurar su conservación, Salvaguardia y Sostenibilidad, Teniendo presente nuestro compromiso y responsabilidad hacia el patrimonio, nace el proyecto, ligado al objetivo fundamental de la Línea de investigación Memoria y Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble, este es, “el desarrollo de investigaciones que permitan la salvaguarda de los bienes que representan un valioso testimonio de la memoria e historia e incluso, estudiar las experiencias desafortunadas en las que se perdió, por motivos diversos, buena parte de ese legado cultural, bien sea histórico, arquitectónico, artístico o natural”⁶, de ahí que se espere en la presente investigación desarrollar los lineamientos para una propuesta académica orientada a la preservación y salvaguarda de la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga (no siendo coincidencia la fecha del inicio de construcción con la erección de la parroquia de San Laureano de Bucaramanga) cuya trascendencia en Santander es reconocida.

En los centros histórico-urbanos, la conservación y preservación de sus edificios, sus funciones sociales, sus valores simbólicos y culturales y su vitalidad son fundamentales para la continuidad de la ciudad como entidad urbana vigente para sus habitantes. La realización de planes de manejo, constituye un instrumento operativo fundamental para

⁵DEPARTAMENTO DE SANTANDER. GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Resolución 000015. (04, enero, 2010).Por la cual se declara un bien inmueble como de interés cultural. Bucaramanga, 2010. P. 1-3

⁶ Universidad Santo Tomas Bucaramanga, Facultad de Arquitectura. REYES Rodriguez, Maria Fernanda. Protocolo de formulación de la línea de investigación “memoria y patrimonio cultural mueble e inmueble”. Floridablanca, 2012.

la implementación de políticas de actuación que permitan abordar los complejos y particulares problemas de estas áreas⁷.

Concibiendo dentro los particulares a los edificios que ellas contienen, en este caso la Iglesia de San Laureano, que corresponde a una construcción simbólica para la historia y memoria de la ciudad emplazada en el núcleo generacional de Bucaramanga, es testigo tangible del diario vivir de los Bumangueses desde su inicio como pueblo de indios, pasando por parroquia, hasta el día de hoy.

El riesgo de transformación o demolición parcial del edificio y su deterioro continuo a través del tiempo se debe a la infortunada influencia de desarrollos de infraestructura ajenos, así como una sostenida y constante falta de mantenimiento que ha acrecentado exponencialmente las fallas en sus materiales y con ello incrementado la probabilidad de accidentes para las personas que transitan por sus alrededores, así como sus visitantes y feligreses. En un inmueble con estos antecedentes se requiere implementar un Plan Especial de Manejo y Protección, para el que en este caso se proponen los lineamientos desde un ámbito puramente académico de la Facultad de Arquitectura desarrollando especialmente los aspectos físico-técnicos del mismo, a fin de ofrecer una alternativa de intervención para su preservación y sostenibilidad en corto, mediano y largo plazo.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Iglesia de San Laureano declarada bien de interés cultural resulta ser un inmueble de gran significado para la sociedad bumanguesa por haber sido testigo del desarrollo urbano de la ciudad y por su emplazamiento dentro del centro administrativo de Bucaramanga, pues se encuentra emplazada sobre el costado oriental del parque de García Rovira, punto en el cual confluyen diversas actividades y espacios que generan allí un alto flujo de visitantes; situación que ha motivado la propuesta de los lineamientos de ámbito académico para el desarrollo de un plan de manejo que permita prolongar su existencia y prevenir futuros accidentes hacia todas las personas que visitan y permanecen dentro de este recinto.

Partiendo de la premisa: “El pasado es una construcción social y política, y por ende un campo de disputa en la definición de quiénes pueden participar en el

⁷ MARTINEZ, María Rosa; BOSSIO, Silvia. Plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires, San Telmo-Montserrat y su entorno. En: VIII Congreso Internacional de rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. (6 – 8, septiembre, 2006, Buenos Aires, Argentina) Centro Internacional para la conservación del patrimonio. 2006. Disponible en internet en: <http://www.cicopar.com.ar/congreso/x-martinez.htm>

proceso, los roles que jugaron y con qué fines”⁸, se desarrolla desde el ámbito académico una base para la propuesta integral de la preservación de la Iglesia, que tenga en cuenta los aspectos técnico-constructivos; por constituirse en un testimonio tangible pero fragmentado del pasado, pues lastimosamente la edificación ha experimentado un sin número de intervenciones no siempre afortunadas que han hecho que la edificación poco a poco pierda cierta parte de sus rasgos originales, y presenta diversas patologías (daños ocasionados por movimientos de tierra, implementación de un plan urbanístico que ha modificado algunos de sus elementos arquitectónicos, daños ocasionados por humedad al interior de la edificación, muros colapsados por la ola invernal, entre otros).

Es de vital importancia preservar el carácter del bien para la ciudad, la tarea que sigue es desarrollar una investigación que permita detener posibles intervenciones mal ejecutadas que impidan salvaguardar la arquitectura y el tipo de construcción de la edificación, es por ello que se espera plantear una base al plan de manejo que pueda consolidarse como referente académico, pues hasta el momento es inexistente.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general. Formular los lineamientos de la propuesta académica para la preservación de la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga, siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Cultura de Colombia para los Planes Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, en lo referente a los aspectos arquitectónicos (Físico – técnicos).

1.3.2 Objetivos específicos

Desarrollar el estudio preliminar del inmueble, que incluya la investigación histórica, arquitectónica-constructiva, el esquema arquitectónico general del mismo con su respectivo registro fotográfico, y el diligenciamiento de la ficha de inventario del inmueble del Ministerio de Cultura.

Reseñar otros proyectos de intervenciones sobre edificios de índole religiosa con valor patrimonial, en el ámbito nacional e internacional.

Realizar el diagnóstico de la edificación en el cual se pueda establecer sus principales patologías.

⁸THERRIEN, Monika. El manejo del patrimonio cultural mueble, entre disciplinas y categorías patrimoniales. En: I Foro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Cultural. (2011, Bogotá D.C., Colombia) Memorias. Subdirección Imprenta Distrital – D.D.D.I. Bogotá D.C.2011

Formular los lineamientos para plantear una propuesta académica del plan de manejo que dirija las intervenciones en el inmueble, precisando las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para su preservación y establecer las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación del inmueble.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONCEPTUAL

Anastilósis. Consiste en arreglar o readecuar un sistema constructivo o elemento del edificio con sus mismas piezas originales de construcción⁹

Arco. Es un elemento constructivo lineal generalmente de forma curva, destinado en principio a facilitar el paso a través de muros y paredes¹⁰

Arco de medio punto. Herencia directa de los romanos. Es el arco más sencillo, de un solo centro, el cual está ubicado sobre la línea de arranque o de la imposta, este arco consta de media circunferencia.

Arco Rebajado. Según la RAE es aquel cuya altura es menor que la mitad de su luz, esto quiere decir que el punto central de su circunferencia va por debajo de la línea de la imposta.

Arco Carpanel o arco Apainelado. Según la RAE, es un tipo de arco rebajado simétrico, se forma a partir de él, con el añadido de pequeños arcos en los extremos, tangentes entre sí con distintos centros.

Arco ojival. “En esta técnica las juntas se disponen concurrentes a los dos centros del arco. Obteniéndose en la clave una disposición defectuosa, por lo que suele emplearse una clave de piedra, convenientemente cortada”¹¹. Sus empujes laterales son menores que los arcos de medio punto, esto permite que el muro sea más delgado y alto.

Almohadas o Salmeres. Las primeras dovelas donde arranca el arco.

Arranques. Los puntos como tal donde comienza la curvatura del arco; normalmente en este punto se sitúa la línea de imposta.

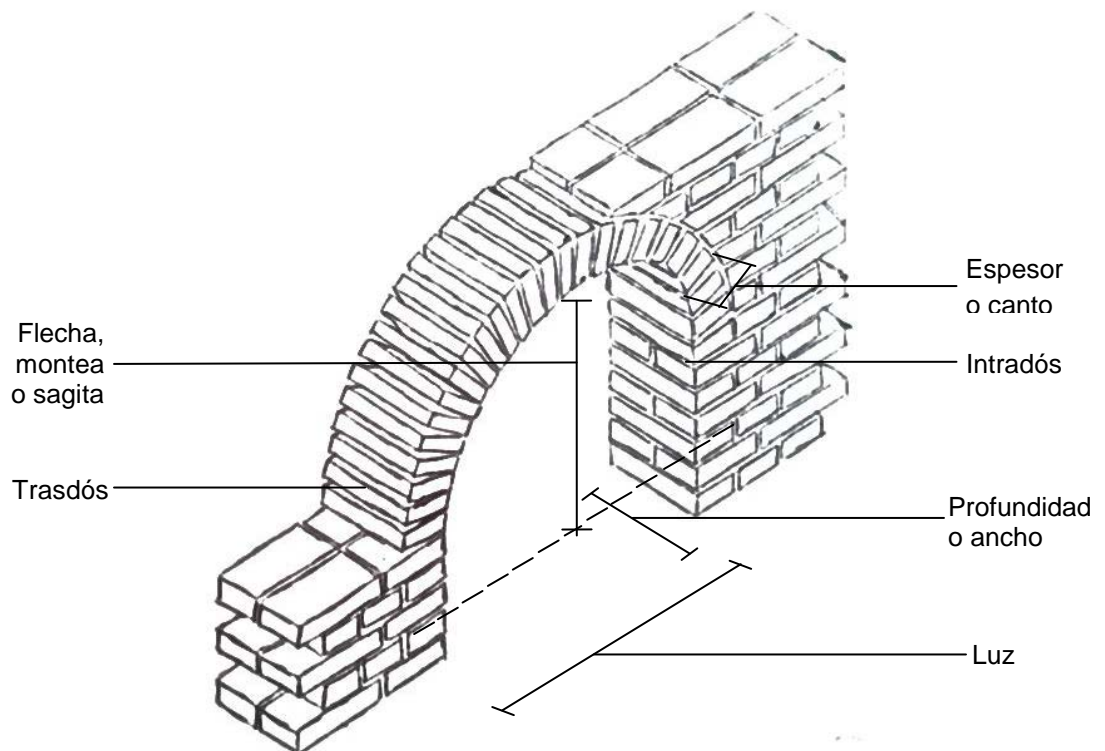
Cintrel. Cuerda o madero que señala la curvatura del arco.

⁹ Apuntes de clase: Técnicas de intervención en el Patrimonio, RUGELES Paez, Marian Johanna, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, 2012.

¹⁰ SANCHEZ, Narciso; Geometría de los arcos, guía para la construcción y trazado de arcos, 1 edición, región de Murcia, España; julio 2011, p 7

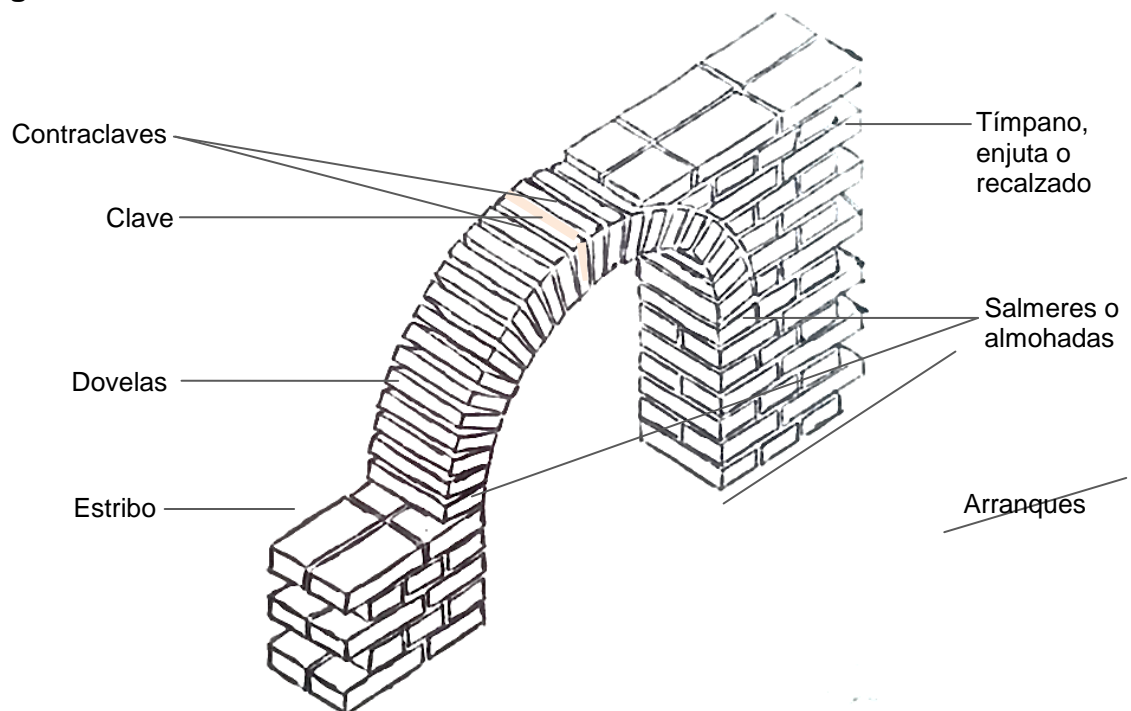
¹¹ MORENO, Francisco. Arcos y Bóvedas 18ª edición. Barcelona, 1981. P. 85

Figura 1. Dimensiones y superficies del arco.



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 2. Elementos del arco



Fuente. Elaborado por la autora.

Cultura. Conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista la UNESCO¹² afirma que es la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales y críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre toma conciencia de sí mismo.

Fisurómetros. “Son dispositivos de control de la evolución de fisuras sobre los elementos del edificio que hayan sufrido lesiones. Dicho control puede llegar a apreciar movimientos de décimas de milímetros, por lo que puede evaluarse si se trata de una grieta sin evolución -estacionaria- o viva”¹³

Humidímetros de sensores. “Sirven para medir el grado de humedad interior de diversos materiales de construcción -incluso del terreno- con la única limitación de que los materiales sean fácilmente punzables; pues el sistema consiste en un micro-procesador provisto de una sonda con dos agujas que deben introducirse, levemente, en el material a ensayar”¹⁴.

Intervención. “comprende todas las etapas que se pueden dar (según el grado de compromiso) para actuar sobre el Patrimonio Cultural y que, precisamente por su naturaleza globalizadora, se inserta en el título de la presente Disciplina”¹⁵.

Lasergrametría (Laser 3d). Levantamiento arquitectónico, en el cual la cantidad de puntos levantados se potencializa respecto a un levantamiento tradicional y aumenta exponencialmente la precisión, así como la calidad de la información.

Se lleva a cabo el levantamiento mediante barredor láser de alta definición apoyado con instrumental de ingeniería (topografía convencional), con captura de todos los elementos volumétricos en detalle, con el objetivo de tener un modelo tridimensional con precisión de al menos 1 Cm.

Se genera un modelo 3D unificado de nubes de puntos masivas de la totalidad de los elementos escaneados.

¹²UNESCO. Declaración de México. Conferencia Mundial sobre políticas culturales. París, 1982. Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural; Violeta Bazante [Editora], Quito, Ecuador 1ª Edición., 2008. p. 13

¹³RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006. P, 74

¹⁴ RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006. P, 84

¹⁵ RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006. P, 22

Con la información obtenida se generara un modelo digital de nubes de puntos (MD) el cual se exporta a software especializado como Autocad, Revit y otros, lo cual permite realizar un análisis detallados de las partes de las construcciones existentes, discriminando digitalmente elementos como tuberías, cubiertas, pisos, etc.

Obteniendo de manera inmediata la documentación precisa de lo construido, así como los planos record con la mayor precisión y confiabilidad posible con la última tecnología disponible en el mercado.

Patrimonio. La UNESCO¹⁶ establece que el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones. El patrimonio representa una herencia invaluable que pasa de generación en generación como un elemento identitario de una comunidad, por lo que debe ser preservado para compartirlo con las diferentes generaciones de otras naciones que se interesen por enriquecerse de la cultura de otras comunidades.

Patrimonio Cultural. Comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creencias anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas¹⁷.

“Conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano”¹⁸.

Patrimonio material. Agrupa dos grandes áreas, la inmueble y la mueble, se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido sensorialmente. Está constituido por el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y

¹⁶ Ibid., p.13 UNESCO

¹⁷ UNESCO. Declaración de México. p. 14.

¹⁸ Definición extractada del Diagnóstico de la Política Pública del Patrimonio Cultural Mueble, Convenio N° 994 de 2003, Otro Sí N° 1, Ministerio de Cultura - Universidad Externado de Colombia. Tomado de: Manual para inventarios Bienes Culturales Inmuebles, Ministerio de Cultura 2005. p. 30.

puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos¹⁹.

Patrimonio cultural inmueble. “Se caracteriza por estar fijo a la tierra, como edificaciones, conjuntos arquitectónicos, asentamientos urbanos, obras de ingeniería, parques arqueológicos y obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación, las áreas cultivadas o explotadas, obras de infraestructura y ámbitos geográficos adaptados culturalmente”²⁰.

Repristinación. Devolver al edificio o elemento a intervenir, su forma original, su imagen antigua.²¹

Resistógrafo. Técnica para conocer la densidad de la madera con resultados bastante fiables. “Esta condición permite averiguar el estado de conservación interior (pudriciones, ataque de xilófagos, etc.) y, sobre todo, detectar la posición de los anillos de crecimiento”²²

Tapial o muro de tierra, “son los muros que se construyen con una mezcla de arcillas, arenas y limo, a los cuales a veces se les adiciona algo de cal y cuyo procedimiento es similar a un colado de concreto”²³

2.2 MARCO TEÓRICO

La conservación y restauración de los monumentos, de acuerdo a lo establecido en la Carta de Venecia de 1964, constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y salvaguardia del patrimonio monumental; su finalidad es salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico²⁴.

¹⁹Manual para inventarios Bienes Culturales Inmuebles, Ministerio de Cultura 2005. p. 30.

²⁰Ibíd., p. 31.

²¹ Apuntes de clase: Técnicas de intervención en el Patrimonio, RUGELES Paez, Marian Johanna, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, 2012.

²²RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006. P, 58

²³PRADO NUÑEZ, Ricardo; Procedimientos de restauración y Materiales, protección y conservación de edificios artísticos e históricos; Editorial Trillas; México d.f.; 2000. P. 91

²⁴Carta de Venecia de 1964, artículos 2 y 3. Traducción realizada por María José Martínez Justicia, a partir del texto italiano.

Las técnicas de conservación o protección deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica sobre materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado. La intervención elegida debe respetar la función.

CONSERVACIÓN

La base de la conservación es mantener el inmueble en sus condiciones originales.

- Impone un mantenimiento sistemático
- No debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben contenerse dentro de estos límites.
- La conservación de un monumento implica la de sus condiciones ambientales. Cuando subsista un ambiente tradicional éste deberá ser conservado, por el contrario, deberá rechazarse cualquier nueva construcción, destrucción y utilización que pueda alterar las relaciones de los volúmenes y los colores.
- En un proceso de conservación, el monumento no puede ser separado de la historia de la que es testimonio, ni del ambiente en el que se encuentra. De allí que el cambio de una parte o de todo el monumento no puede ser tolerado más que cuando la salvaguardia lo exija o cuando esté justificado por causas de relevante interés nacional o internacional.
- Elementos de escultura, pintura o decoración son parte integrante del monumento y no pueden ser separados de él.

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración y rehabilitación²⁵.

RESTAURACIÓN

El diccionario de la real academia de la lengua Española se refiere al término como recuperar, recobrar, reparar, renovar o volver a poner algo ya sea una pintura, escultura, edificio; en el estado de estimación que antes tenía, o del deterioro que haya sufrido.

²⁵ RIVERA BLANCO, Javier; PÉREZ ARROYO, Salvador. Miembros del Comité Científico de la Conferencia Internacional Cracovia 2000. Versión española del Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid. Objetivos y métodos, Apartado 1

Sin embargo existen acepciones con puntos distantes a una repriminación, cómo es el caso de Violet le Duc; quien hablaba respecto a la restauración de un edificio como restablecer su estado completo, sin que anteriormente pudiese existir, esto es conocido como una restauración de estilo.

2.3 MARCO LEGAL

Se extrae de la legislación vigente a la fecha en lo concerniente al proyecto, teniendo en cuenta la Constitución Política de Colombia, las leyes que se dictan en consecuencia con la carta constitucional (relacionadas con la cultura y el patrimonio), al igual que algunos decretos reglamentarios.

LEY 397 DEL 7 DE AGOSTO DE 1997. (Ley General de Cultura).²⁶ Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

LEY 1185 DEL 12 DE MARZO DE 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura- y se dictan otras disposiciones

Art. 1. Modifica el artículo 4º de la Ley General de cultura, sobre integración del patrimonio cultural de la Nación, que en adelante quedará:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Art. 5. Modifica el artículo 8º de la Ley General de Cultural sobre el procedimiento de declaratoria de bienes de interés cultural, en adelante:

a) Al Ministerio de Cultura, previo concepto favorable del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, le corresponde la declaratoria y el manejo de los bienes de interés cultural del ámbito nacional. Son bienes de interés cultural del ámbito

²⁶ Ley general de cultura, ley 397 de 1997; (07, Agosto, 1997). Ministerio de justicia y del derecho; imprenta nacional de Colombia, Colombia, 1997

nacional los declarados como tales por la ley, el Ministerio de Cultura o el Archivo General de la Nación, en lo de su competencia, en razón del interés especial que el bien revista para la comunidad en todo el territorio nacional;

b) A las entidades territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo de los bienes de interés cultural del ámbito departamental, distrital, municipal, de los territorios indígenas y de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993, a través de las gobernaciones, alcaldías o autoridades respectivas, previo concepto favorable del correspondiente Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, o del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural en el caso de los distritos. Son bienes de interés cultural del ámbito de la respectiva jurisdicción territorial los declarados como tales por las autoridades departamentales, distritales, municipales, de los territorios indígenas y de los de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993, en el ámbito de sus competencias, en razón del interés especial que el bien revista para la comunidad en una división territorial determinada. Los bienes de interés cultural del ámbito departamental, distrital, municipal, de los territorios indígenas y de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993, pueden ser declarados como bienes de interés cultural del ámbito nacional por el Ministerio de Cultura en la forma prevista en el literal a) de este artículo, en coordinación con el respectivo Consejo Departamental o Distrital de Patrimonio Cultural, sobre los valores del bien de que se trate.

Para la declaratoria y el manejo de los bienes de interés cultural se aplicará el principio de coordinación entre los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, de los territorios indígenas y de los de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993.

Procedimiento

La declaratoria de los bienes de interés cultural atenderá el siguiente procedimiento, tanto en el orden nacional como territorial:

1. El bien de que se trate se incluirá en una Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural por la autoridad competente de efectuar la declaratoria.
2. Con base en la lista que trata el numeral anterior, la autoridad competente para la declaratoria definirá si el bien requiere un Plan Especial de Manejo y Protección.
3. Una vez cumplido el procedimiento descrito en los dos numerales anteriores, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural respecto de los bienes del ámbito nacional, o el respectivo Consejo Departamental o Distrital de Patrimonio Cultural, según el caso, emitirá su concepto sobre la declaratoria y el Plan Especial de Manejo y Protección si el bien lo requiriere.
4. Si el concepto del respectivo Consejo de Patrimonio Cultural fuere favorable, la autoridad efectuará la declaratoria y en el mismo acto aprobará el Plan Especial de Manejo y Protección si este se requiriere.

Parágrafo 1. En caso de que la declaratoria de que trata este artículo surgiere de iniciativa privada o particular se seguirá el mismo procedimiento, en cuyo caso el particular solicitante presentará el respectivo Plan Especial de Manejo y

Protección si este se requiriese, y este será sometido a revisión del respectivo Consejo de Patrimonio Cultural.

Art. 7. Modifica el artículo 11 de la Ley General de Cultura sobre Régimen especial de protección de bienes de interés cultural, especificando la figura de los PEMP, Planes Especiales de Manejo y Protección.

El PEMP es el instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo. Para bienes inmuebles se establecerá el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención, las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo comunitario a la conservación de estos bienes.

Para bienes muebles se indicará el bien o conjunto de bienes, las características del espacio donde están ubicados, el nivel permitido de intervención, las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo comunitario a la conservación de estos bienes.

Se aborda en este artículo la incorporación al Registro de Instrumentos Públicos y a los Planes de Ordenamiento Territorial.

DECRETO 763 DEL 10 DE MARZO DE 2009.²⁷ Por el cual se reglamenta parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

Consejos Distritales de Patrimonio Cultural

Emitir los conceptos previos y cumplir las funciones que señala el artículo 2° y 10 del Decreto 1313 de 2008 o las normas que lo modifiquen o sustituyan, respecto de los bienes de competencia de los distritos.

Criterios de valoración

Antigüedad: Determinada por la fecha o época de origen, fabricación o construcción del bien.

Autoría: Identificación del autor, autores o grupo que hayan dejado testimonio de su producción, asociada a una época, estilo o tendencia. La autoría puede ser, excepcionalmente, atribuida.

Autenticidad: Determinada por el estado de conservación del bien y su evolución en el tiempo. Se relaciona con su constitución original y con las transformaciones e intervenciones subsiguientes, las cuales deben ser claramente legibles. Las

²⁷ Decreto Número 763 de 2009. (10, marzo, 2009). República de Colombia, Ministerio de Cultura, Colombia, 2009

transformaciones o alteraciones de la estructura original no deben desvirtuar su carácter.

Constitución del bien: Se refiere a los materiales y técnicas constructivas o de elaboración.

Forma: Se relaciona con los elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, su tendencia artística, estilística o de diseño, con el propósito de reconocer su utilización y sentido estético.

Estado de conservación: Condiciones físicas del bien plasmadas en los materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Entre las condiciones que lo determinan se encuentran el uso, el cuidado y el mantenimiento del bien.

Contexto ambiental: Se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje.

Contexto urbano: Se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado. Se deben analizar características tales como el perfil, el diseño, los acabados, la volumetría, los elementos urbanos, la organización, los llenos y vacíos y el color.

Contexto físico: Se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación. Analiza su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio, población o paisaje. Si el bien se ubica dentro de un inmueble debe analizarse si fue concebido como parte integral de este y/o si ha sido asociado con un nuevo uso y función relevantes dentro del inmueble.

Representatividad y contextualización sociocultural: Hace referencia a la significación cultural que el bien tiene en la medida que crea lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios. Revela el sentido de pertenencia de un grupo humano sobre los bienes de su hábitat toda vez que implica referencias colectivas de memoria e identidad. Los criterios de valoración antes señalados permiten atribuir valores a los bienes tales como:

Valor histórico: Un bien posee valor histórico cuando se constituye en documento o testimonio para la reconstrucción de la historia, así como para el conocimiento científico, técnico o artístico. Es la asociación directa del bien con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales, grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local.

Valor estético: Un bien posee valor estético cuando se reconocen en estos atributos de calidad artística, o de diseño, que reflejan una idea creativa en su

composición, en la técnica de elaboración o construcción, así como en las huellas de utilización y uso dejadas por el paso del tiempo. Este valor se encuentra relacionado con la apreciación de las características formales y físicas del bien y con su materialidad.

Valor simbólico: Un bien posee valor simbólico cuando manifiesta modos de ver y de sentir el mundo. El valor simbólico tiene un fuerte poder de identificación y cohesión social. Lo simbólico mantiene, renueva y actualiza deseos, emociones e ideales construidos e interiorizados que vinculan tiempos y espacios de memoria.

Este valor hace referencia a la vinculación del bien con procesos, prácticas, eventos o actividades significativas para la memoria o el desarrollo constante de la comunidad.

Los Planes Especiales de Manejo y Protección –PEMP– son un instrumento de gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, mediante el cual se establecen acciones necesarias con el objetivo de garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los BIC o de los bienes que pretendan declararse como tales si a juicio de la autoridad competente dicho Plan se requiere.

Los PEMP como instrumento del Régimen Especial de Protección de los BIC, deben:

- Definir las condiciones para la articulación de los bienes con su contexto físico, arquitectónico, urbano o rural, los planes preexistentes y su entorno socio-cultural, partiendo de la conservación de sus valores, la mitigación de sus riesgos y el aprovechamiento de sus potencialidades.
- Precisar las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para la conservación de los bienes.
- Establecer las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación de los bienes.
- Establecer mecanismos o determinantes que permitan la recuperación y sostenibilidad de los bienes.
- Generar las condiciones y estrategias para el mejor conocimiento y la apropiación de los bienes por parte de la comunidad, con el fin de garantizar su conservación y su transmisión a las futuras generaciones.

RESOLUCIÓN 0983 DE 2010.²⁸ Por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la nación de naturaleza material.

²⁸ Resolución Número 0983. (20, mayo, 2010).República de Colombia, Ministerio de Cultura, Colombia, 2010

Capítulo sexto; intervenciones mínimas de bic muebles e inmuebles.

Artículo 27, intervenciones mínimas de BIC inmuebles, son autorizaciones que no requieren autorización según ciertos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

Las intervenciones mínimas que se pueden efectuar en BIC inmuebles son las siguientes:

1. Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos.
2. Mantenimiento de pintura de interiores o exteriores, con excepción de superficies con pintura mural o papel de coladura.
3. Mantenimiento de cubiertas mediante acciones tales como limpieza, reposición de tejas e impermeabilizaciones superficiales que no afecten las condiciones físicas del inmueble y mantenimiento de elementos para control de aguas como canales, bajantes, goteros y alfajías, entre otros.
4. Reemplazo o restitución de elementos de acabado, puntuales y en mal estado, así como de elementos no estructurales.
5. Remoción de elementos ajenos a las características constructivas y arquitectónicas del bien.
6. Obras de primeros auxilios tales como apuntalamiento de muros o elementos estructurales, sobrecubiertas y cerramientos provisionales que eviten el saqueo de elementos y/o partes del inmueble, carpinterías, ornamentaciones, bienes muebles, entre otros, siempre y cuando no alteren la integridad del bien.

RESOLUCIÓN NÚMERO 1359 DE 2013.²⁹ Por la cual se delimita el área afectada y la zona de influencia de los bienes de interés cultural del ámbito nacional que no cuentan con estas áreas definidas.

Para los bienes de interés cultural del ámbito nacional localizados en zonas urbanas rigen las siguientes área afectada y zona de influencia:

Área afectada: está comprendida por la demarcación física del inmueble, conjunto de inmuebles, unidad predial, o según conste en el correspondiente acto de declaratoria.

²⁹ Resolución Número 1359 de 2013. (24, mayo, 2013).República de Colombia, Ministerio de Cultura, Colombia, 2013

Zona de influencia: Está comprendida por 100 metros lineales contados a partir de la finalización del área afectada, por cada una de sus fachadas, que se extenderán 100 metros en cada uno de los extremos de cada lado para cubrir homogéneamente las esquinas, hasta formar un polígono, y toma predios completos en los casos en que estos se vean afectados parcialmente. En caso de intersectar cursos de agua, se incluye la ribera opuesta.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

El plan general del desarrollo metodológico del presente trabajo se identifica cómo proyectivo en el que se disponen cuatro fases, cada una con un objetivo específico que engloban el proyecto con un orden diacrónico. Siguiendo una línea, uno tras el otro, dando inicio por el estudio el edificio en su contexto, teniendo en cuenta las transformaciones que ha sufrido a través del tiempo y la relación entre estas con el estado actual de la edificación para el diagnóstico y siguientes lineamientos de la propuesta de intervención.

Tabla 1. Método



Fuente: elaborado por la autora.

4. MÉTODO

En el diseño de la investigación, se toma como referencia la “Metodología de la investigación holística”³⁰ donde la autora identifica la investigación por medio de diferentes diseños de investigación en los que, cada fase se categoriza y diferencia de la anterior por su metodología particular.

Se toman de referencia las fases metodológicas de la investigación proyectiva, por medio de un programa especificando la modalidad y el proceso a abordar y cumplir con el objetivo general del proyecto.

4.1 FASE I: RECONOCIMIENTO DEL INMUEBLE

Es un período exploratorio y descriptivo en el cual se estudia el inmueble, incluye la investigación diacrónica y longitudinal³¹; con una descripción arquitectónica y constructiva comprendiendo las técnicas, las metodologías y las limitaciones del momento. El esquema arquitectónico general del inmueble para conformar un soporte gráfico del estado actual del edificio en el momento del estudio y su respectivo registro fotográfico, junto al diligenciamiento de la ficha de inventario del inmueble del Ministerio de Cultura.

Tabla 2. Fase I, reconocimiento del inmueble

RECONOCIMIENTO DEL INMUEBLE				
	CONTENIDO	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTO ESPERADO
FASE I	1. Estudio histórico	1.1 Fichaje de información histórica sobre el objeto de estudio	1.1.1 Fuentes primarias y secundarias existentes (ver Anexo A)	Cronología de las etapas de construcción. Línea de tiempo
	2. Descripción arquitectónica y constructiva	2.1. Visita de campo	2.1.1 Listado de técnicas y métodos de construcción.	Identificación de materiales y técnicas de construcción

³⁰ HURTADO BARRERA, Jacqueline. Metodología de la Investigación Holística. – Venezuela: Fundación Sypal, 1998

³¹ Hay que destacar la problemática encontrada a la hora de acceder a toda esta información, ya que no existe, generalmente, una catalogación que facilite su búsqueda

	3. Esquema arquitectónico general	3.1. Trabajo de campo (Medición de la edificación a nivel de esquema)	3.1.1. Esquemas generales 3.1.2. Medidor láser	Esquema arquitectónico general (plantas, Cortes y fachadas)
	4. ficha de inventario del inmueble del Ministerio de Cultura	4.1. Consignar la información en la ficha de inventario bienes inmuebles	4.1.1. Ficha de inventario de Bienes Inmuebles del Ministerio de Cultura 4.1.2. Datos de la investigación documental.	Ficha de inventario del ministerio de cultura diligenciada
	5. Registro fotográfico	5.1. Fotografía de los espacios arquitectónicos	5.1.1. Fotografías tomadas en sitio 5.1.2. Esquemas de la edificación 5.1.3. Fichas de clasificación fotográfica	Registro Fotográfico del inmueble

Fuente: elaborado por la autora.

4.2 FASE II: PROYECTOS DE REFERENCIA

Reseña sobre diversos trabajos de intervención realizados en edificios de índole religiosa y los posibles procesos causales.

Tabla 3. Fase II, Proyectos de referencia

PROYECTOS REFERENTES				
	CONTENIDO	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTO ESPERADO
FASE II	1. referencias de proyectos de intervenciones	1.1 Fichaje de estudios de caso. 1.2 Fichaje de información.	1.1.1. Fuentes primarias y secundarias existentes	Reporte de los casos estudiados, señalando aspectos relevantes por su similitud con el edificio.

Fuente: elaborado por la autora.

4.3 FASE III: DIAGNÓSTICO DE LA EDIFICACIÓN

Realizar un diagnóstico de la edificación en el cual se puedan identificar las principales patologías que afectan la edificación.

La característica general de este apartado es dar cuenta del deterioro sufrido por el inmueble, únicamente intervenido por necesarias y urgentes cuestiones de seguridad.

Tabla 4. Fase III; diagnóstico de la edificación

PROGNOSIS DE LA EDIFICACIÓN				
	CONTENIDO	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTO ESPERADO
FASE III	1. Principales afectaciones del inmueble	1.1. Trabajo de campo 1.2. Fotografías de principales afectaciones 1.3. Ubicación de lesiones	1.1.1. Esquemas de la edificación. 1.1.2. Cuadro de formas de alteración de los materiales. (ver anexo C)	Documento técnico de identificación de patologías presentes en la edificación. Ubicación de lesiones de la edificación a nivel de esquema

Fuente: elaborado por la autora.

4.4 FASE IV: PROPUESTA ACADÉMICA DEL LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE MANEJO

Responde al orden lógico de la metodología, en el punto culminante y proyectivo con el planteamiento de la propuesta de intervención arquitectónica sobre el manejo y preservación a futuro de la edificación. Precisando las acciones de protección de carácter preventivo y/o correctivo que sean necesarias para su preservación y establecer los lineamientos de las condiciones físicas, de mantenimiento y de conservación.

Tabla 5. Fase IV, propuesta de intervención

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN				
	CONTENIDO	ACTIVIDADES	INSUMOS	PRODUCTO ESPERADO
FASE IV	1.Propuesta de intervenciones para el manejo y protección de la edificación	1.1. Plantear las actividades de intervención atendiendo las técnicas a emplear de acuerdo a las patologías identificadas.	1.1.1. Ubicación de lesiones 1.1.2. Esquemas de la edificación. 1.1.3 Referentes académicos	Documento técnico de intervenciones y recomendaciones para la intervención, y los lineamientos para el manejo y la protección de la edificación

Fuente: elaborado por la autora.

5. LA PARROQUIA Y SU CONTEXTO URBANO

Un bien cultural es entendido y concebido por su contexto histórico y geográfico, pues nos señala las razones de su existencia y el porqué de sus características y particulares.

En el argumento geográfico nos remontamos a la ubicación sobre el continente. Con las particularidades geográficas del país, y así sucesivamente se hace un acercamiento del territorio hasta llegar a la ciudad donde se ubica la Iglesia.

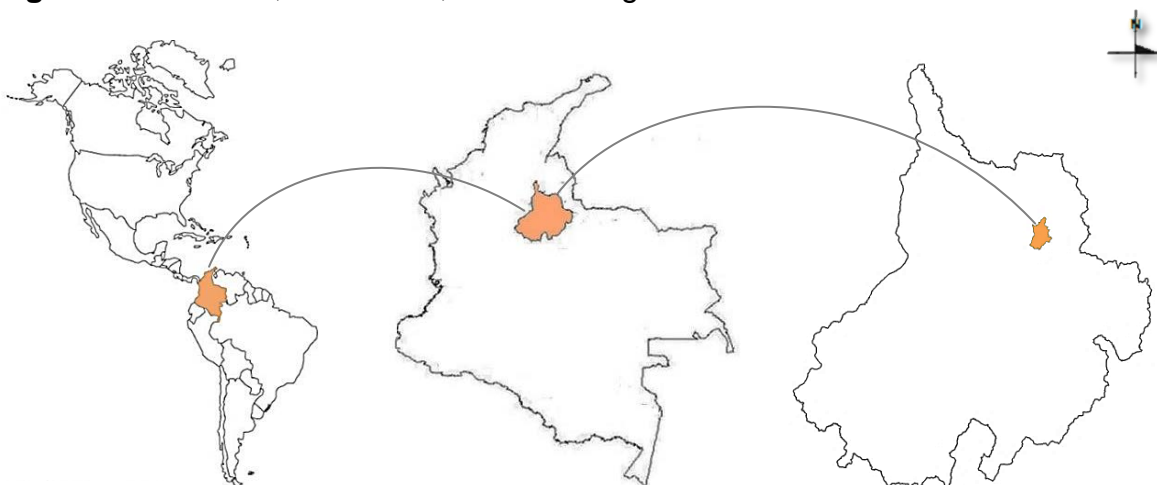
5.1 UBICACIÓN GENERAL.

Ubicada al norte de Suramérica, se encuentra la República de Colombia. Al estar situada sobre la zona intertropical es un país donde no se presentan las cuatro estaciones sino que el clima se caracteriza por la variación del régimen de lluvias y los diferentes pisos térmicos, la humedad y diversos factores del viento.

El departamento de Santander se ubica en la región andina hacia la zona nororiental del país y, sobre la ramificación llamada cordillera oriental que se abre de la cordillera de los Andes. Con un gran número de ríos de gran importancia en la zona de media y alta. Y el río Magdalena ubicado en la región del valle de su mismo nombre, que es de gran potencial para la región pues es la corriente hídrica de mayor importancia del país.

Al nor-oriental del departamento se encuentra la capital, Bucaramanga, situada a 959 metros de altura sobre el nivel del mar. Es una ciudad con temperatura promedio de 24°C y temperaturas máximas y mínimas que varían entre los 30°C y los 19°C.

Figura 3. Colombia, Santander, Bucaramanga.



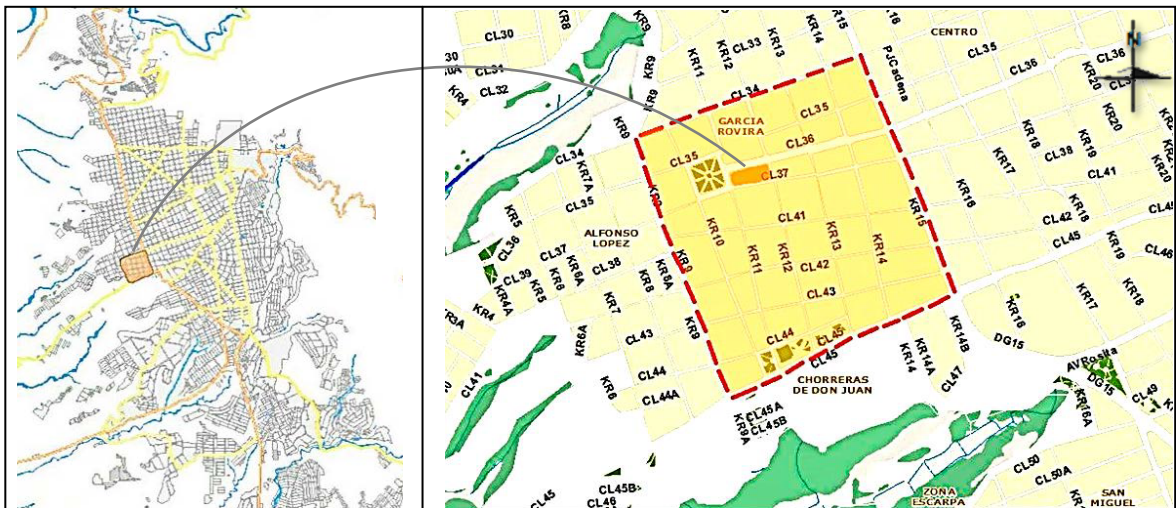
Fuente. Elaborada por la autora.

5.2. LOCALIZACIÓN DEL SECTOR RESPECTO A LA CIUDAD.

La Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de se encuentra localizada y construida en el mismo lugar desde la erección de la Parroquia de San Laureano de Bucaramanga en el año 1778.

La administración estatal dispone este sector según la división Político Urbana como la Comuna 15, denominada “centro”. Que corresponde a los barrios Centro y García Rovira; en este último específicamente se encuentra la Iglesia San Laureano.

Figura 4. Ubicación del sector respecto a la ciudad.



Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica, disponible en internet en:
<http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

Actualmente este sector se reconoce como el centro histórico, núcleo del surgimiento de la ciudad que alberga edificios de reconocido valor patrimonial entre los que cabe mencionar:

- Capilla de los Dolores. (BIC – N)³²
Carrera 10 No 35 – par
- Casa de Bolívar. (BIC – N)³³
Calle 37 No 12 – 15

³² Decreto 221021–VII–1954

³³ Resolución 161326-XI-1999

- Casa donde nació el General Custodio García Rovira. (BIC – N)³⁴
Calle 35 Nos 8 – 44, 68, 78.
- Coliseo Peralta. (BIC – N)³⁵
Carrera 12 41-70 41-80. Calle 42 11-65 11-75 11-85
- Iglesia de San Laureano. (BIC – D)³⁶
Carrera 12 No 36-08 (Despacho Parroquial)
- Casa del Libro Total. (antes casa de las Navas)
Calle 35 No 9 - 81
- Notaria Séptima, antes C. P. Clausen. (BIC – M)³⁷
Carrera 12 No. 35 – 05
- Casa Luis Perú de la Croix. (BIC – M)³⁸
Calle 37 No. 11 -18
- Manzana de la Gobernación de Santander (BIC – M)³⁹
Calle 37 No 10 – 30
- Alcaldía de Bucaramanga (BIC-M)⁴⁰
Calle 35 No 10 – 37
- Palacio de Justicia (BIC – M)⁴¹
Calle 35 No 11 – 45, Carrera 11 No 34 – 45

5.3. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA.

El contexto inmediato del templo ha servido como escenario de diversos eventos de distintas índoles a través del tiempo siendo también testigo de los cambios y avances en la sociedad Bumanguesa.

³⁴ Ley 48 1-IX-1996

³⁵ Decreto 292 24-II-1975

³⁶ Resolución 000015 de enero 04 de 2010

³⁷ Acuerdo 034 de 2000

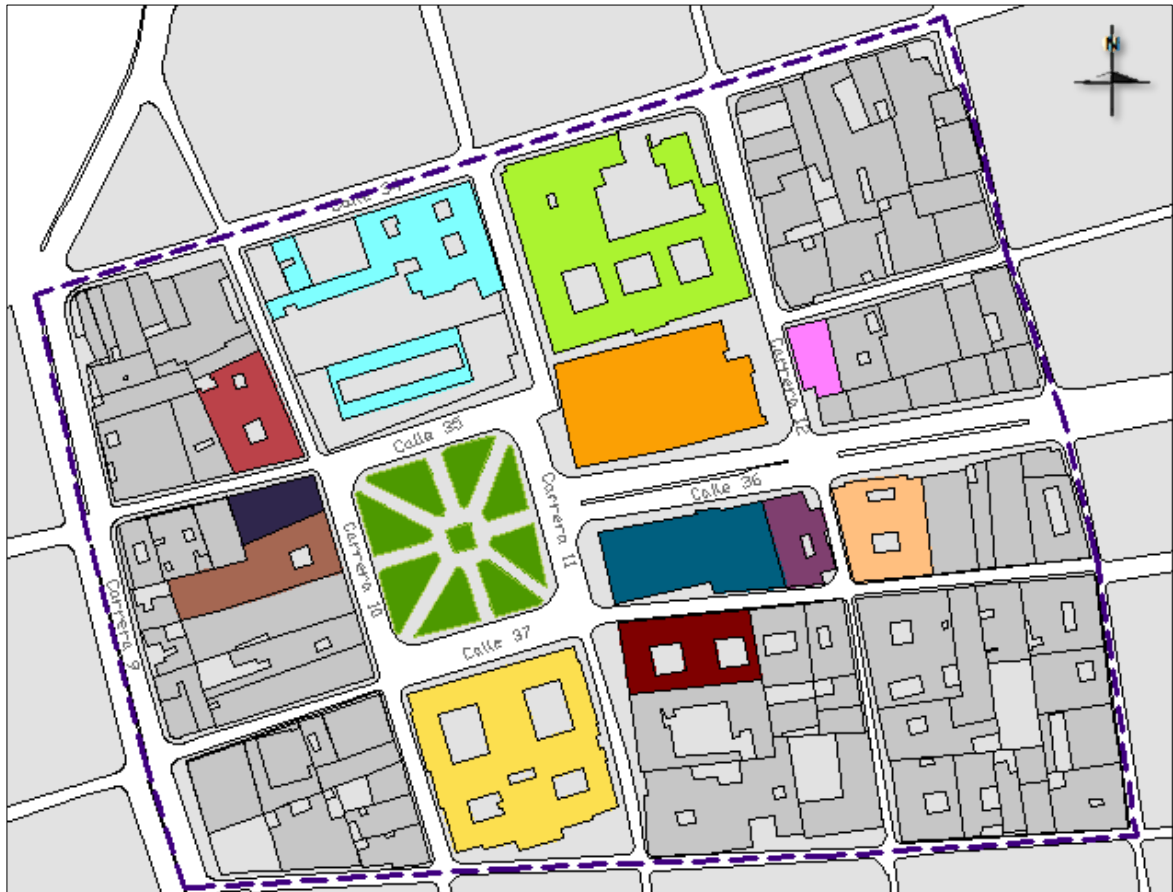
³⁸ Resolución 0492 del 16 de septiembre de 2011














³⁹ Acuerdo 034 de 2000

⁴⁰ Acuerdo 034 de 2000

⁴¹ Acuerdo 034 de 2000

Figura 5. Edificaciones significativas de la zona de influencia, 2013.



 Iglesia de San Laureano	 Casa Parroquial	 Capilla los Dolores
 Palacio de Justicia	 Casa de Simón Bolívar	 Casa del libro Total, antes Casa de las nieves
 Notaria Séptima, antes C. P. Clausen	 Parque García Rovira	 Gobernación de Santander
 Plaza cívica Luis Carlos Galán	 Casa Luis Perú de la Croix	
 Alcaldía de Bucaramanga	 Juzgados Administrativos, antes casa Eloy Valenzuela	

Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica, disponible en internet en: <http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

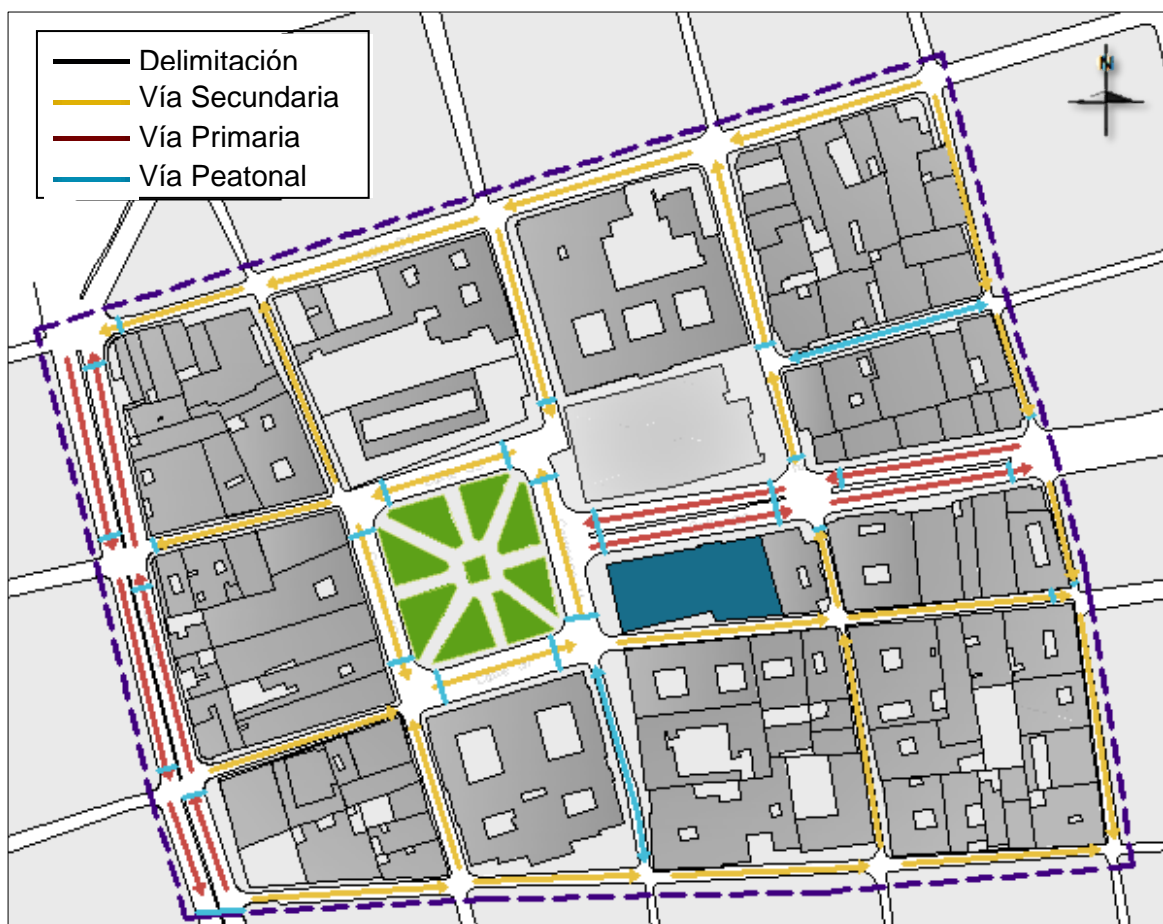
Adicionalmente a los edificios con reconocido valor patrimonial, se encuentran los edificios sede de las administraciones departamental, municipal y de justicia, todos

ellos enmarcando el ámbito del Parque Custodio García Rovira ubicado en el sitio donde la tradición sitúa la plaza de este núcleo inicial.

5.4. ESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA.

La estructura vial se compone por las vías primarias, secundarias, y los sentidos viales que cada una de ellas maneja. Junto con las vías y pasos peatonales demarcados.

Figura 6. Estructura vial de la zona de influencia, 2013.

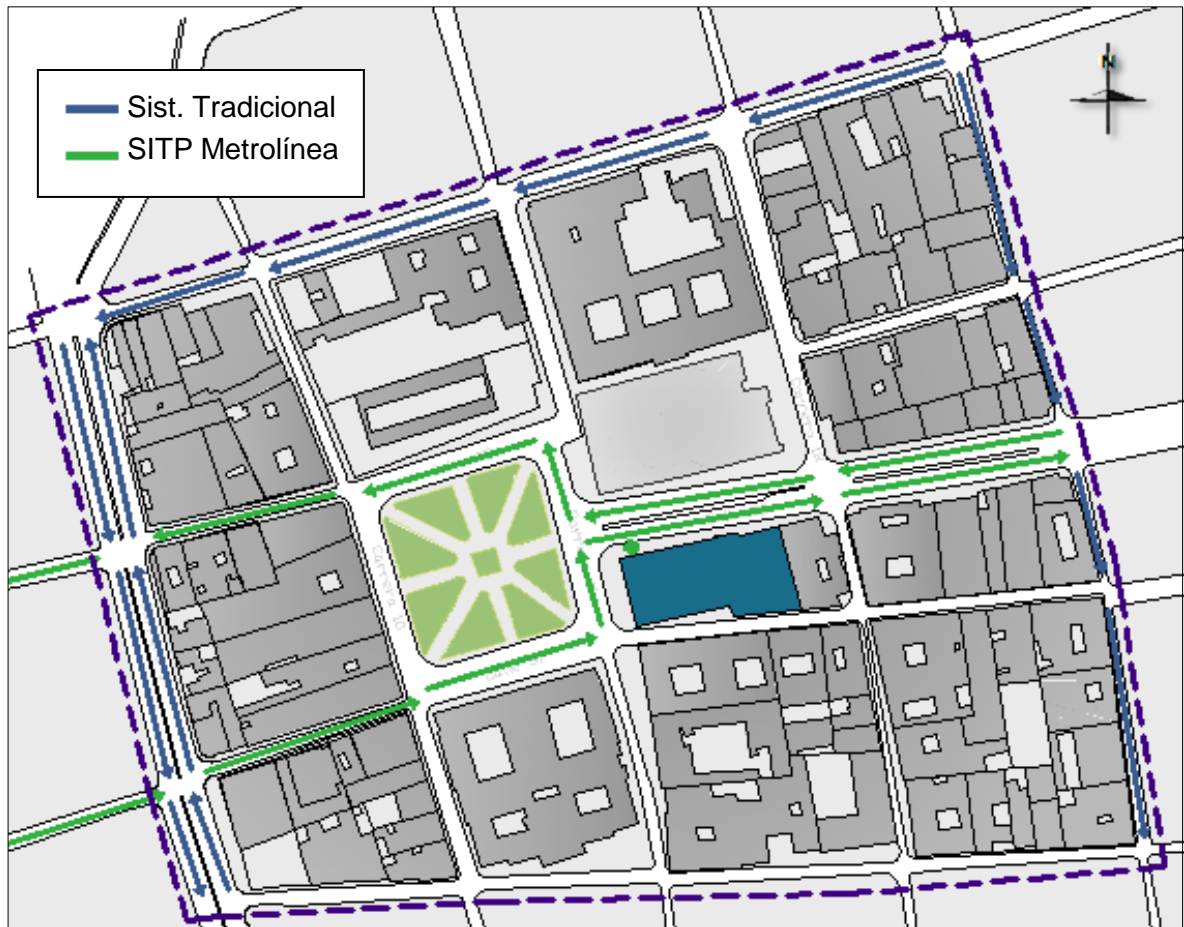


Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica, disponible en internet en: <http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

5.4.1. Flujos de transporte público en la Zona de influencia.

El recorrido de las líneas de transporte masivo y el espacio público, comprendido por vías andenes, plazoletas, parques y demás subcomponentes de estos cómo el mobiliario urbano, las paradas de bus. Complementan la dinámica del sector.

Figura 7. Flujos de movilidad en la zona de influencia, 2013.



Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica, disponible en internet en: <http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

Al emplazamiento de la iglesia se puede llegar de diversas maneras.

Transporte Privado. se toma como referencia la estructura vial del sector (ver Figura 6) la cual está conectada con las vías principales de la ciudad.

- **Transporte Público, Taxis.** Al igual que el transporte privado, se toma como referencia la estructura vial del sector (ver Figura 6) la cual está conectada con las vías principales de la ciudad.
- **Transporte Público, “Metrolínea”.** El sistema de transporte integrado, “Metrolínea”, cuenta con estaciones y paradas determinadas sobre el área metropolitana de Bucaramanga.

Próximas al sector de la iglesia San Laureano se encuentran dos estaciones del sistema, ubicadas sobre la Avenida diagonal 15 con carrera 35 y 36 llamadas Chorreras y San Mateo respectivamente, que conectan la zona hacia el norte y sur del área metropolitana.

Directamente sobre la acera norte de la iglesia San Laureano, existe una parada de “Metrolínea” correspondiente a la línea “AB1” que conecta el sector en sentido oriente – occidente y occidente - oriente, un circuito entre la joya y la carrera 33.

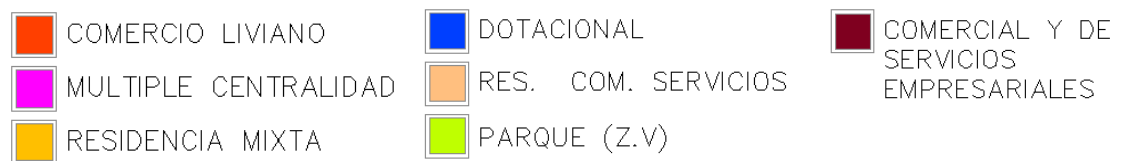
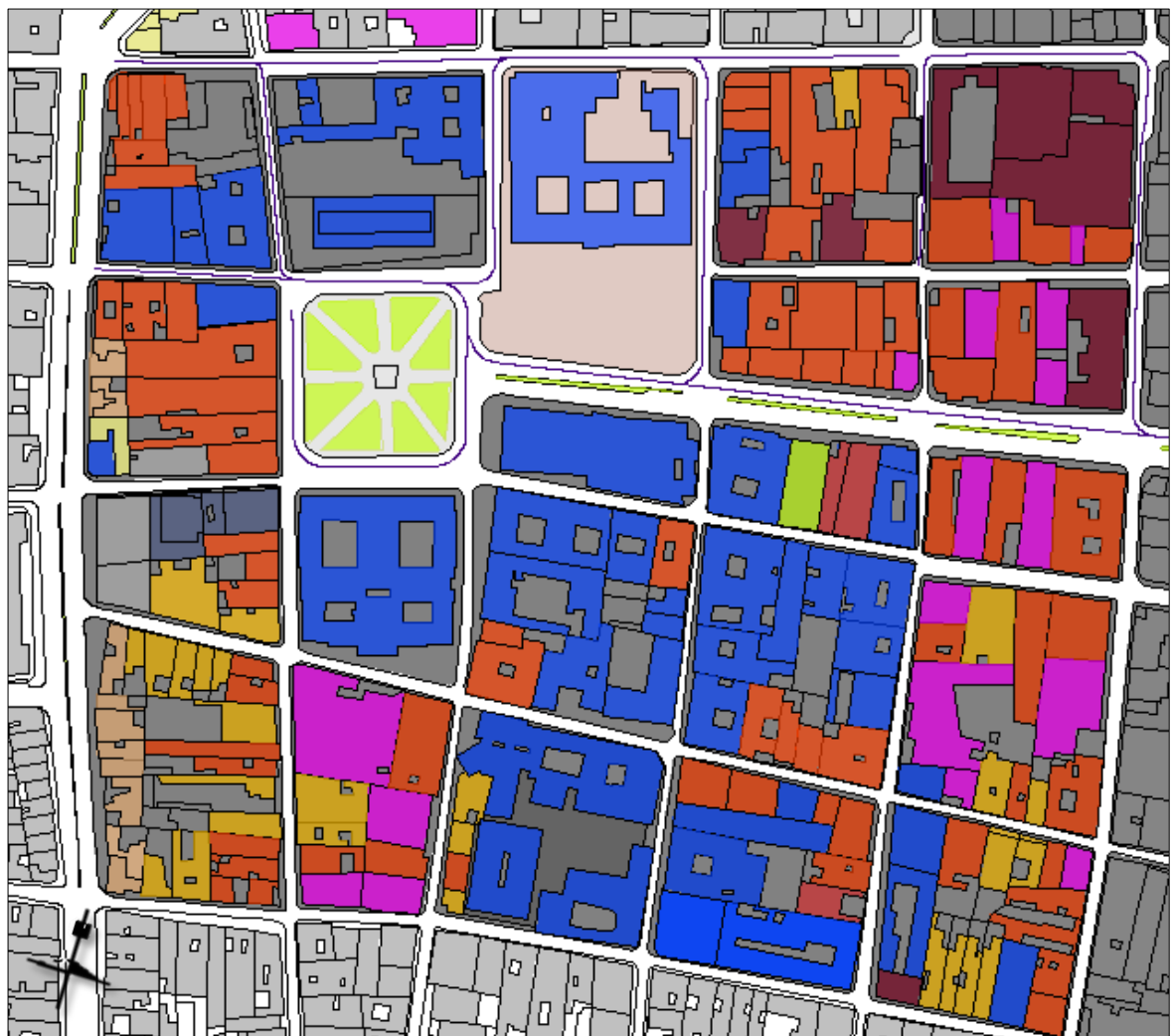
- **Transporte Público Tradicional, Bus.** En la ciudad existen numerosas empresas de transporte público, el recorrido en sentido oriente- occidente que transita por el sector, pasa por la calle 34, y el recorrido en sentido occidente – oriente pasa por la calle xx.
- **Peatonal.** Todo el sector cuenta con andenes y pasos peatonales que conectan las cuadras entre sí, también existen vías peatonales (Ver Figura 6).
- **Bicicleta.** Aunque el sector no posee carriles propios destinados para Bicicletas, los usuarios del mismo hacen uso de estas por las vías vehiculares.

5.5. USOS Y ACTIVIDADES DE LA ZONA.

Anteriormente se mencionan edificios de uso administrativo en el sector, a continuación se presentan los usos de cada edificio en el mismo.

Predominan, sin lugar a dudas, las edificaciones de tipo dotacional, dentro de las cuales se encuentran iglesias, edificios de administración pública y de cultura, entre otros, adicional a este uso, le sigue en frecuencia el uso comercial en general.

Figura 8. Usos en la Zona de influencia, 2014.



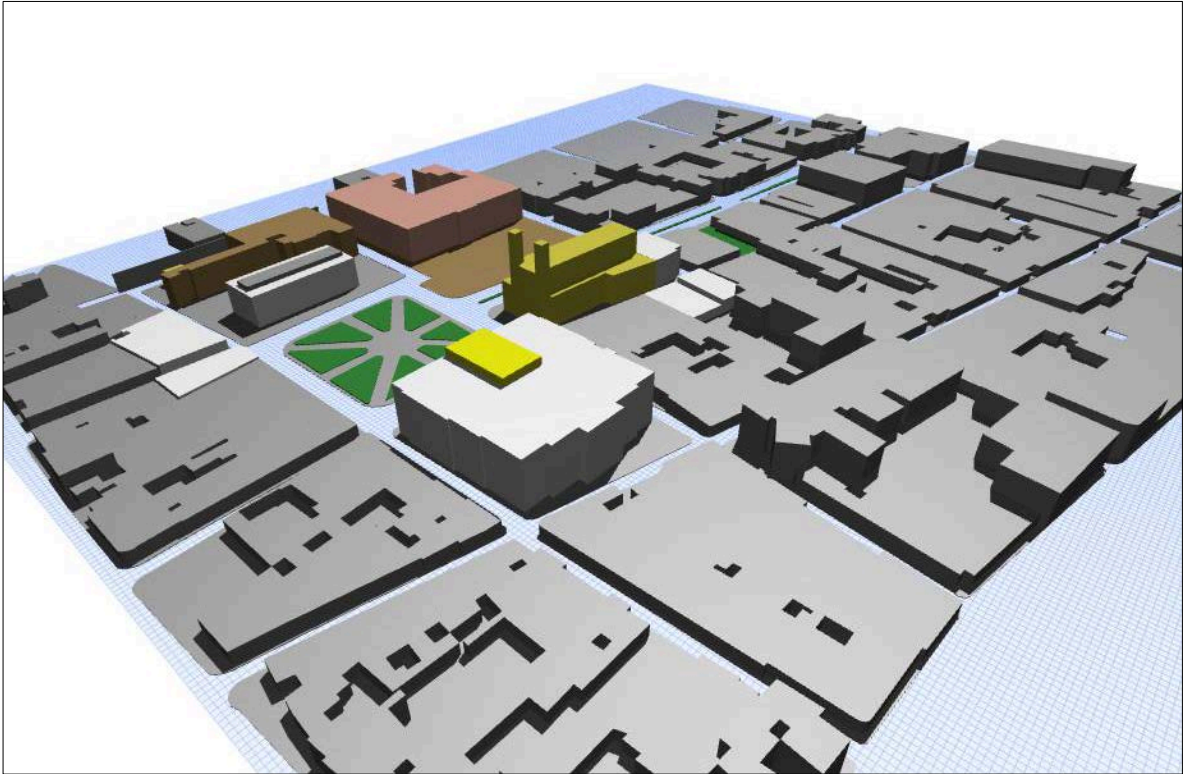
Fuente. Imagen elaborada por la autora.

5.6. ALTURAS DE LAS CONSTRUCCIONES.

La altura de los edificios del sector en general no supera los 4 metros de altura, pues siguen en pie las antiguas “casonas” características de la época de la colonia, sin embargo este perfil urbano se ve irrumpido por los edificios de administración

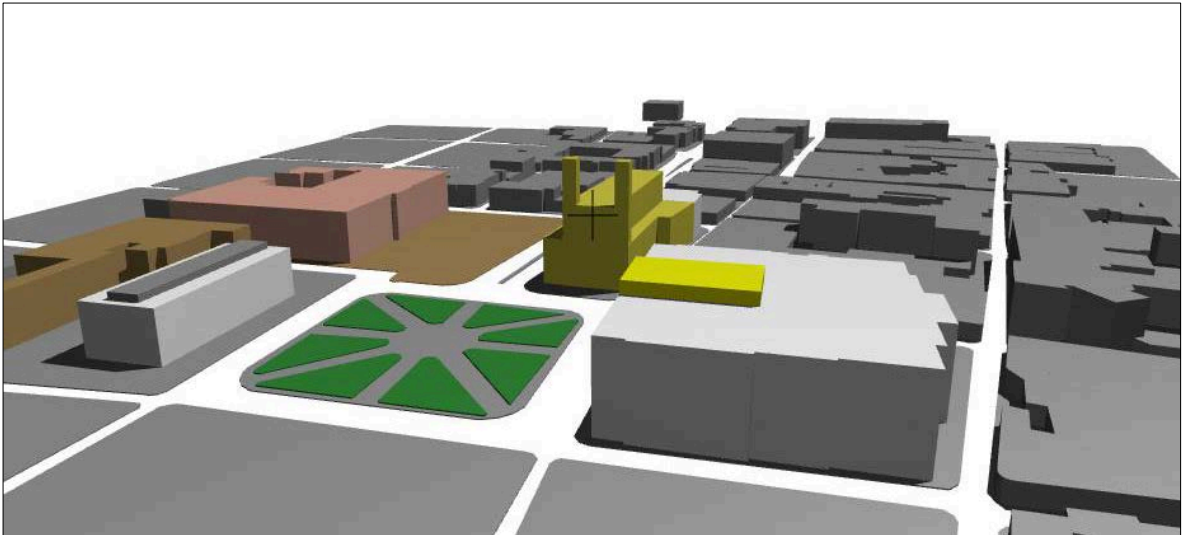
pública, que junto a la silueta de la Iglesia San Laureano demarcan el perímetro del parque García Rovira y la Plaza Cívica Luis Carlos Galán Sarmiento.

Figura 9. Masas en altura de la Zona de influencia, 2014.



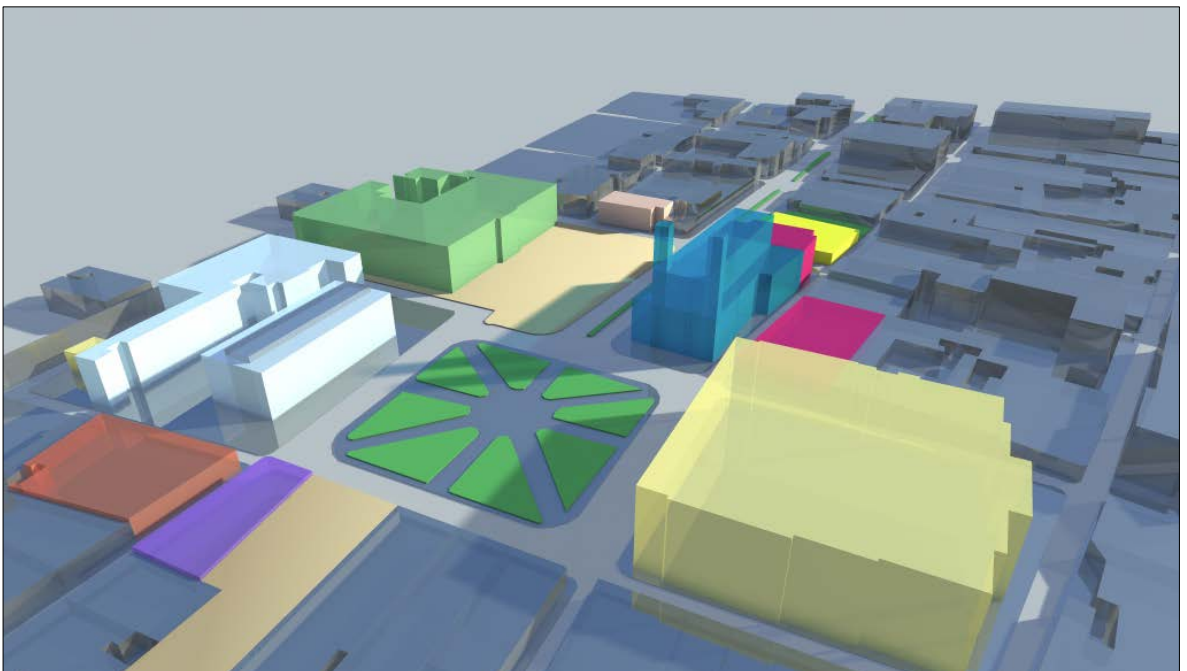
Fuente. Elaborado por la autora. Digitalizado por el estudiante Edwin Rogerio García Vargas.

Figura 10. Masas de edificios de la Zona de influencia, 2014.



Fuente. Elaborado por la autora. Digitalizado por el estudiante Edwin Rogerio García Vargas.

Figura 11. Masas en altura de la Zona de influencia, 2014.

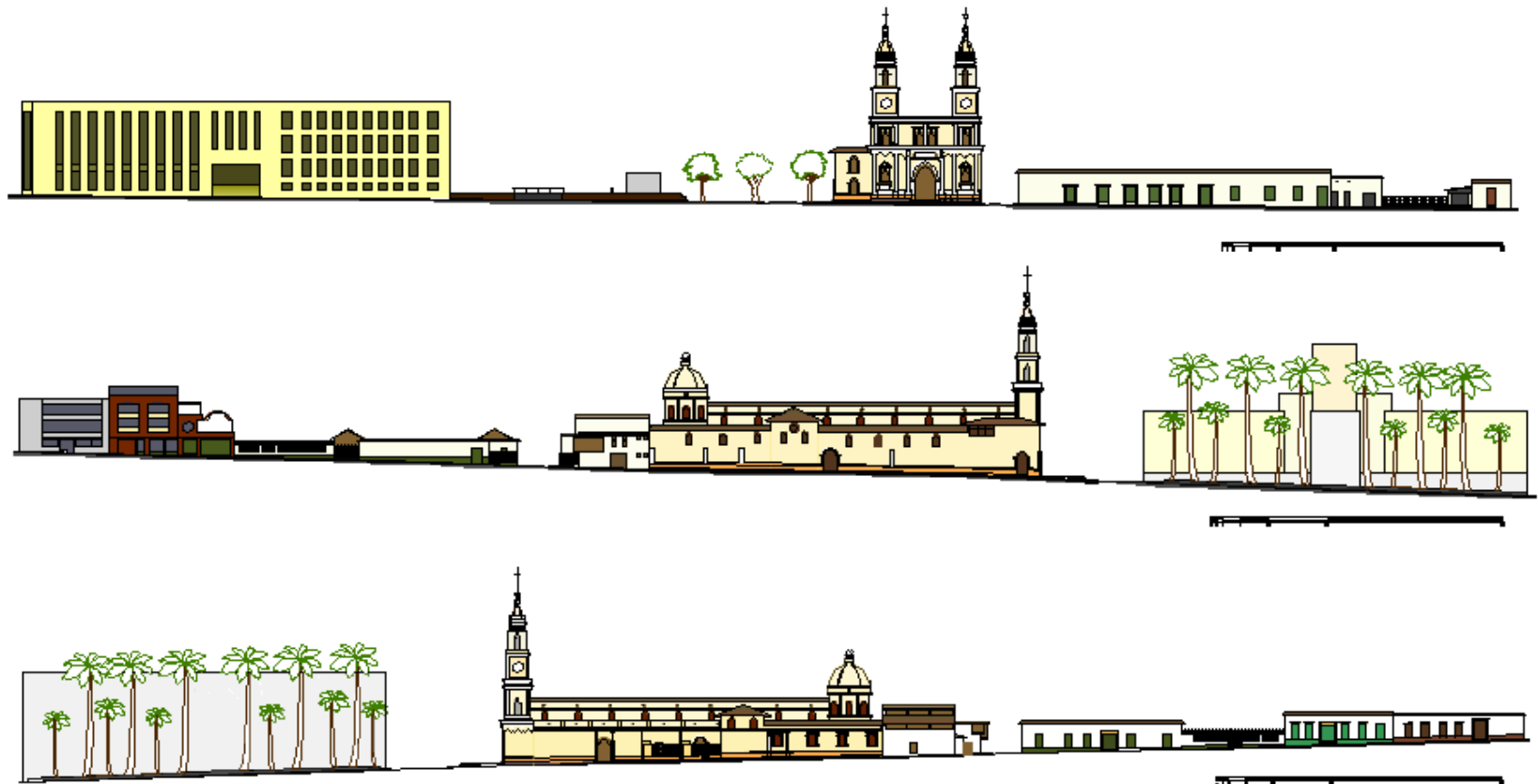


Fuente. Elaborado por la autora. Digitalizado por el estudiante Edwin Rogerio García Vargas.

5.7 PERFILES VIALES.

Para mejor comprensión del gráfico, (ver anexo A)

Figura 12. Perfil vial de carrera 11, la calle 36 y la calle 37 respectivamente.



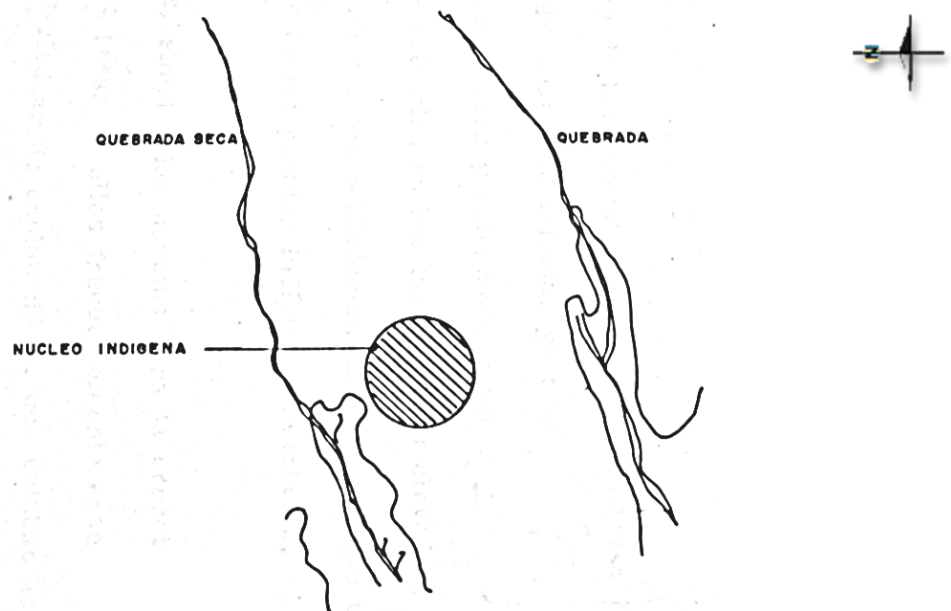
Fuente. Elaborado por la autora.

5.8. CONTEXTO HISTÓRICO

Remontándose al porqué de la de la ubicación respecto a la ciudad, se concibe un orden diacrónico con la fundación del pueblo de indios de Bucaramanga en 1622; “el paraje escogido para levantar el pueblo quedaba en la parte occidental de una meseta cercana al río del Oro, en lugar intermedio entre la quebrada la Rosita y la Quebrada Seca”⁴². (Ver figura 13)

La ubicación estratégica del paraje de indios ladinos⁴³ entre lo que hoy en día son las Avenidas Quebrada Seca y La Rosita, da comienzo al asentamiento en el lugar que origina Bucaramanga.

Figura 13. Ubicación del paraje indígena. Año 1622



Fuente. Editado por la autora con base de: figura representativa del paraje respecto al río de Oro. Disponible en: Desarrollo Urbano y Arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga 1778 -1878; Trabajo de grado para Arquitecto. Bucaramanga.: Universidad Santo Tomas; 1985

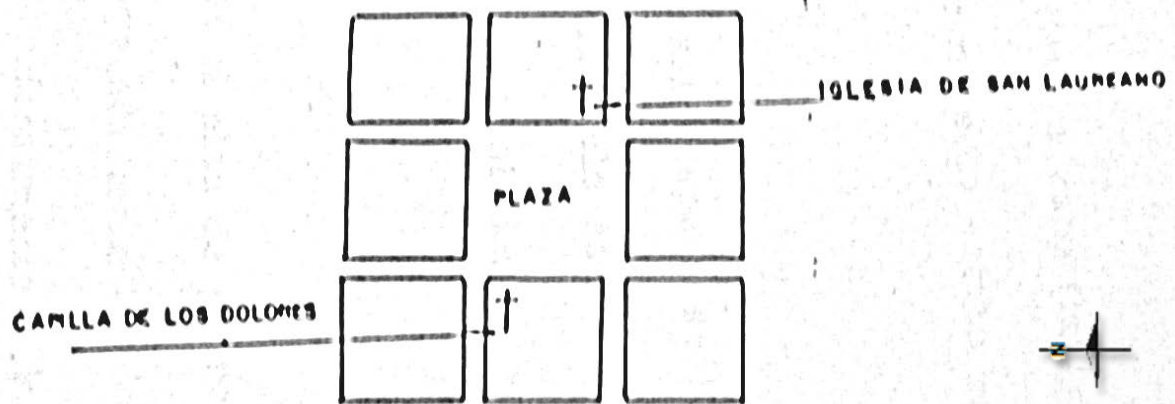
El pueblo es trazado en torno a una plaza, exaltándola como lugar de carácter prestigioso y excepcional; hasta el año 1778 cuando el pueblo de indios ladinos es

⁴² ARENAS, Emilio; Siete Leguas: Proceso Histórico de poblamiento y posicionamiento urbano en Santander; Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga; 2006. P. 72.

⁴³ Indios ladinos: indios traídos de otro sitio para trabajar.

demolido, eliminado y se solicita otra entidad política, la parroquia, se mantiene la plaza como forma importante para la creación del poblado que se plantea de manera espontánea ya que no existe un delineamiento inicial, “el construir la iglesia al oriente como en los pueblos españoles y no al occidente como en los poblados de indios denota el fenómeno de ubicación con la superposición de épocas”⁴⁴. (Ver figura 14)

Figura 14. Secuelas en la fundación del pueblo de indios y erección de la parroquia.



Fuente. Desarrollo Urbano y Arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga 1778 -1 878; Trabajo de grado para Arquitecto. Bucaramanga.: Universidad Santo Tomas; 1985

Es en este momento cuando la creación y construcción de la Iglesia de Nuestra señora de Chiquinquirá del Real de Minas de San Laureano cobra su sentido de orientación respecto a la plaza principal, sobre su costado oriental, orientada hacia el este como en los pueblos españoles por un marcado arraigo hacia la iglesia católica y sus simbolismos, pues es por el oriente por donde sale el sol, acorde con la creencia del Dios que ilumina el mundo.

Hacia el año de 1866, la calle de la iglesia, aún empedrada, sirve de conexión directa a la comunidad con la plaza principal del pueblo, se comienzan a dar pinceladas de progreso. “Aun conservándose el antiquísimo alumbrado público [...] El coadjutor de la parroquia, promueve y establece el alumbrado de petróleo

⁴⁴ DURAN MANTILLA, Carlos Ernesto; Desarrollo Urbano y Arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga (1778 -1 878) (crecimiento en el periodo del libre cambio). Trabajo de grado Arquitecto. Bucaramanga.: Universidad Santo Tomas; 1985

en la calle de comercio y la calle de la iglesia, colocando alambres en las esquinas”⁴⁵. (Ver figura 15)

Figura 15. Alumbrado Público 1866



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

La plaza principal en el entonces (1878 – 1900) se servía como lugar para el mercado que se realizaba semanalmente donde mercaderes, comerciantes y demás habitantes se reunían tradicionalmente, a exponer la abundancia y riqueza en sus productos “Los bumanguenses hacían sus transacciones comerciales bajo toldos y sobre el suelo”⁴⁶. (Ver figura 16)

⁴⁵ Archivo Gavassa

⁴⁶ GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo; Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878 – 1958, Archivo Gavassa; Sociedad papelería América Editorial, 1982.

Figura 16. Feria Semanal. Año 1878 – 1900



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

Aparte de ser el sitio de mercado semanal, la plaza principal es donde se hacían las paradas militares, se daba sentencia a los malhechores, también se celebraban festividades y servía como sitio de esparcimiento y encuentro con la sociedad que normalmente escogía el día domingo para celebrar la santa misa en la iglesia San Laureano o la capilla los Dolores. “Su localización como lugar central la hace aparecer como representación del centro gubernamental, al lado del cabildo, la cárcel y la iglesia, sinónimos del poder civil, militar y religioso”⁴⁷. Se observa en la figura 8 una parada militar en la plaza central, como fondo la fachada principal de la iglesia san Laureano; los soldados demostrando su disciplina y ahínco a la patria presentan el “espejo de armas” (ver figura 17)

⁴⁷ ESPINOSA SUAREZ, Carlos Humberto; Crecimiento Urbanístico de Bucaramanga 1850 – 1900; Trabajo de grado; Universidad Industrial de Santander

Figura 17. Espejo de Armas. 1900 – 1910.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

“Es en mayo 19 de 1906, cuando se coloca y bendice la primera piedra del monumento con que la gratitud nacional va a perpetuar en la plaza más antigua de Bucaramanga la memoria del esclarecido prócer y mártir de nuestra independencia, General Custodio García Rovira”⁴⁸. (Ver figura 18)

⁴⁸VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto; Real de minas de Bucaramanga; segunda edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura; Bucaramanga; 2000. P, 347

Figura 18. Inauguración de la estatua de Custodio García Rovira. Año 1900- 1910.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

Al erigir el monumento General Custodio García Rovira, después de la independencia se marca el nuevo periodo republicano que contrasta la superposición de a la época colonial, pasando de zonas duras, sin árboles a un perfil de simetrías con árboles, un ambiente mucho más fresco; respecto a la simetría, “la plaza para Bucaramanga, fue un punto de referencia para la nomenclatura y para el proceso de urbanización; en la época republicana, la plaza principal fue un referente para la valorización urbana por cuanto a medida que los predios se alejaban de ella, proporcionalmente su costo disminuía”⁴⁹.

⁴⁹ ESPINOSA SUAREZ, Carlos Humberto; Crecimiento Urbanístico de Bucaramanga 1850 – 1900; Trabajo de grado; Universidad Industrial de Santander

Figura 19. Parque García Rovira después de su remodelación de 1910.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

Se puede observar la armonía de las lámparas del parque con el conjunto arquitectónico de la iglesia de San Laureano y la sede de la Asamblea Departamental, en el costado sur del parque García Rovira, a sus lados funcionaban los juzgados. En este mismo sitio se construyó después el Palacio amarillo que ha servido de sede a los gobernantes. En las esquinas de este parque se pueden observar tres de los árboles que se plantaron durante la administración del Alcalde Juan Nepomuceno Bretón en 1867.⁵⁰ (Ver figura 19)

La remodelación del parque García Rovira es un claro ejemplo de la nueva época que entra a presidir el país, con su trazado en los senderos hacia el centro del mismo donde se encuentra el monumento al prócer García Rovira.

Figura 20. Publicidad Gavassa & Co. 1910 – 1920.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

⁵⁰GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo; Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878 – 1958, Archivo Gavassa; Sociedad papelería América Editorial, 1982.

El cuadro del parque García Rovira, los primeros árboles sembrados y la iglesia San Laureano como fondo, tan emblemático y representativo de Bucaramanga en la época que es utilizado como publicidad para la compañía “Gavassa & Co.” De fotografía italiana que ya se ha instalado en la ciudad. (Ver figura 20)

Tras la independencia, el constante desarrollo en que se ve involucrado el país entero, a pesar de los aprietos que dejó la guerra de la independencia, llegan a Bucaramanga las elegantes carrozas, de madera y hierro y con trabajadas terminaciones en sus ornamentos, accionadas por caballos.

La élite de Bucaramanga presumiendo su poder adquisitivo se vanagloria alrededor del parque García Rovira (Ver figura 21)

Figura 21. La época de los coches accionados por caballos. 1910 -1920.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

6. LAS TRES IGLESIAS DE SAN LAUREANO

La investigación documental de la historia del monumento es un proceso indispensable para el conocimiento integral del edificio, pues los resultados de esta arrojan datos habituales que al ser organizados en orden diacrónico y estudiados, se puede llegar a definir la causas de su deterioro, ya sea por alteraciones casuales, eventualidades sin la correcta gestión en su planeación o incidentes diversos.

El templo que se conoce actualmente lleva tras de sí, la construcción de varios edificios que se han ido reedificando y adecuando en el mismo emplazamiento hasta llegar a la actual.

6.1 PRIMERA IGLESIA PARROQUIAL

El lapso en que se considera esta construcción es de 7 años aproximadamente data desde el año 1779 hasta 1787.

En la descripción física del inmueble se le atribuye estar construida con teja y adornos sencillos gracias a las dádivas de los feligreses, de una extensión un tanto mayor que la capilla Nuestra Señora de los Dolores.

“No existen noticias respecto de la forma y condiciones que tuviera el templo de que hablamos [...] Al costado sur quedaba la calle, que entonces era más ancha; por los lados del norte y Oriente se le dejó una ronda bastante regular, la cual sirvió algún tiempo para cementerio”⁵¹.

6.2 SEGUNDA IGLESIA EDIFICADA

El período en que se mantiene erigida la construcción comienza en el año 1787 hasta el año 1864. La descripción física detallada del templo es retomada del libro Crónicas de Bucaramanga en su tercera edición donde el autor refiere el inmueble.

Año 1787 a 1790

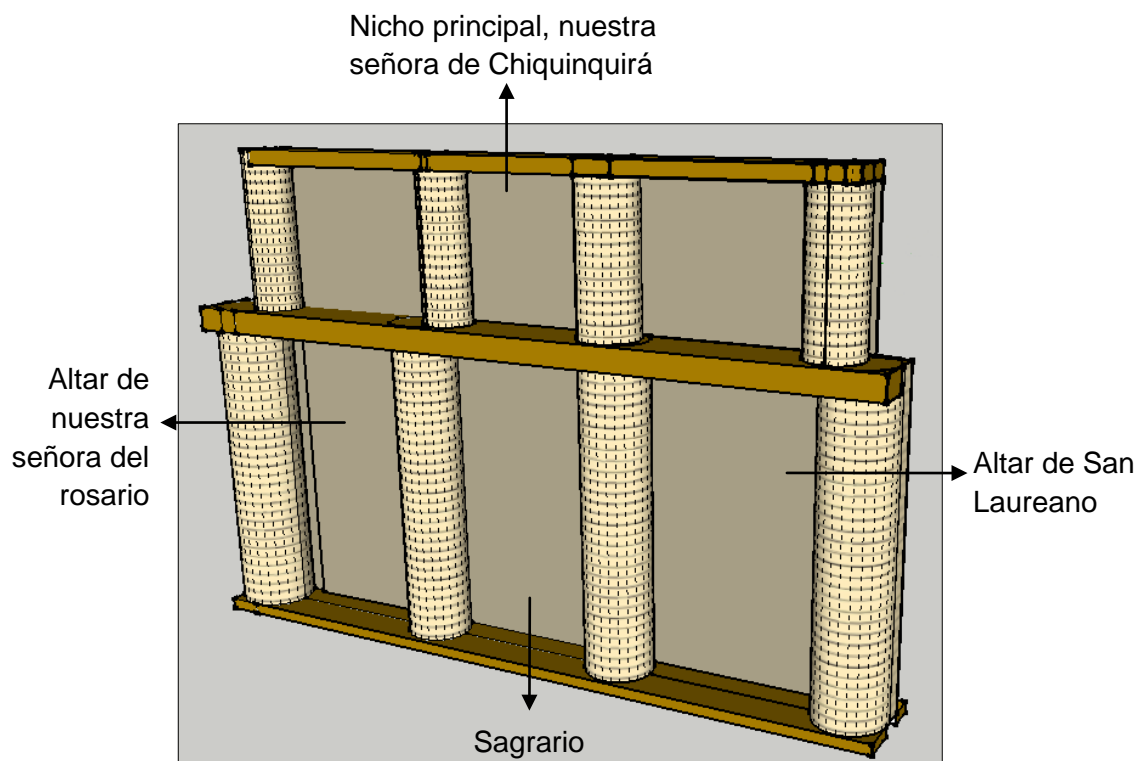
Medía su largo la misma extensión que la de hoy, con poca diferencia; el presbiterio era cuadrado, y sus gradas, altas y anchas, estaban formadas con piedras labradas, sus naves, incompletas, apenas ocupaban el puesto de los dos primeros arcos, que son los mismos que hoy existen; de su altura puede tenerse idea perfecta con sólo saber que ella alcanzaba, aproximadamente, unas cuartas más abajo del punto de

⁵¹GARCÍA, José Joaquín; Crónicas de Bucaramanga tercera edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura, Bucaramanga; 2000. Capítulo III; P. 33.

donde hoy arrancan las ventanas, y el arco mayor o toral, que era de medio punto, iba apenas dos varas arriba de los de las naves.

El altar mayor, fue formado de madera, cal y canto, estaba construido contra la pared: ocupaba todo el frente y se componía de seis nichos, tres grandes en la parte inferior, y tres pequeños en la parte superior, formados todos por medio de columnas circulares, hechas sin orden y sin gusto, desprovistas de capiteles y de adornos. (Ver figura 22)

Figura 22. Gráfico de nichos, Altar Mayor. Año 1787 a 1790



Fuente. Elaborado por la autora.

En el del centro de la parte baja se hallaba el sagrario, todo de madera tallada y dorada; el nicho de la derecha del espectador formaba el altar de San Laureano, Patrono del lugar, representado por una estatua quiteña de pequeñas dimensiones; en el de la izquierda se veneraba una imagen de retablo, de Nuestra Señora del Rosario, que hoy existe todavía en la Iglesia y que tiene dibujados a los pies dos santos Obispos.

Estos tres altares no guardaban casi ninguna relación ni simetría, y tenían varias piezas de madera encajadas entre el paredón y las columnas.

El nicho principal del cuerpo superior estaba ocupado por el cuadro de Nuestra señora de Chiquinquirá, que es la patrona, cuadro que está hoy en la capilla y tenía

entonces un anda de madera dorada. Esta imagen se distinguió siempre con el nombre de “LA ORIGINAL”, por guardar alguna semejanza con la de la ciudad de su nombre. Un cuadro más nuevo de la misma Virgen, completaban el altar, que, por lo demás, estaba lleno de pinturas ordinarias en que abundaban los colores rojo y verde encendido.

Había también allí un frontal de madera tallada y dorada, ya algo deteriorado.

A la parte oriental de la nave de la izquierda estaba la puerta que comunicaba con un solar, por el que se pasaba al camarín, para subir a la parte más alta del altar mayor.

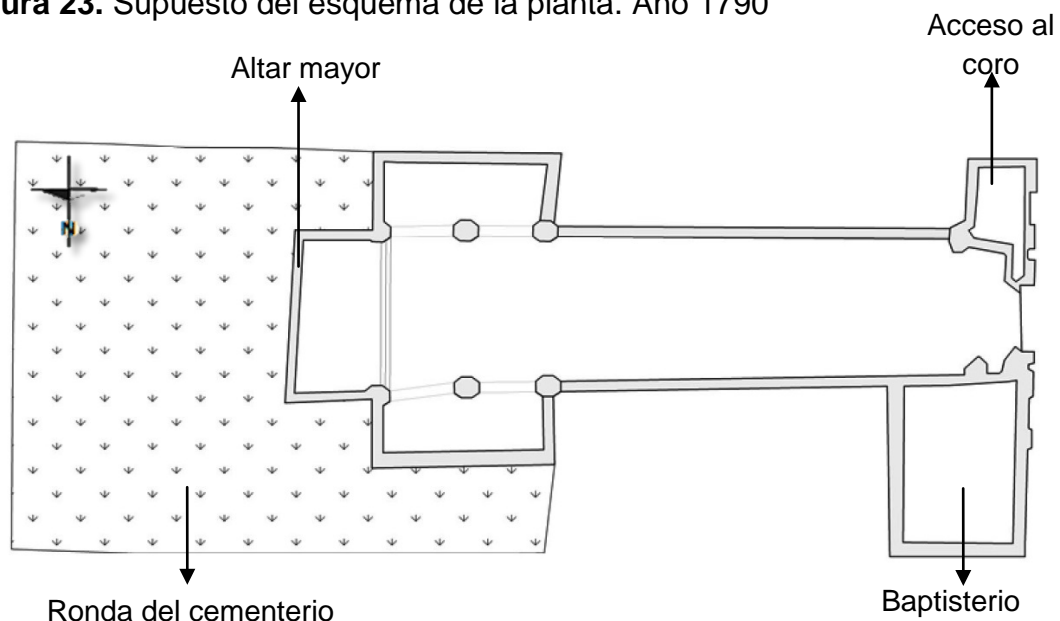
Al terminar la nave de la derecha se encontraba el altar llamado “DEL CRISTO”, que era el mismo que hoy está, ya nuevamente pintado, en ese puesto, con la imagen de nuestra Señora del Rosario.

La nave mayor tenía cuatro ventanas, bastante altas, a cada lado, cubiertas sólo con una red de cáñamo.

Un poco más debajo de la mitad de la iglesia, hacia el costado norte, y dando frente a la puerta del perdón, quedaba la capilla destinada a Santa Bárbara, levantada en una parte de lo que es hoy la casa de la curia. Sin duda la falta de espacio hizo que dicha capilla tuviera una figura poco común entre los edificios de su clase, pues ya era muy ancha y medía poco largo; su altar guardaba semejanza con el aspecto de un escenario, y en el centro se veía la estatua de la santa, que, ya muy reformada, se venera al presente en la iglesia principal. Una pintura ordinaria y abigarrada cubría las paredes de esta capilla, que, según personas que merecen crédito, no fue levantada sino después de 1835, estando ya de cura el doctor José Ignacio Martínez.

En la parte baja de la nave mayor, a derecha e izquierda de la entrada, quedaban dos puertas; la primera daba paso al coro, y la segunda al bautisterio, que ocupaba el puesto donde está la torre y parte de la pieza que sirve para el despacho en el Zaguán de la casa de la curia.

Figura 23. Supuesto del esquema de la planta. Año 1790



Fuente. Elaborado por la autora con base en registro gráfico iglesia San Laureano, disponible en: Centro Histórico de Bucaramanga; Centro de Bienes Culturales: Universidad Industrial de Santander, División de Investigaciones.

En el cuerpo de la iglesia había cuatro altares, todos completamente diferentes; los dos de la parte de arriba eran dedicados a San Isidro y San Benito; el primero construido de tabla, y el segundo de ladrillo pintado; de los dos de abajo, el uno era obra de madera, más regular y menos antigua, destinado al culto de San Juan Nepomuceno; el otro se componía de un cuadro grande, bastante imperfecto, que representaba el purgatorio

La puerta mayor era de arco semicircular, con una altura proporcionada al edificio, adornada con estrellas de hierro y tres grandes mascarones del mismo metal, uno sobre cada hoja y otro sobre la del postigo: arriba de la puerta quedaban dos ventanas de arco, que daban luz al coro, y otras pequeñas y desiguales a los costados. Una torre alta, hacia la esquina, coronada con la cruz que hoy se ve sobre una de las de la actual iglesia, completaba el edificio en cuya descripción nos hemos detenido. (Ver figura 24)

Figura 24. Supuesto del esquema de la fachada. Año 1790



Fuente. Elaborado por la autora.

Por todo lo demás, este adolecía de multitud de imperfecciones; sus columnas, cubiertas de blanquecimiento, eran demasiado pesadas, enteramente cuadradas, sin adornos y hasta desiguales; no se notaba allí orden ni simetría, y todo revelaba el completo atraso en que yacía entre nosotros la arquitectura.

Los otros objetos que se encontraban en el cuerpo de la iglesia eran el púlpito, enclavado indebidamente a la izquierda del espectador, en lugar de estar a la

derecha, y dos escaños que servían para asientos del Alcalde ordinario y los miembros del Cabildo, todo construido de madera de superior calidad.

Esta iglesia tenía su respectiva ronda por el norte, por el oriente y por una parte del sur, hasta donde alcanzaba la nave; el resto de este costado daba a la calle pública.

La torre fue la última parte del templo que se levantó, mucho después de terminado lo demás, y el doctor Valenzuela, que no tenía motivo para juzgar que Bucaramanga llegara a adquirir mayor importancia con el transcurso del tiempo, dizque se opuso a su construcción, fundándose en que, para lo que era la población, no había necesidad de ella; pero los vecinos insistieron y el hubo de ceder a sus instancias.⁵²

Año 1853

“La campana más pequeña se manda a construir, trabajada por un señor Ríos”⁵³.

Año 1857

“Llega un nuevo cura, el presbítero Juan Antonio Cuadros, quien proyecta la reforma del altar mayor de la iglesia, proyección que queda meramente en buenas intenciones”⁵⁴.

6.3 ÚLTIMA Y ACTUAL IGLESIA

Es desde el año 1865 cuando el doctor Francisco Romero apremia la reedificación del templo hasta el año 2013 (148 años), que la iglesia San Laureano se mantiene como una misma edificación, con ciertos cambios y reformas que se han hecho de acuerdo al desarrollo urbano de la ciudad y otras incidencias en los materiales cada vez más notables con el paso del tiempo.

Año 1865

Para esta época Bucaramanga ya ha crecido espacialmente, mostrándose con una categoría mayor, que requiere una iglesia la cual guarde relación con dicha categoría, exaltando el poder de la parroquia en el lugar.

Llega el presbítero doctor Francisco Romero a administrar el curato [...] es quien comprende que la reedificación del templo ya es algo apremiante, manifiesta sus iniciativas con entusiasmo, pero la falta de fondos y el miedo al fracaso del proyecto por parte del pueblo da por reputada la idea. Sin embargo, el doctor Romero no se da por vencido, contemplando primordialmente la importancia de ensanchar el edificio, de tal forma que las naves sean extendidas hasta abajo. [...] El emprendimiento del Doctor Romero le es suficiente para dar comienzo a su proyecto bajo la dirección del Arquitecto antioqueño señor José María Gómez.⁵⁵

⁵² Ibíd., capítulo V; P. 39 - 43

⁵³ Ibíd., capítulo XIX; P. 77

⁵⁴ Ibíd., capítulo XXI; P. 124

⁵⁵ Ibíd., capítulo XXVIII; P. 168, 169.

Año 1866

Después de un año de trabajo en la iglesia la confianza por parte del pueblo empieza a notarse, es cuando el padre Romero hace presente el estado de avance en los trabajos y de por sí del templo en general; están por terminar los arcos de una nave. [...] Después de hacer un análisis con detenimiento del resto de la iglesia el cual demuestra el arco toral vencido, supone esta situación que nada se habría adelantado con ensanchar las naves, si el presbítero se deja, pues amenazaría ruina.[...] El trabajo en grupo es destacable en esta época del templo pues la conducción de toda clase de materiales es convocada por todo el pueblo, cuando dignamente la multitud acude, sin distinción de clases, sexos ni edades, a prestar sus servicios por días enteros con la mayor buena voluntad.⁵⁶

Año 1870 – 1871

“La campana mayor de la iglesia se construye por el maestro Sinforoso Alvarez; tiempo después el señor don Gabriel Cáseres, hebreo de nacimiento pero con domicilio en Bucaramanga presenta como obsequio para la iglesia, el reloj de campana, un magnífico y oportuno obsequio”⁵⁷. (Ver figura 25)

Figura 25. Campana año 2010



Fuente. Tomada por la autora.

⁵⁶ *Ibíd.*, capítulo XXIX; P. 172, 173

⁵⁷ *Ibíd.*, capítulo XXXII; P. 184

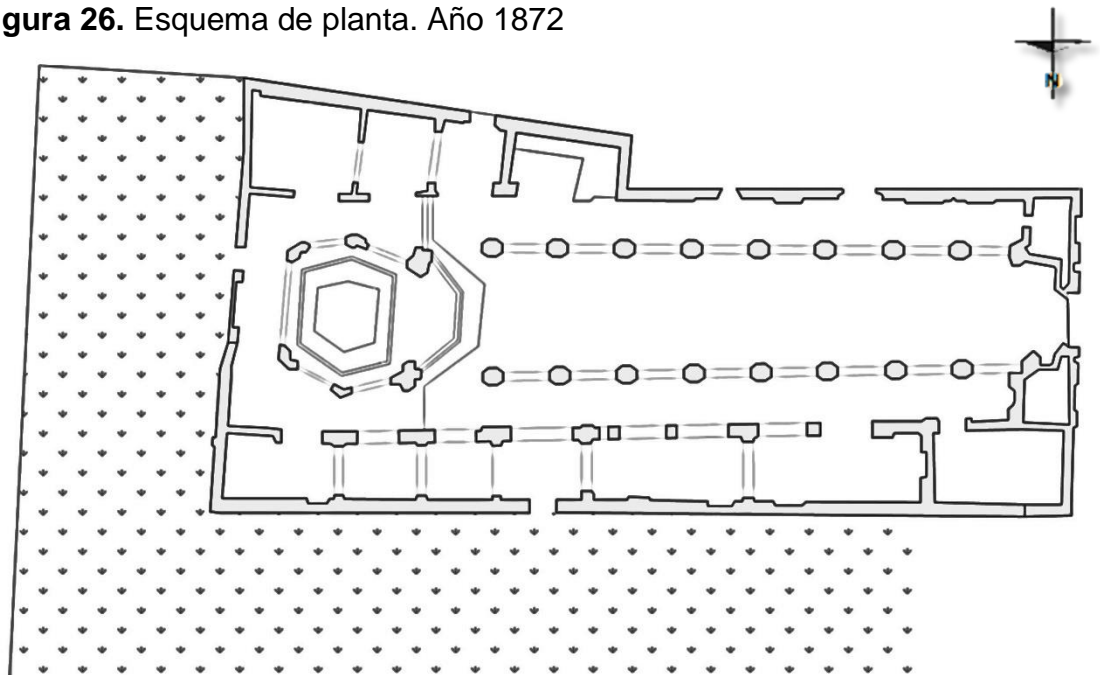
Año 1872

El padre Romero hace demoler el arco toral para reponerlo por otro mejor, se propone edificar la media naranja, parte más costosa e importante de todo el edificio; Se da por terminada la obra, que había comenzado por una simple mejora y dio término al derribar lo que quedaba de la antigua iglesia y se encuentra reconstruida del todo.

Descripción del Templo hecha por José Joaquín García:

La nueva iglesia, que es la misma desde entonces ha venido sirviendo, ocupa, por lo menos, el doble de la extensión que tenía la antigua; cuenta nueve arcos semicirculares de cada lado; sobre ellos hay dos series de ventanas, en las que alternan dos figuras diferentes, una gótica y otra ovalada; al presbiterio se le dio mayor ensanche, porque se le agregó el campo que ocupaba la pieza del camarín, tras del altar mayor; esa parte del templo, cubierta por la media naranja, es de figura exágona, con el lado del frente mucho más ancho, como es natural, pues corresponde a la nave mayor, y los arcos donde reposa la cúpula son todos góticos; una serie de ventanas de la misma forma hay en el segundo cuerpo, con galería interior; después viene el copón y luego el faro, con seis pequeñas luces que, como todas las del presbiterio se encuentran dos sacristías, y un poco más abajo quedan las capillas laterales de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano, está más pequeña por falta de campo; tanto las naves como el cuerpo de la iglesia tienen cielo raso, la mayor altura de las paredes sobre la iglesia antigua, parte desde unas cuartas más debajo de la línea donde nacen las ventanas que quedan sobre los arcos. (Ver figura 26)

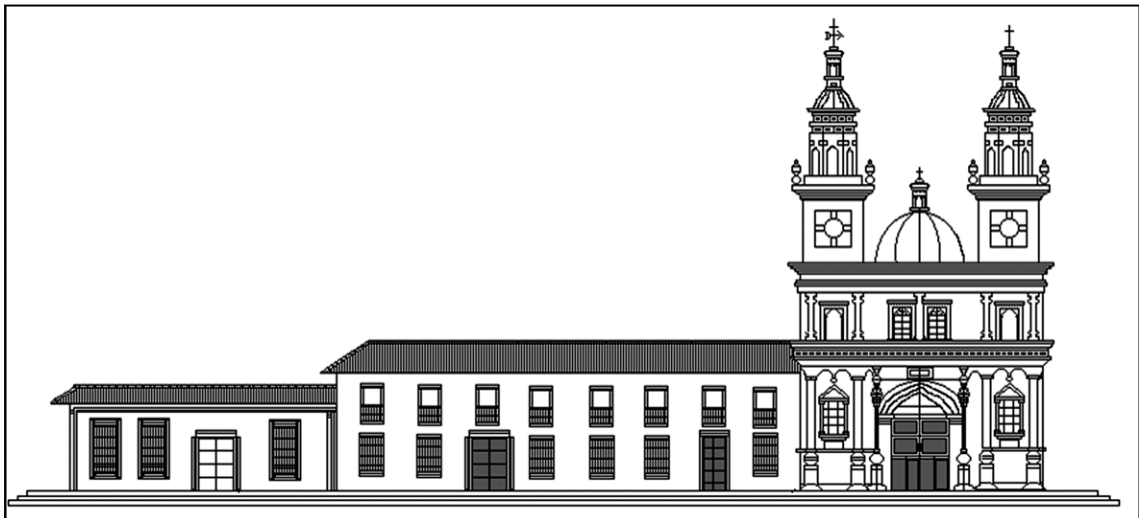
Figura 26. Esquema de planta. Año 1872



Fuente. Elaborado por la autora con base en registro gráfico iglesia San Laureano, disponible en: Centro Histórico de Bucaramanga; Centro de Bienes Culturales: Universidad Industrial de Santander, División de Investigaciones

El frontis es de un estilo del todo diferente a lo demás, aun cuando sus puertas y ventanas son también góticas; tiene varias columnas, cornisas y adornos de distintas clases; sus torres son de bastante altura y el último cuerpo de ellas guarda relación con el de la media naranja; en la torre del lado sur está el reloj y en la otra un diario; en esta última queda la entrada para el coro y el campanario. El paredón que forma la parte central del frontis es más alto que la techumbre, lo que mejora su aspecto, pues cubre la boca de la capilla que presentaría el techo, si no fuera así; la parte superior de ese cuerpo, que es recta, sirve de comunicación a las torres. (Ver figura 27)

Figura 27. Esquema de Fachada. Año 1900 a 1930



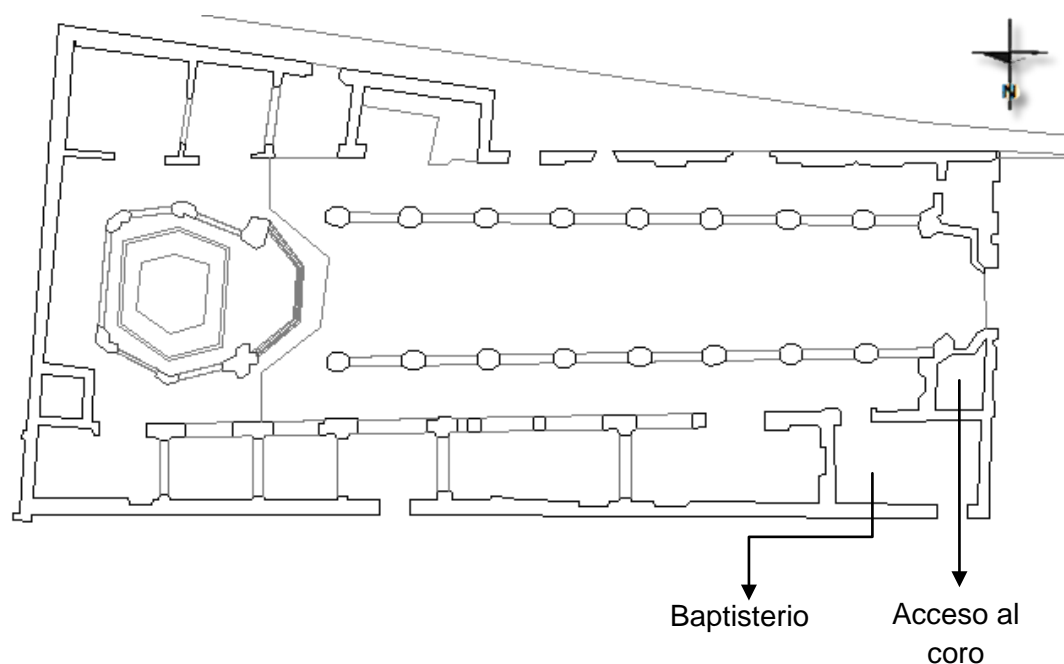
Fuente. RUEDA, Néstor José; ÁLVAREZ FUENTES, Jaime; Historia Urbana de Bucaramanga 1900 – 1930; Universidad Industrial de Santander, Dirección Cultural; Bucaramanga, 2012

La iglesia sólo tiene ronda en el costado oriental y en una pequeña parte del Norte, por donde se colocó la escalera que da paso a la galería de la media naranja. Este defecto impidió que el templo fuera consagrado.

La figura del altar mayor quedó correspondiendo con la del presbiterio y, por lo tanto, con seis caras, pudiendo así oficiar a un tiempo el mismo número de sacerdotes; el último cuerpo de él era una cúpula pequeña, coronada con la estatua de LA RELIGIÓN. El sagrario que allí se puso para la colocación era el mismo de la iglesia antigua, pero muy reformado.

Además de la entrada principal tiene el templo dos puertas que dan hacia la calle del lado sur; la una, más pequeña, queda próxima al presbiterio y tiene al frente un pequeño patio o pasadizo que, hasta ahora poco, se comunicaba también con la sacristía y en cuyo lugar hay hoy una ventana; la otra puerta de que hablamos es la llamada DEL PERDON, y en el mismo lugar donde se colocó se hallaba antes.

Figura 28. Esquema de la planta, acceso al Baptisterio y al coro. Año 1872



Fuente. Elaborado por la autora con base en registro gráfico iglesia San Laureano, disponible en: Centro Histórico de Bucaramanga; Centro de Bienes Culturales: Universidad Industrial de Santander, División de Investigaciones

En la parte baja de las naves se ve otra serie de ventanas de hierro y de madera, todas de forma rectangular. En la nave de la izquierda y cerca a la entrada se edificó la pieza para bautisterio, pocas varas más arriba del punto donde era el antiguo.⁵⁸

⁵⁸ *Ibíd.*, capítulo XXXIII; P. 187 - 189

Figura 29. Interior del templo de San Laureano



Fuente. Archivo Puyana U. Archivo Fotográfico de Santander

Se muestra la disposición de los arcos semicirculares que demarcan la nave central, al fondo, el altar mayor del presbiterio con forma de hexágono; el cielo raso que actualmente tiene la nave central de madera tallada no está a la mira. (Ver figura 29)

Algunos de los desperfectos que se denotan en la obra ya terminada son:

- Excesivo grosor de las columnas
- Arcos de los costados muy bajos
- Falta de proporción entre la altura del arco total y las columnas que lo sostienen.
- Presenta la apariencia de de un edificio algo hundido
- No hay relación entre las tres partes principales del edificio (la cúpula, el frontis y las naves)

Todos los anteriores defectos se deben a que en el momento de la reedificación no se formó previamente un plano definitivo y bien consultado, puesto que cuando se daba fin a una parte, era cuando se disponía a seguir con la otra.

Hay un hecho importante por mencionar sobre la construcción del templo:

Cuando los trabajos en la media naranja estaban ya bien adelantados, notan, tanto el doctor Romero como el arquitecto Gómez, que se ha cometido un grave error en

emplear ladrillo para la construcción de las columnas del arco toral, y que el inmenso peso que tenían que resistir haría que el material se moliera, viniendo así a tierra el edificio: el caso era apurado, pues había que optar entre desbaratar lo hecho o exponerse a perderlo todo después de concluido.

Se decide por cortar el arco por los dos costados, en los mismos puntos de arranque, sobre las columnas; lo cimbran por medio de formaletas de formidable resistencia, y luego demuelen con presteza las columnas de ladrillo, encajando inmediatamente otras de piedra labrada que ya estaban listas, las atracan sin demora, y la enorme masa reposa de nuevo sobre estas sin que desmintiera una línea. Como para que nada faltara en la operación, en los días en que se lleva a cabo sucede lo que nadie puede prever: un ligero temblor de tierra sella la solidez de los trabajos.

Casi al mismo tiempo que la iglesia se termina la casa cural, edificada igualmente por el doctor Romero, en el terreno perteneciente a la ronda del mismo templo; se consulta en ella la comodidad y el gusto, hasta donde lo permiten los recursos y la estrechez de lugar en que se levanta.⁵⁹

La nueva fachada que la iglesia tiene para brindar a su ciudad demarca la categoría esperada; las torres del reloj y de la campana sucedidas por un segundo cuerpo en un segundo piso donde se encuentra ubicado el coro, para llegar al nivel de acceso, la puerta principal de arco ojival, a la edificación aún se encuentra adosada la casa que sirvió hasta poco antes como cural; respecto al parque, estas edificaciones se encuentran elevadas por un atrio. “Frente a la Iglesia de San Laureano se observan unos pequeños árboles sembrados en la mitad de la calle que fueron el comienzo de la arborización de la ciudad”⁶⁰. (Ver figura 30)

⁵⁹ *Ibíd.*, capítulo XXXIII; P. 189 - 191

⁶⁰ GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo; *Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878 – 1958*, Archivo Gavassa; Sociedad papelería América Editorial, 1982.

Figura 30. Imagen de la iglesia San Laureano.



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

Año 1875

“El 18 de mayo hay un temblor, durante el cual la iglesia sufre daños más que todo en la nave del costado Sur, hay que levantar entonces tres gruesos bastiones para dar seguridad al paredón del lado de la calle, para no dejar seguir el daño adelante.”⁶¹ (Ver figura 31)

⁶¹ GARCÍA, José Joaquín; Crónicas de Bucaramanga tercera edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura, Bucaramanga; 2000. capítulo XXXVI; P. 206

Figura 31. Refuerzo al paredón, estribos en el año 2014



Fuente. Elaborado por la Autora, 2014

“Siendo ya el doctor Peralta como cura de la parroquia, se dispone la construcción de los altares de las dos capillas laterales de la iglesia, aunque el trabajo no queda muy bueno por la falta de conocimiento sobre el género”.⁶²

Figura 32. Iglesia San Laureano desde la plaza principal. Año 1875



Fuente. Archivo Gavassa; Archivo Fotográfico de Santander.

Una arborización bastante marcada es la actual imagen del contexto de la iglesia San Laureano, para el año 1875 su cúpula ya terminada resalta sobre las edificaciones vecinas de dos pisos

Año 1883

En julio del presente año un rayo cae en la iglesia y derriba la parte superior de la torre que queda del lado de la casa cural; el faro y la cúpula que la coronan se vienen a tierra y el golpe de la masa es tan fuerte, que hunde las losas del atrio sobre las cuales cae.

Es necesario entonces iniciar el trabajo de reparación del daño y se busca al mismo arquitecto que edificó el templo, señor José María Gómez, el examen practicado sobre el templo da en conocimiento que lo ocurrido no es mayor cosa.

⁶²Ibíd., capítulo XXXVI; P. 208

Se acomete y lleva a cabo el doctor atehortúa la reedificación del altar mayor de la iglesia, que desde su principio había quedado defectuoso. Desempeña ese trabajo el arquitecto señor Luis Ignacio Peña; aun cuando la forma que se adopta guarda bastante semejanza con la del anterior, queda más sólida, se adorna con mejor gusto y el trabajo más fino. Tiene figura exágona, pero las caras del lado de atrás quedan en parte más despejadas y la mesa para celebrar el Sacrificio tiene mayor extensión que la antigua. Sobre el cornisón de encima hay cuatro jarrones que sostienen hermosos ramilletes, y remata dicha pieza en una especie de grada coronada con una estatua de cartón-piedra, que representa al SALVADOR. Por desgracia tiene algunos defectos, y que no se encuentra en ella la majestad y la belleza que son de desearse en la obra.

El sagrario, que también se construye de nuevo, es de madera y es trabajado por el ebanista señor Clemente Beltrán. Es todo blanco y sólo tiene una figura en relieve al frente, que representa al Cordero pascual sobre el libro de los siete sellos.

Por el mismo tiempo se vuelve a poner al servicio de la iglesia la pieza del bautisterio, que se hallaba anexada a la casa cural, dejando de habitarse el cuarto que le corresponde en el segundo piso.⁶³

Año 1885.

“En este año se reconstruyen por completo los altares de las capillas laterales de la iglesia, los anteriores existentes ya se encuentran deteriorados y su trabajo era algo bastante ordinario; esta obra es dirigida por el Arquitecto señor Luis Ignacio Peña”⁶⁴.

Año 1887

“El 24 de enero, se estrena el nuevo reloj colocado en la torre sur de la iglesia san Laureano”⁶⁵.

Año 1891 a 1892.

El cura, doctor Villalba, hace construir para la iglesia, y estrena el 20 de julio, un magnífico biombo de madera y tela de alambre, de estilo gótico y obra calada, trabajado por el ebanista señor Antonio Ruzi. Para separarlo del lugar donde se halla colocado, se divide por el centro en dos partes, que se hacen correr hacia los costados del templo, sobre rieles de hierro clavados en el suelo, dejando así descubierto el frente de la puerta mayor, que es donde permanece.⁶⁶

⁶³ Ibíd., capítulo XLV; P. 254 - 256

⁶⁴ Ibíd., capítulo XLVII; P. 263, 264

⁶⁵ VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto; Real de minas de Bucaramanga; segunda edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura; Bucaramanga; 2000. P, 175

⁶⁶ GARCÍA, José Joaquín; Crónicas de Bucaramanga tercera edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura, Bucaramanga; 2000. capítulo LIV; P. 305

Año 1893

“La puerta mayor de la iglesia, de bastante gusto y mérito; es construida por el ebanista señor Antonio Ruzi”⁶⁷.

Año 1960 a 1965.

Se abre la calle 36 hasta el parque, derribando la casa cural y otras vecinas.

Figura 33. Interior de la iglesia, año 1925



Fuente. Sin autor, En Revista Labores. Bucaramanga, febrero 28 de 1925. Año XII, No 311, p.1.

Año 1987

“Sin un día exacto o un mes, sólo la hora, a las 3:00 pm se detiene el reloj de la torre se San Laureano”⁶⁸

Año 2007.

El señor Wilson Peñaloza, licenciado en matemáticas, con posgrado en mecánica; le advierte al párroco Juan Carlos Castellanos Ruiz, sobre el mal estado que tienen las escaleras de madera que llevan al reloj, ubicadas dentro de la torre de 30 metros de

⁶⁷ *Ibíd.*, capítulo LV; P. 309

⁶⁸ Crónica de la Hora Exacta de Bucaramanga, SMD

altura, repleta de escombros, desechos de ramos de flores y enceres. [...] como ojos inmortal de un faro, el viejo reloj vuelve a caminar el 25 de noviembre. Sus campanas retumban tan fuertes que nadie les atribuye 20 años de silencio, en ese punto el reloj se está sincronizando aún.⁶⁹

Año 2008

Es desde este año y específicamente el suceso del derrumbe de un muro al costado sur de la iglesia San Laureano que se hace notoria la necesidad que tiene el edificio de un mantenimiento general y constante; el suceso que no deja heridos pero si varios desperfectos en el muro que se fue al suelo, las condiciones climáticas como la ola de lluvias pudieron ser las causantes del incidente

En Noviembre 26 Se registra un derrumbe parcial hacia la 1:00 pm; sobre el costado de la calle 37, no hay víctimas por lamentar, pues de casualidad no hay alguien transitando en el momento y la iglesia se encuentra cerrada a los feligreses. (Ver figura 34) [...] La Sociedad Santandereana de Ingenieros también se pronuncia al respecto advirtiendo que se estudiará de manera minuciosa lo ocurrido, para descartar un eventual daño en toda la estructura de la parroquia, lo que sería muy grave para la ciudad⁷⁰.

⁶⁹ Crónica de la hora exacta de Bucaramanga, SMD

⁷⁰VANGUARDIA LIBERAL. Alarma por derrumbe parcial de la Parroquia de San Laureano; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, noviembre 26, 2008

Figura 34. Alarma por derrumbe parcial de la Parroquia San Laureano



Fuente. Periódico Vanguardia liberal. Bucaramanga, noviembre 26 de 2008

Después del incidente anteriormente nombrado, se hace la respectiva revisión a la infraestructura de la edificación por el arquitecto especializado en construcciones de tierra Jaime Higuera. Quien al finalizar señala la obligación en la que se ven envueltas las autoridades a efectuar el debido mantenimiento de la iglesia al ser un escenario que congrega cuantioso público

“el derrumbe obedece a un problema de humedad artificial, producida por un bajante que ha cargado de agua el muro tapiado, entre otras cosas, por las lluvias que han azotado a la ciudad durante los últimos días”. Aparte señala que este tipo de desplomes son “relativamente normales en edificaciones construidas en tierra cruda”; se descarta de entrada que la caída hubiese obedecido a un movimiento telúrico o incluso a un daño grave en la edificación. Las bases, los cimientos e incluso la cúpula de la Iglesia están en buenas condiciones.⁷¹

⁷¹ VANGUARDIA LIBERAL. Estructura de la parroquia San Laureano no pelagra; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, noviembre 28, 2008

Figura 35. “Estructura de la parroquia san Laureano no peligra”.



Fuente. Periódico Vanguardia liberal. Bucaramanga, noviembre 28 de 2008

Año 2009

A principios de año, se encuentra hecho el encargo de las obras de restauración a la fundación tierra viva, sobre la adecuación del paredón del derrumbe. “Estas actuaciones sólo se oficializarán una vez concluya el estudio de la estabilidad de la estructura, adelantada por estudiantes de Ingeniería Civil e ingenieros de la Universidad Industrial de Santander, UIS”⁷².

Sin embargo a finales de febrero, la obra se encuentra detenida pues los trámites de documentación y presupuesto, presentan inconvenientes.

⁷² VANGUARDIA LIBERAL. Preparan estudio técnico sobre la estructura de la parroquia san laureano; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, enero 08, 2009

En septiembre 22 “desidia oficial frena arreglo de parroquia San Laureano, sigue en veremos y tramites”⁷³

Año 2010

El reconocimiento de la iglesia San Laureano como Bien de Interés Cultural para el departamento, hecho por la gobernación incide en la trascendencia que tiene el edificio para la sociedad santandereana.

Cabe resaltar que según el Ministerio de Cultura, la declaración como ‘Bien de Interés Cultural’ sólo es otorgada teniendo en cuenta aquellos valores estéticos, artísticos, técnicos y de autenticidad y originalidad, que sean representativos para la región o el país, y que se constituyan en testimonio vivo de su historia y cultura.

Monseñor Juan Carlos Castellanos Ruiz asegura que debido a los años que tiene en pie esta estructura, la restauración no debería ser parcial sino que debería estudiarse un mejoramiento físico en su totalidad.⁷⁴

Año 2011

Gracias a la declaración como Bien de interés cultural por el Departamento, se destinan recursos del orden nacional, regional y municipal para adelantar obras en la iglesia San Laureano, tales como:

- adecuación a los andenes, para que personas con limitaciones o en condición de discapacidad, puedan tener un mejor acceso a la parroquia. (Ver Figura 36)
- arreglo del atrio (entrada principal) y las luminarias (se mantuvieron los antiguos)

“El objetivo básico es darle la imagen que se merece un patrimonio histórico, como lo es el Templo de San Laureano, pero también se quieren hacer unos arreglos en la estructura que son muy necesarios. Esto para garantizar que hechos como la caída del muro de hace tres años no se vuelvan a presentar”.⁷⁵

⁷³ VANGUARDIA LIBERAL. desidia oficial frena arreglo de parroquia San Laureano; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, septiembre 22, 2009

⁷⁴ VANGUARDIA LIBERAL. Iglesia San Laureano fue declarada como Bien Cultural; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, enero 09, 2010

⁷⁵ VANGUARDIA LIBERAL. El atrio de San Laureano estará listo el 8 de diciembre; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, noviembre 28, 2011

Figura 36. Atrio de San Laureano en obra.



Fuente. Periódico Vanguardia liberal. Bucaramanga, noviembre 28, 2011

Año 2012

A inicios de año se dan por terminadas las adecuaciones de accesibilidad e iluminación en los alrededores de la parroquia (Ver Figura 36)

Sin embargo a mitad de año con la ola de lluvias en la región; las goteras y grietas por donde se filtra la humedad vuelven a ser motivo de preocupación pues a la fecha no se ha iniciado el proyecto de mantenimiento en la infraestructura “José Raúl Moreno Cárdenas, agrega que es importante ejecutar otras obras aparte de tapar goteras e impermeabilizar las cubiertas de las naves laterales”⁷⁶

6.4 LÍNEA DE TIEMPO. (VER ANEXO B)

⁷⁶ VANGUARDIA LIBERAL. Urgen obras en el templo de San Laureano; Ardila rueda, Euclides. Bucaramanga, julio 29, 2012

7. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA Y CONSTRUCTIVA

Tanto para la descripción arquitectónica como para la constructiva se toma al edificio como la principal base de datos. Pues en las visitas de campo y recorridos internos y externos se distinguen las características que dan las pautas para dicho fin.

7.1 RASGOS ARQUITECTÓNICOS

El apartado consiste en una descripción detallada por espacios y planos del edificio. Para hacer una mejor descripción del edificio, se consideran los planos de fachadas, de cubiertas y los espacios internos por separado.

7.1.1. Planta a nivel de accesos.

La planta corresponde al tipo basilical de forma rectangular, con unas medidas de 26 metros de ancho y 68 metros de largo; su acceso principal sobresale al entorno por el nivel del atrio el cual se exalta por dos escalones.

El acceso principal a la iglesia por la Carrera 11, llega al vestíbulo interior o nártex, siguiente a éste se delimitan tres secciones espaciales: una nave central (más ancha y alta) y dos naves laterales, una a cada lado respectivamente. La nave central, llamada aula central; está separada por medio de nueve arcos de medio punto a lado y lado de las naves laterales; los cuales siguen hasta llegar al presbiterio elevado por una gradería y, justo después de este y al mismo nivel, se encuentra el ábside que se encuentra y exaltado por el arco toral o de triunfo que es de forma ojival; y por la iluminación que recibe de los vitrales ubicados en la cúpula que se levanta sobre el mismo; en este ábside de planta poligonal se ubica el altar mayor posterior a él, un templete.

En el recorrido por la nave lateral derecha (ubicada al sur), da inicio por la puerta a las escaleras de la torre del reloj, a continuación se encuentran dos puertas hacia la calle 37, la primera tiene acceso desde la calle por medio de una escalinata que baja a la calle por dos escalones y una rampa mejorando la accesibilidad del templo. La segunda, más cercana al altar, sin escaleras, pero sí con un enrejado en la calle, sobre un espacio retrocedido de la fachada que genera un espacio residual. Siguiendo el recorrido se abre un nuevo espacio paralelo a la nave, que es un altar elevado por dos escalones, contiguo a este espacio se abre la capilla lateral derecha. La nave lateral derecha finaliza donde se da comienzo a la girola que rodea el ábside.

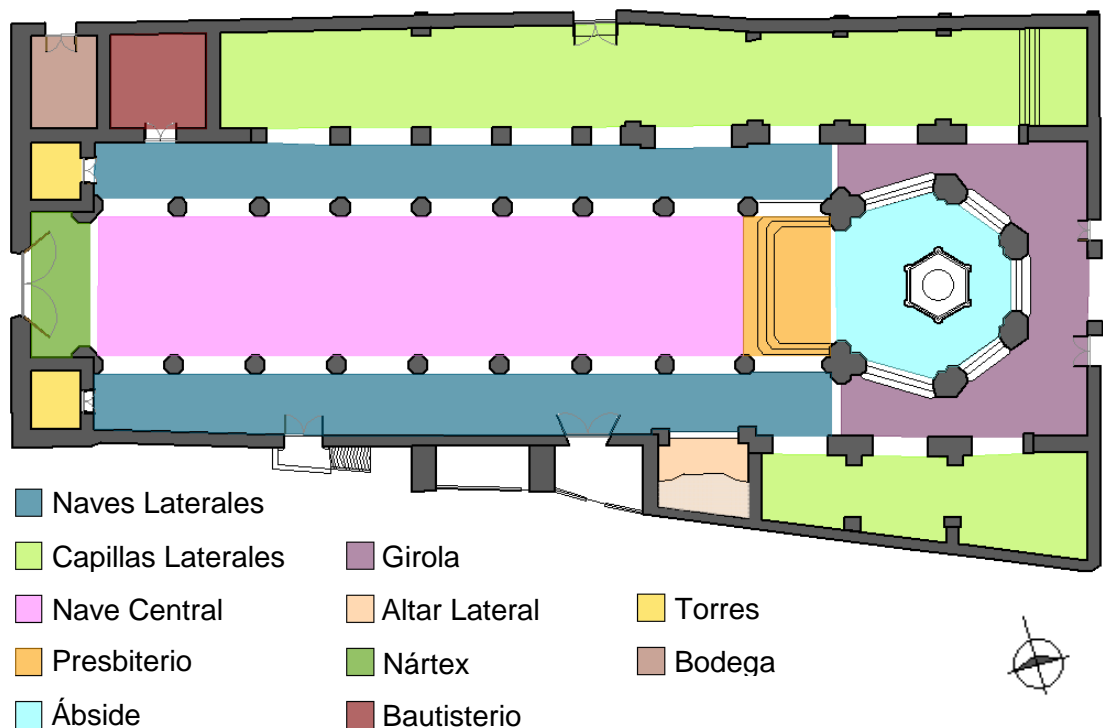
El recorrido por la nave lateral izquierda (ubicada al norte), da inicio por la puerta a las escaleras de la torre de la campana, continuando se abre la puerta al bautisterio, siguiendo el recorrido se encuentra la capilla lateral izquierda, donde a

mitad de su longitud, se abre otra puerta hacia la calle 36 elevada del nivel de la iglesia por dos escalones. La nave lateral izquierda finaliza donde se da comienzo a la girola que rodea el ábside.

En torno al ábside se presenta la girola o deambulatorio, un elemento característico de la arquitectura romana, típico de las iglesias de peregrinación, es la prolongación de las naves laterales donde los fieles pueden transitar, este deambulatorio está separado del ábside por una arquería ojival que tiene su base en el polígono de la gradería del ábside.

De manera particular, el coro se encuentra un piso más arriba sobre el nártex (y no adelante del ábside como la tipología de basílica cristiana lo indica); a este nivel del coro se encuentra el frontis del edificio donde se abren dos ventanas, a este mismo nivel, sobre la línea de arcos que delimitan la nave central, se encuentran dos pasillos de madera por los que apenas se puede caminar, recorren la nave central y en sus muros periféricos se abren otra serie de ventanas (también rematadas con arcos ojivales) decoradas con vitrales.

Figura 37. Esquema de espacios en planta.



Fuente. Elaborado por la autora.

7.1.2. Fachada Oeste, Carrera 11

Esta fachada de la iglesia presenta un estilo ecléctico, exterioriza un cuerpo inferior y principal de forma rectangular en sentido horizontal, de doble altura, un zócalo en la base del primer piso, una cornisa que separa el primero del segundo piso y otra cornisa como remate superior, son las que enmarcan el segundo cuerpo horizontal en altura; a los lados sobresalen de manera notoria, los dos cuerpos superiores de las torres y sus respectivas cúpulas.

El cuerpo inferior de la fachada que se presenta como un elemento de forma rectangular en sentido horizontal, se divide en tres secciones bien definidas en el sentido vertical, siendo el cuerpo central el de mayor tamaño debido a la presencia del acceso principal el cual está conformado por un arco ojival hacia el exterior, seguido de la puerta que es una lámina de madera rectangular aún más grande que este y hacia el interior del edificio se levanta un arco carpanel. Este acceso principal, se encuentra enmarcado por una portada compuesta por dos columnas redondas sobre una base poligonal a la misma altura del zócalo.

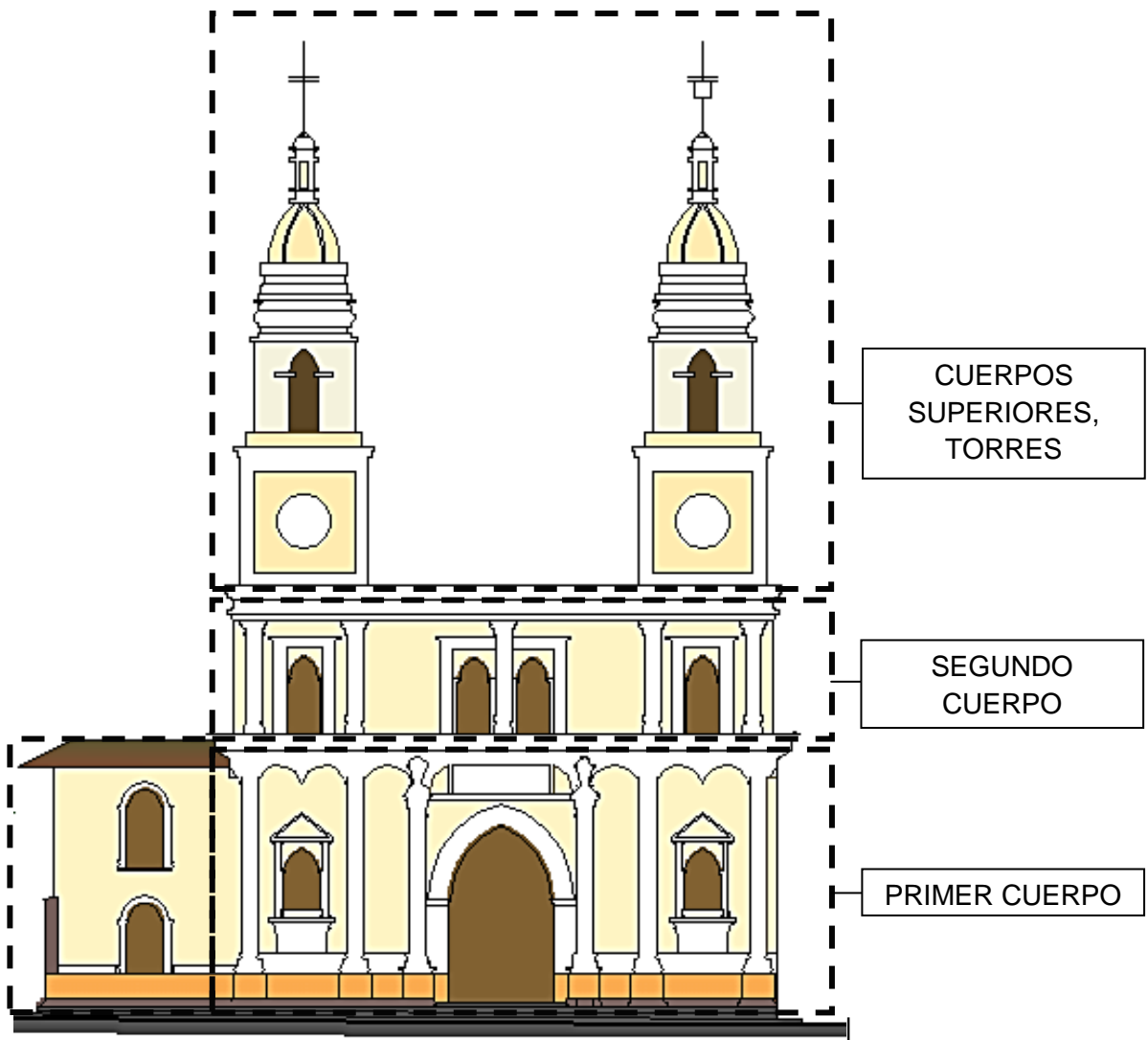
Continuando con la descripción del elemento principal subdividido en tres partes, los siguientes dos cuerpos laterales, son de menor tamaño y están enmarcados por pilastrones, en el centro de cada cuerpo se encuentra en una ventana de forma rectangular en sentido vertical rematada en un arco ojival

El siguiente cuerpo horizontal, en el segundo nivel, a la misma altura del coro; se abren cuatro vanos respectivamente rematados en arco ojival. Dos de ellos, en el centro del cuerpo, y los otros dos ubicados a los extremos, continúan con la línea de abertura que se maneja en los inferiores, anteriormente mencionados.

Por último, los dos cuerpos superiores de las torres, sobresalen continuando su ascenso. En el siguiente nivel, en la torre norte o de la campana se observa un calendario de forma circular, en el siguiente nivel se vuelve a abrir un vano rematado en arco ojival es allí donde se ubica la Campana mayor. Y en el siguiente nivel de la torre sur, se observa un reloj también de forma circular, en el siguiente nivel se vuelve a abrir un vano rematado en arco ojival. Como remate de estas dos torres hay una cúpula en cada una seguida de una linterna o faro respectivamente en ellas, que guarda relación con el de la cúpula.

Adosado a el cuerpo principal, aún se conserva parte de lo que fue en su época la casa parroquial de dos pisos, con dos ventanas de carpintería de madera que rematan en arco de medio punto, hoy en día funciona como bodega de la iglesia.

Figura 38. Cuerpos compositivos de Fachada Oeste, Carrera 11.



Fuente. Elaborado por la autora.

7.1.3. Fachada Norte, Calle 36

Muestra el despliegue longitudinal del edificio; y tiene su vista hacia la Plaza cívica Luis Carlos Galán Sarmiento; hacia la carrera 11 en el extremo occidental, sobresale la torre de la campana. El nivel de suelo comienza con un zócalo en la base del primer piso. A mismo nivel se encuentran dos puertas de carpintería de madera de forma rectangular en sentido vertical, embebidas en un arco de medio punto, la primera de ellas, ubicada hacia el extremo occidental, comunica con los antiguos vestigios de la casa parroquial que hoy en día es una bodega de dos

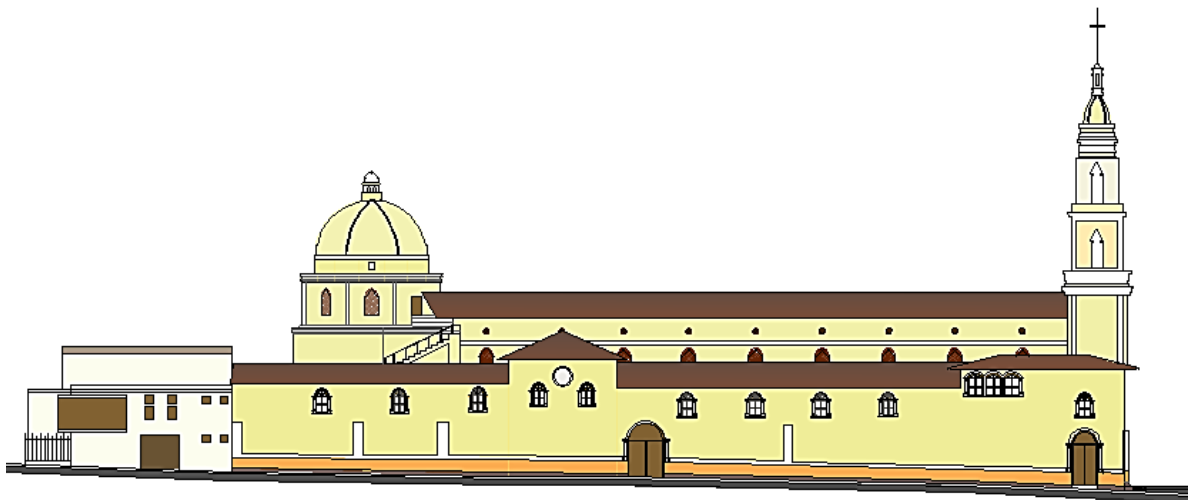
pisos. A mitad de la fachada se encuentra la otra puerta de acceso directo a la iglesia por la capilla lateral izquierda, la cual presenta las mismas características de la anteriormente descrita.

De la línea de fachada sobresalen cuatro estribos delgados correspondientes al arqueado de la capilla lateral izquierda. Cuatro metros arriba aproximadamente de la línea del zócalo se abre una serie de nueve vanos en forma de arco de medio punto, que conforman este nivel en fachada. Estos vanos están dispuestos sin orden ni ritmo aparente. En sentido oriente- occidente, en el medio de la cuarta y quinta ventanas hay un ojo de buey, el grupo de estos tres vanos, resaltan un cuerpo a mayor altura de la capilla lateral izquierda. Al finalizar la serie de los nueve vanos, a una mayor altura se abren tres vanos contiguos, cada uno con forma arco de medio punto que iluminan la doble altura del bautisterio. Finalizando este tramo de fachada hacia el occidente se abre otro vano con forma de arco de medio punto, en el segundo piso de la bodega; estos últimos cuatro vanos corresponden a un cuerpo de mayor altura, que fue en su época la casa parroquial. Todos los anteriores presentan carpintería de madera.

A nivel de cubierta, en su parte superior del extremo oriental se encuentra el cuerpo de la cúpula compuesto por dos tambores, el primero se logran divisar nueve vitrales en arco ojival que iluminan el interior de la nave central. Arriba de cada uno de ellos, hay un ojo de buey que sirve de ventilación al entramado de la cubierta de madera. Y por remate esta la cubierta a dos aguas en teja española de la nave central.

Rematando la fachada se distingue la silueta de la cúpula.

Figura 39. Esquema de Fachada Norte, calle 36.

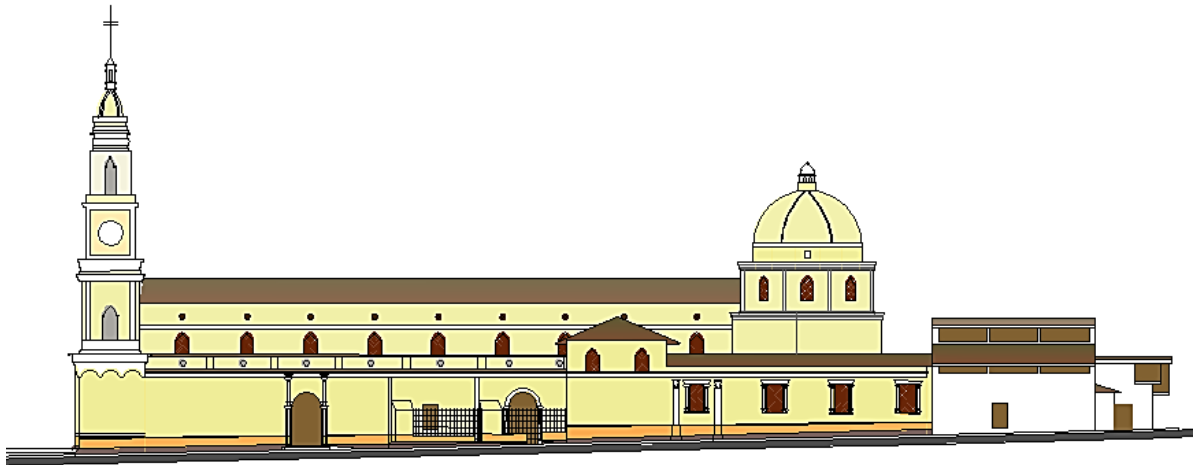


Fuente. Elaborado por la autora.

7.1.4. Fachada Sur, Calle 37

Hacia la carrera 11 resalta la figura de la torre del reloj, subiendo hacia la carrera 12 sobresale por una escalinata y otra rampa, una puerta de carpintería de madera, rematada en arco de medio punto que se abre sobre la nave lateral derecha, siguiendo el recorrido aparecen 2 contrafuertes tipo románicos bastante robustos, entre ellos una reja forma una especie de solar a una falsa ventana adintelada, después del segundo contrafuerte continúa el enrejado hacia otro solar que da a la segunda puerta de carpintería de madera rematada en arco de medio punto que se abre sobre la nave lateral derecha, en fachada sobresale desde ese punto un espacio alto con dos vanos de arco ojival, el cual pertenece a un espacio dedicado a un altar; el nivel de este volumen baja en los cuatro vanos siguientes del muro de la capilla lateral derecha. Sobresaliendo en fachada la silueta de la cúpula.

Figura 40. Esquema de fachada Sur, calle 37.



Fuente. Elaborado por la autora.

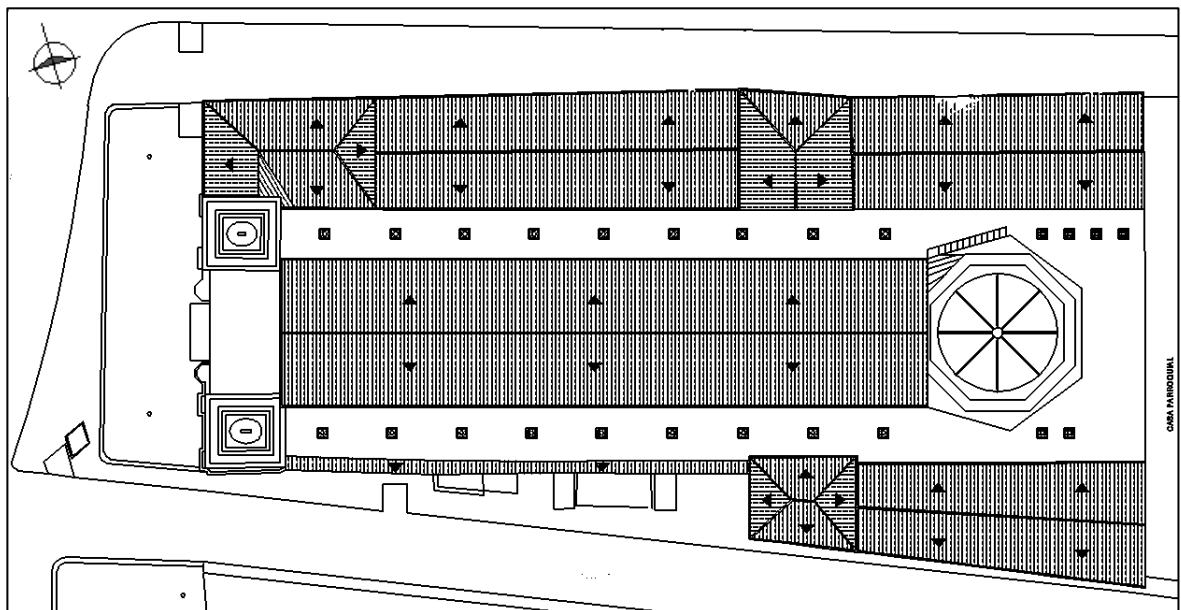
7.1.5. Cubiertas

Las cubiertas de la nave central y las capillas laterales están dispuestas a dos aguas, en teja de barro estilo español; la cubierta de la nave central es más alta que la cubierta de las capillas laterales. El cielo raso es un artesonado de madera con las mismas cualidades ornamentales en las tres naves.

Sin embargo en las capillas laterales, hay dos cuerpos que sobresalen en altura, respondiendo a sus etapas de construcción. Uno, el altar paralelo a la nave lateral derecha, que sobresale del nivel de la capilla en el que se abren vanos de arco ojival; presenta una cubierta a cuatro aguas en teja de barro. El otro, en la capilla lateral izquierda, donde anteriormente estaba ubicada una puerta lateral, sube su nivel igual que el anterior, en éste se abren vanos de arco de medio punto y un ojo de buey, presenta cubierta a tres aguas en teja de barro.

Las cubiertas de las naves laterales, consisten en una placa de concreto en la que se abren claraboyas a lo largo de la misma, para la iluminación de la iglesia.

Figura 41. Esquema de Cubiertas.



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 42. Vistas hacia las cubiertas.



Fuente. Elaborado por la autora.

7.1.6. Cúpula o Domo

La base del domo es un tambor de planta poligonal, esto se hace normalmente para que la cúpula logre más altura sin necesidad de grandes luces, sin embargo esta iglesia tiene la particularidad que cuenta con dos tambores de base.

El primer Tambor se es totalmente ciego, mientras que la estructura del segundo tambor va aligerada por ventanales rematados en arco ojival que a su vez llenan de luz el ábside que cubren. Al interior del domo se puede acceder desde la placa de cubierta de la nave lateral izquierda, el interior de la cúpula se transita por un pasillo de madera con un espacio para circulación no mayor a 60 centímetros, desde dicho pasillo se puede ingresar a la parte interna de la estructura de la cubierta de la nave central. En el exterior, La cúpula va rematada con un faro o linterna.

Figura 43. Vista exterior de la cúpula.



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 44. Vista de la cúpula desde azotea de la Gobernación



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 45. Vistas internas de la cúpula.



Fuente. Elaborado por la autora.

7.2 TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

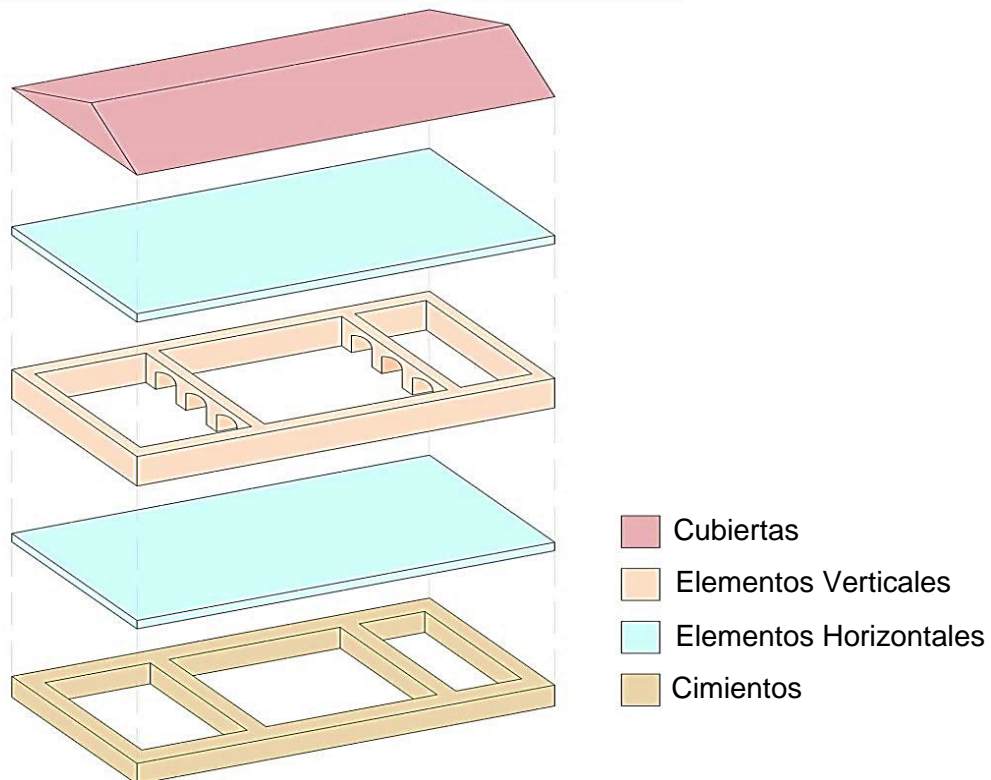
La concepción de la técnica constructiva va ligada a su ejecución en distintas etapas de la construcción del edificio, teniendo en cuenta las limitaciones que en su momento pudo tener, esto es la descripción de la técnica constructiva.

Este apartado da un acercamiento completo al edificio. Entendiendo que un sistema constructivo es un conjunto que integra una o más unidades, técnicas y elementos constructivos; siendo los elementos constructivos la suma de uno o más materiales constructivos y estos últimos, son los que determinan cualitativamente el sistema y su comportamiento, proporcionando:

1. La caracterización de un material
2. Caracterización de su estructura interna
3. Análisis estructural y resistencia de los materiales
4. Solicitaciones de rotura.

Se procede entonces a hablar sobre las técnicas, elementos y materiales constructivos del edificio desde lo que la teoría supone y según las determinaciones a las que se llega tras numerosas visitas de campo.

Figura 46. Organismo de las unidades estructurales



Fuente. Elaborado por la autora

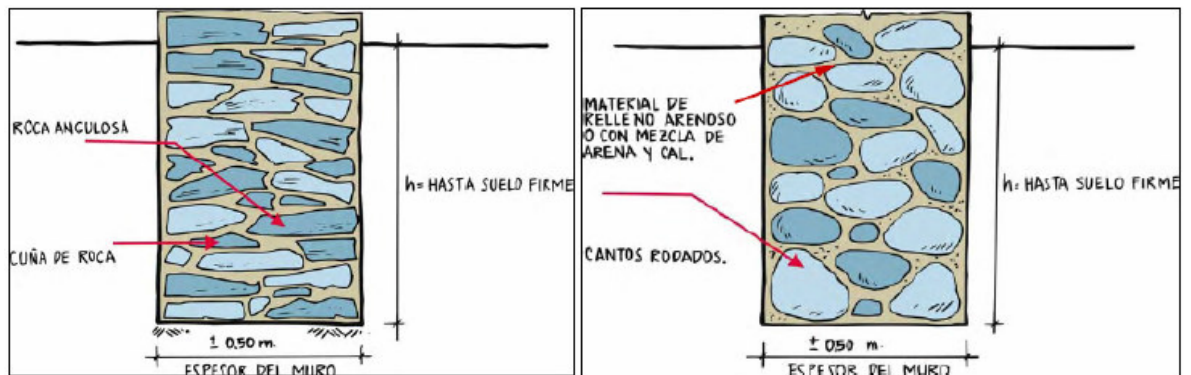
7.2.1. Cimientos

Tabla 6. Caracterización de la cimentación, zapatas corridas.

Unidad constructiva	Cimientos	
Técnica constructiva	Cimentación de tapia pisada	Son los elementos del edificio que reciben todo el peso del mismo y transmiten las cargas al terreno.
Elemento constructivo	Zapatas corridas	Se entiende que el tipo de cimentación de los muros de tapia pisada son las zapatas corridas.
Material constructivo	Rocas y aglutinante	Se constituyen por dos tipos de rocas, los fragmentos pequeños de tipo anguloso que permiten el agarre entre elementos mayores y a su vez son la “cuña” de nivelación en las rocas y los de tipo redondeado normalmente son extraídos de ríos estas también se traban acuñándose.

Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 47. Tipos de cimentación con rocas angulosas y redondeadas



Fuente. Aspectos a tener en cuenta en la vulnerabilidad sísmica para edificaciones en tapia pisada en la ciudad de Bucaramanga; Trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Civil. Bucaramanga.: Universidad Industrial de Santander; 2007. P 17

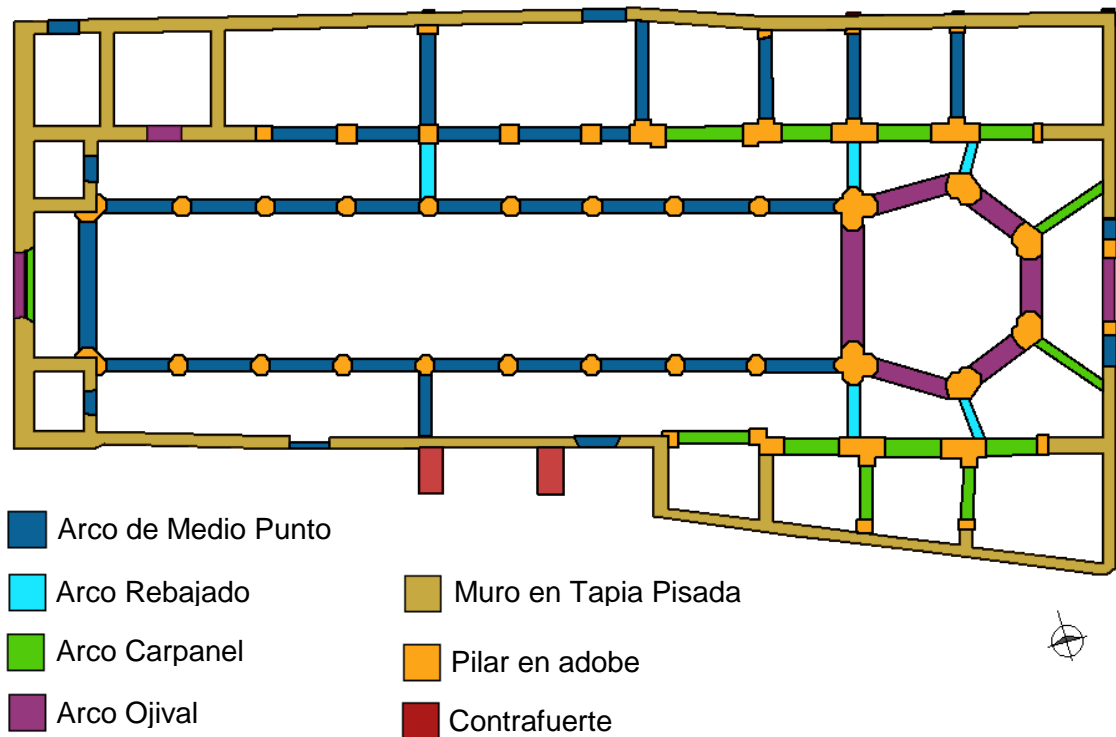
7.2.1.2 Sobrecimiento o solado

El propósito del sobrecimiento es proteger el muro de tapia pisada de la humedad que viene del suelo, normalmente comienza en la cota del terreno hasta una altura de 0.50m, compuesto de ladrillo cocido o fragmento de roca, sentado con cal y

canto o barro; se recubre de un pañete más grueso al resto del muro, pintado de color oscuro para mayor protección.

7.2.2. Elementos verticales

Figura 48. Esquema en planta. Localización de elementos constructivos verticales



Fuente. Elaborado por la autora.

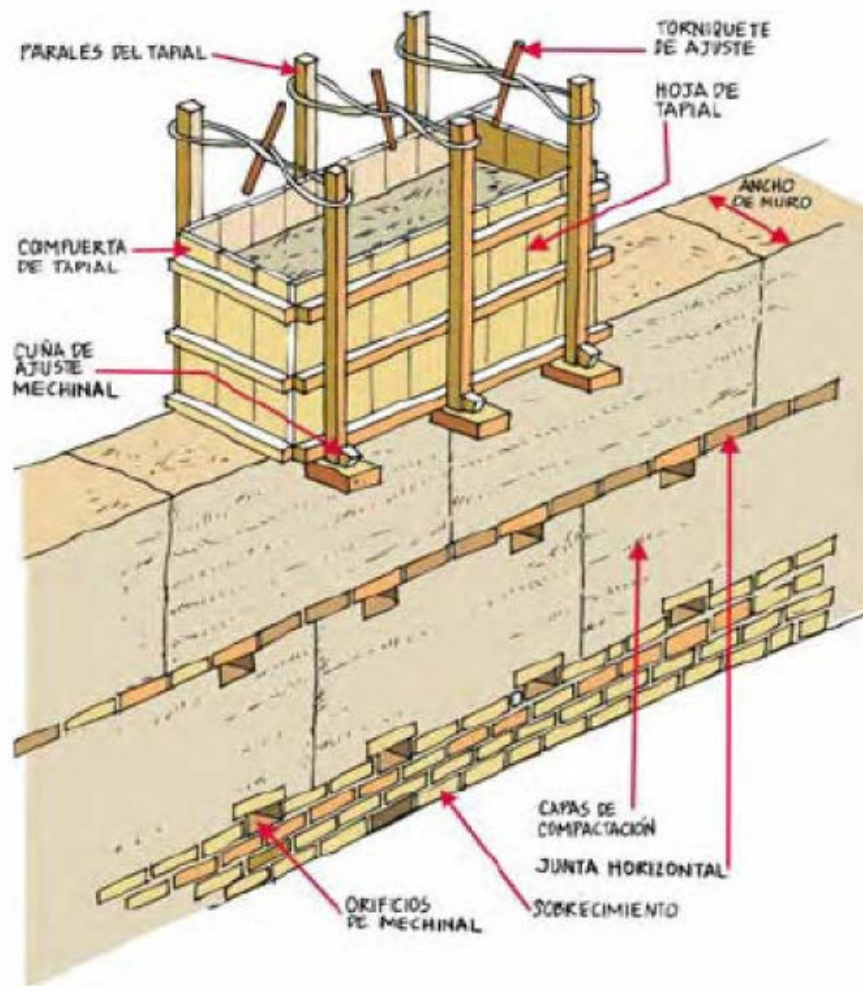
Tabla 7. Caracterización de elementos verticales, Muros.

Unidad constructiva	Elementos verticales	
Técnica constructiva	Tapia pisada	Tierra apisonada, de espesor considerable. La formaleta la dan los tableros donde se acomoda la tierra apisonándola hasta tener la consistencia suficiente.
Elemento constructivo	Muros	De carga, su función es estructural.
	Arena	Proporción de 40 a 80 %. Grano grueso sin cohesión. Conformar el esqueleto resistente que soportan las cargas y evitan las fisuras.

Material constructivo	Limo	Proporción de 0 a 20 %. Grano fino sin cohesión.
	Arcilla	Proporción de 5 a 35 %. Grano fino con gran cohesión. Junto con el limo, es el aglutinante natural de las partículas más grandes.

Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 49. Construcción en Tapia pisada



Fuente. Aspectos a tener en cuenta en la vulnerabilidad sísmica para edificaciones en tapia pisada en la ciudad de Bucaramanga; Trabajo de grado para optar por el título de Ingeniero Civil. Bucaramanga.: Universidad Industrial de Santander; 2007. P. 8

Tabla 8. Caracterización de elementos verticales, Arcos.

Unidad constructiva	Elementos verticales	
Técnica constructiva	Construcción en arcos	Reparte las cargas hacia los muros o los pilares que lo soportan. Generando un empuje horizontal y un empuje vertical; Trabaja a compresión
Elemento constructivo	Arco de medio punto	La disposición de los ladrillos va en hiladas con dirección al centro de su curvatura. Ya teniendo los estribos construidos se coloca la cimbra a la misma altura de la línea de arranque, sobre el tirante de la cimbra se marca el punto medio de la luz y sobre este punto se clava el cintrel, el cual en su giro sobre el eje, marca la dirección de los ladrillos, estos comienzan a situarse por ambos arranques al tiempo hasta llegar a la clave, la cual quedará colocada perfectamente
	Arco Rebajado	Es una variación del arco de medio punto, la técnica constructiva es la misma del de medio punto, la diferencia dista en su centro de curvatura, que va por debajo de la línea de imposta.
	Arco Carpanel	Es otro tipo de arco rebajado, con contrafuertes de menor área que los de medio punto.
	Arco ojival	Las dovelas se disponen conforme a los dos centros del arco, teniendo en la clave una disposición diferente en la que se suele emplear una clave de piedra.
Material constructivo	Piedra	<p>mampuestos: piedras de poco labrado que pueden ser manejadas a mano</p> <p>Sillares: piedras de labra regular generalmente en forma de paralelepípedo; cuyas dimensiones y peso requiere el empleo de medios mecánicos.</p> <p>Sillarejos: son sillares de reducidas dimensiones y peso que permiten ser manejados a mano.</p>
	Ladrillo	<p>Llagas: Son las juntas que se encuentran en planos paralelos al arco. Tienen espesor uniforme.</p> <p>Tendeles: Son las juntas horizontales. Tienen espesor uniforme.</p> <p>Escopetas: Son las juntas de espesor variable que se aprecian en el plano que contiene al arco</p>

Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 50. Arco de medio punto; Rebajado respectivamente.



Fuente. Elaborado por la autora durante visitas de campo.

Figura 51. Arco Carpanel y Ojival respectivamente.



Fuente. Elaborado por la autora durante visitas de campo.

7.2.3. Elementos horizontales

Tabla 9. Caracterización de elementos horizontales, piso

Unidad constructiva	Elementos horizontales	
Técnica constructiva	-sin información-	- falta por definir mediante calas-
Elemento constructivo	piso	- falta por definir mediante calas-
Material constructivo	Acabado el Baldosín	Baldosas naves laterales y central: 1.0 x 1.0 m Baldosas centrales nave central: 1.50 x 2.00 m

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 10. Caracterización de elementos horizontales, placa de cubierta

Unidad constructiva	Elementos horizontales	
Técnica constructiva	Placa de Concreto armado	El concreto se refuerza mediante varillas de hierro o mallas electrosoldadas
Elemento constructivo	Placa de cubierta maciza	Sus cargas son bidireccionales, la colocación de sus armaduras es más sencilla como lo es verter el concreto y su consiguiente vibrado
	Placa de cubierta aligerada	En el proceso constructivo se utilizan formaletas para que al momento de verter del concreto, estas creen vacíos que aligeran la carga muerta.
Material constructivo	Cemento	Tipo portland
	Acero	Varillas corrugadas o Malla electrosoldada

Fuente. Elaborado por la autora.

8.2.4. Cubiertas

Tabla 11. Caracterización de cubiertas, cubierta a dos aguas

Unidad constructiva	cubiertas	
Técnica	Teja sobre cercha de	Es una estructura triangulada constituida básicamente por tres maderos unidos en sus extremos. El uso de cerchas depende de la luz a

constructivo	madera	cubrir. El par se le conoce a los maderos enfrentados de tal forma que se equilibren las fuerzas con el opuesto
Elemento constructivo	Cubierta a dos aguas	La triangulación de la estructura da la forma de la cubierta a dos aguas
Material constructivo	Maderas y tejas	cielo raso: Madera de Guayacán Apliques: madera de Caoba grano de Pólvara Teja de barro de medidas 32 x 15 x 1.2 cm

Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 52. Vista de la estructura de cubierta del edificio. Año 2013.



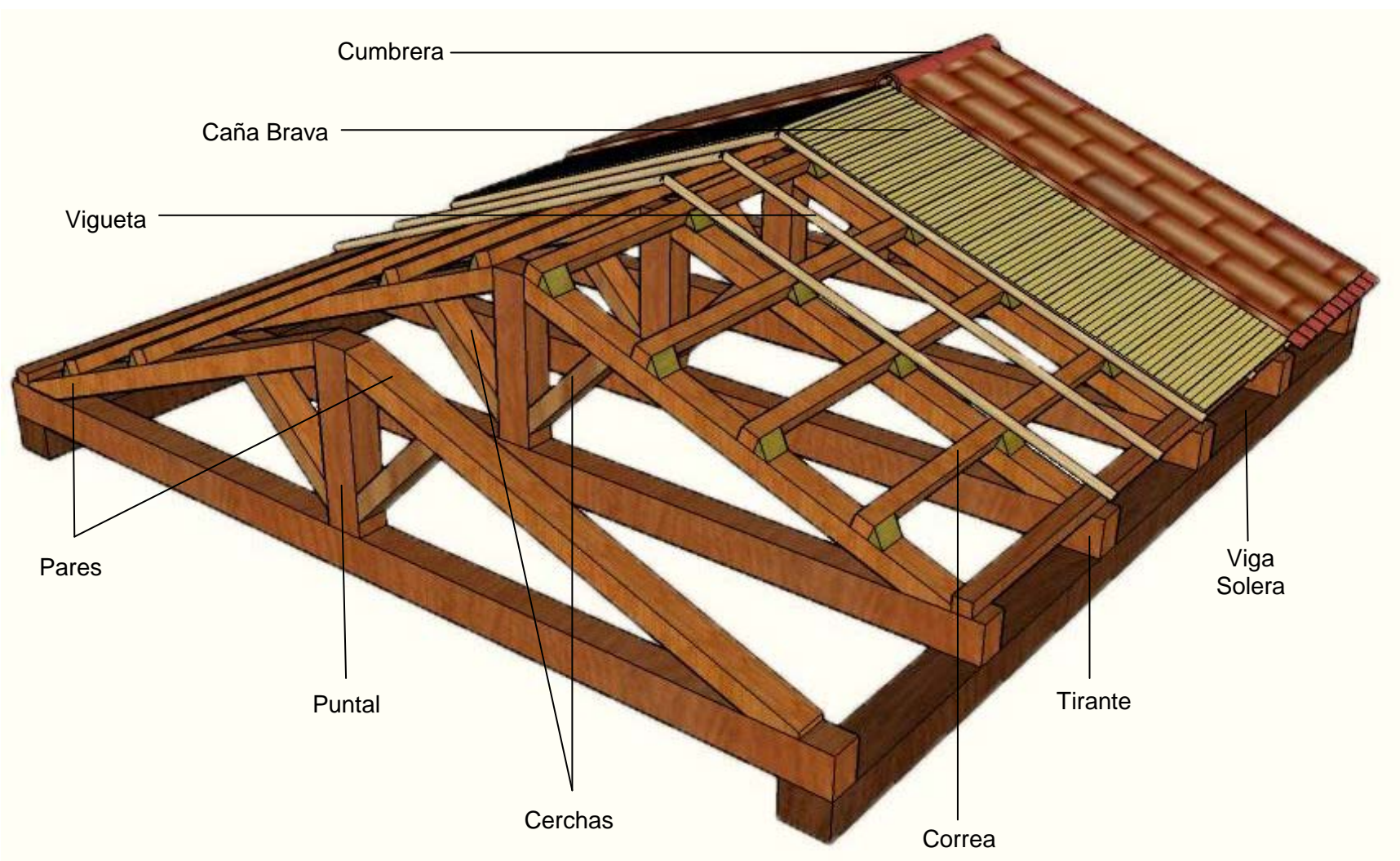
Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 53. Vista interna a la estructura de cubierta del edificio. Año 2013.



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 54. Esquema de cubierta con estructura en cerchas de madera.



Fuente. Elaborado por la autora

8. ESQUEMA ARQUITECTÓNICO GENERAL

Este proceso es indispensable para conocer los rasgos detallados del edificio con las características y otros particulares de las intervenciones humanas, o por el efecto que el mismo paso del tiempo ha realizado sobre el inmueble a través del tiempo.

Para el desarrollo del ejercicio académico, se plantea la planimetría a un nivel de esquema, con base en croquis elaborados por la autora, diversa documentación gráfica existente en el archivo de la misma iglesia y otras fuentes documentales consultadas.

Teniendo en cuenta la magnitud y alturas que se presentan en la edificación; se realiza entonces el levantamiento esquemático a partir de la verificación de las medidas generales con la ayuda de instrumentos de medición apropiados.

- medidor laser de 80 metros de alcance
- cinta métrica de 5m
- Decámetro

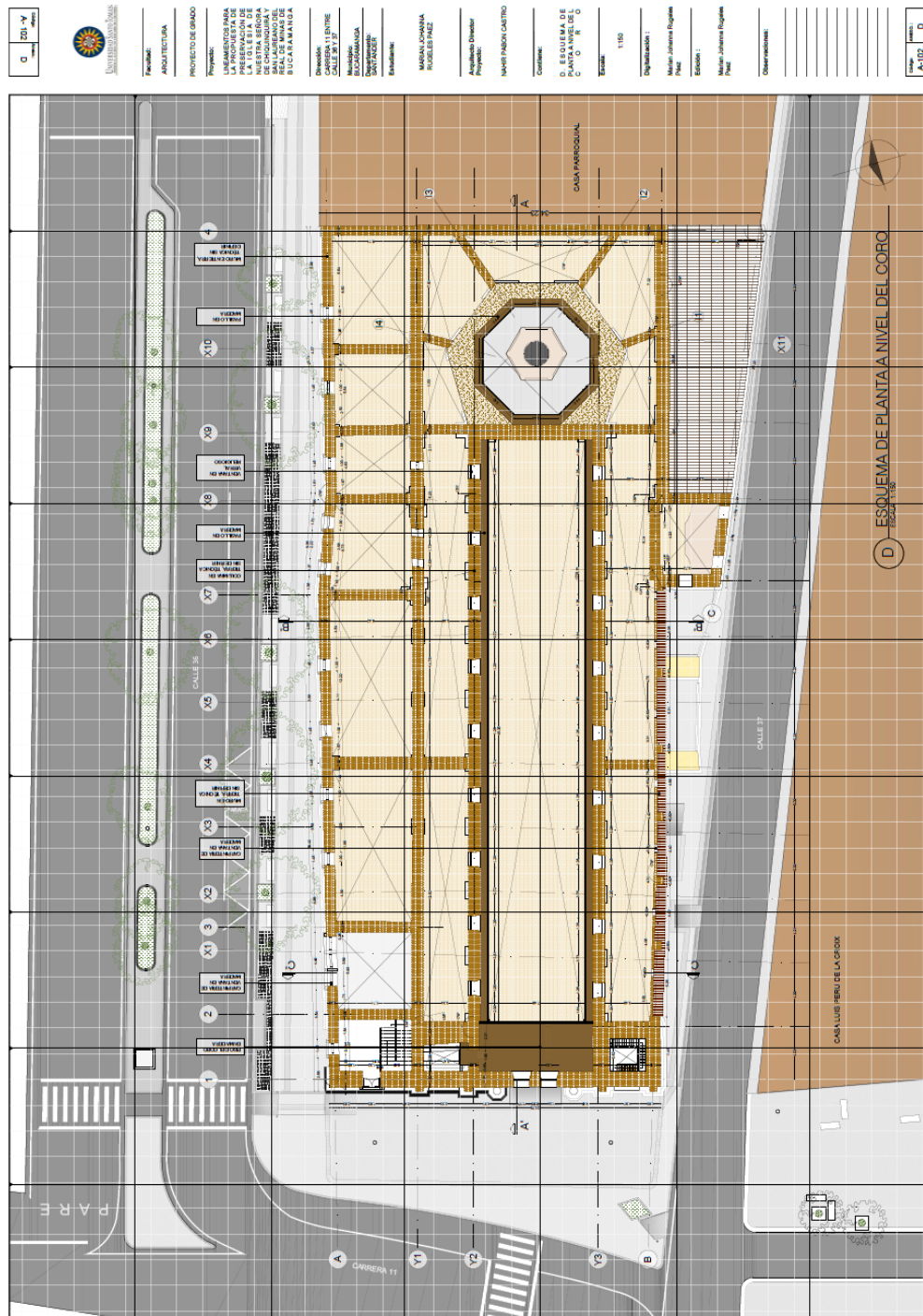
El proceso del levantamiento arquitectónico consta de la cantidad de visitas de campo que sean necesarias para que la toma de medidas esté completa.

Como producto se tiene la siguiente planimetría:

- Esquema de planta a nivel de accesos
- Esquema de planta a nivel del coro.
- Esquema de planta de cubiertas.
- Esquema de fachada norte, calle 36
- Esquema de fachada oeste, carrera 11.
- Esquema de fachada sur, calle 37.
- Esquema de corte longitudinal A – A'. Norte
- Esquema de corte transversal B – B'. Este
- Esquema de corte transversal C – C'. Oeste

8.2 ESQUEMA DE PLANTA A NIVEL DEL CORO. (Ver anexo D)

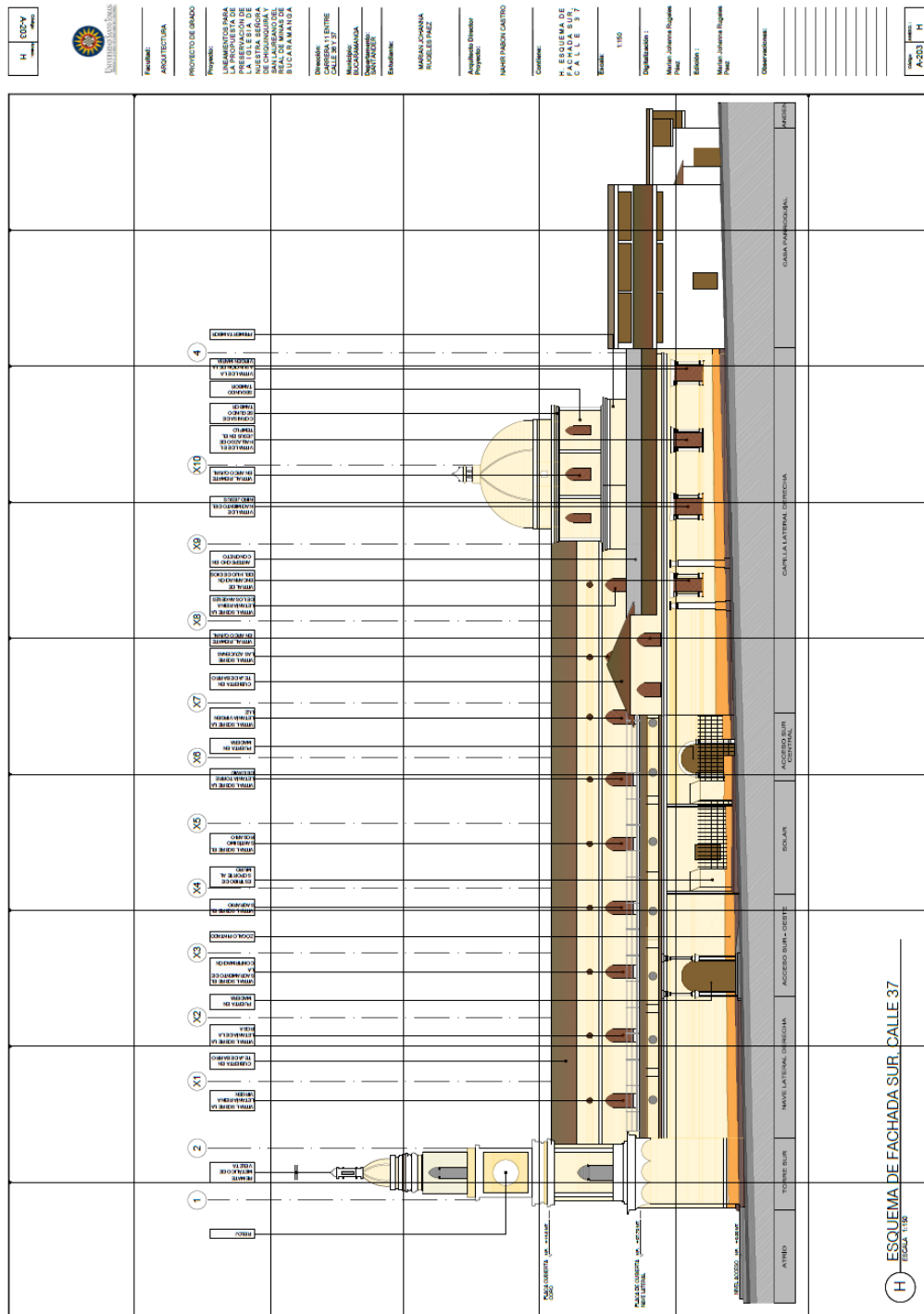
Figura 56. Esquema de planta a nivel del coro.



Fuente. Elaborado por la autora.

8.6 ESQUEMA DE FACHADA, CALLE 37. (Ver anexo H)

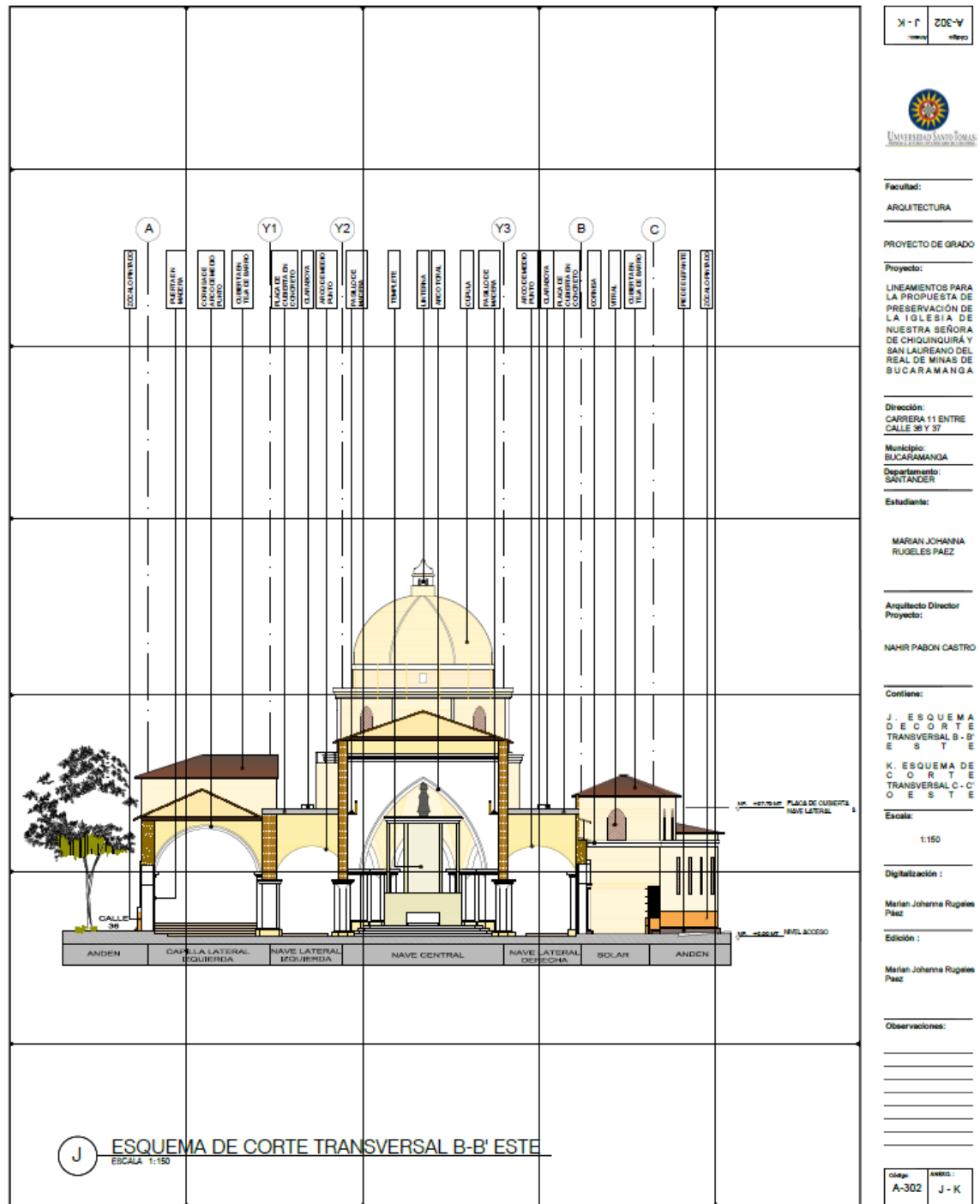
Figura 60. Esquema de fachada sur, calle 37.



Fuente. Elaborado por la autora.

8.8 ESQUEMA DE CORTE TRANSVERSAL B – B'. (Ver anexo J)

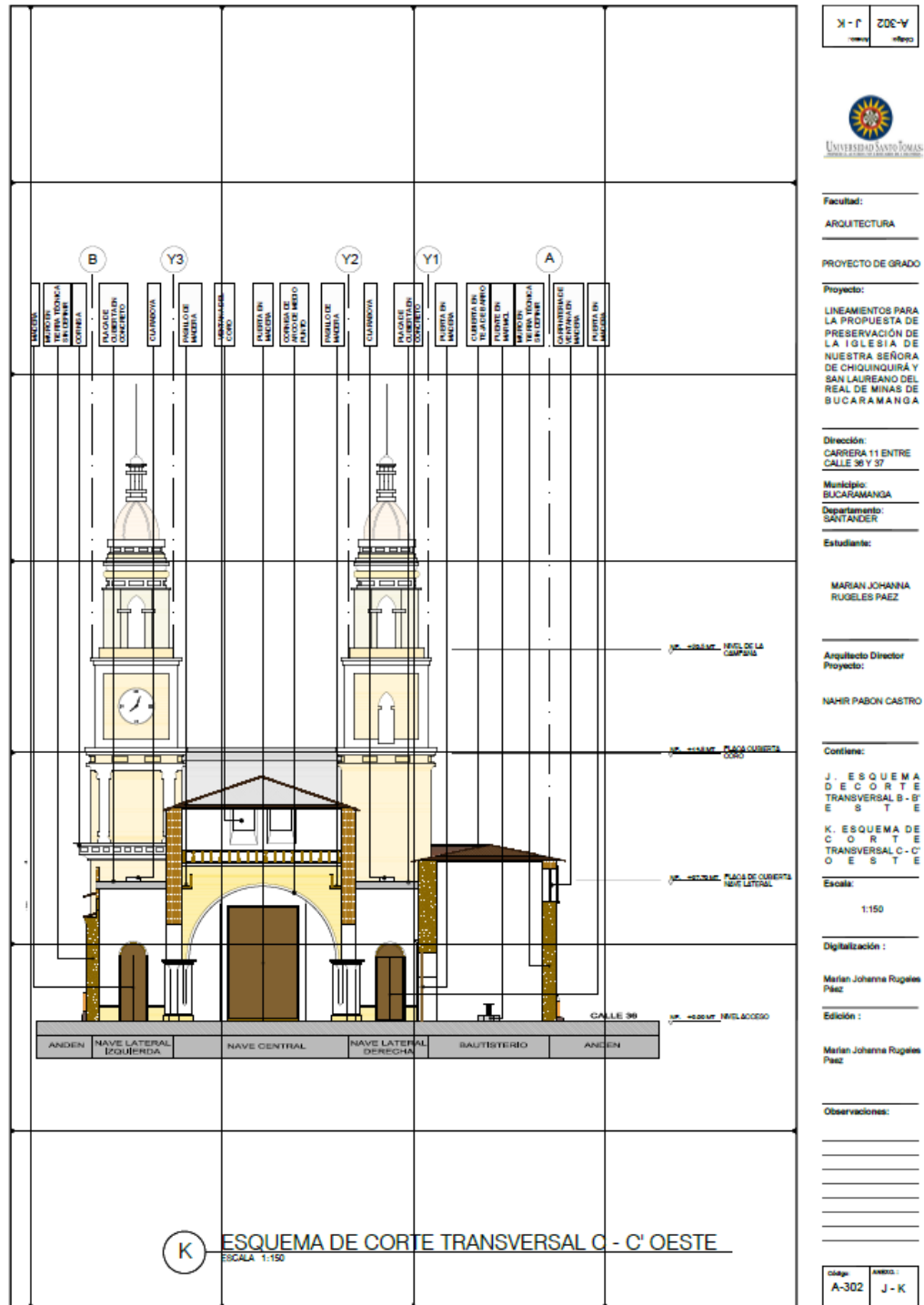
Figura 62. Esquema de corte transversal B – B'. Este.



Fuente. Elaborado por la autora

8.9 ESQUEMA DE CORTE TRANSVERSAL C – C'. (Ver anexo K)

Figura 63. Esquema de corte transversal C – C'. Oeste

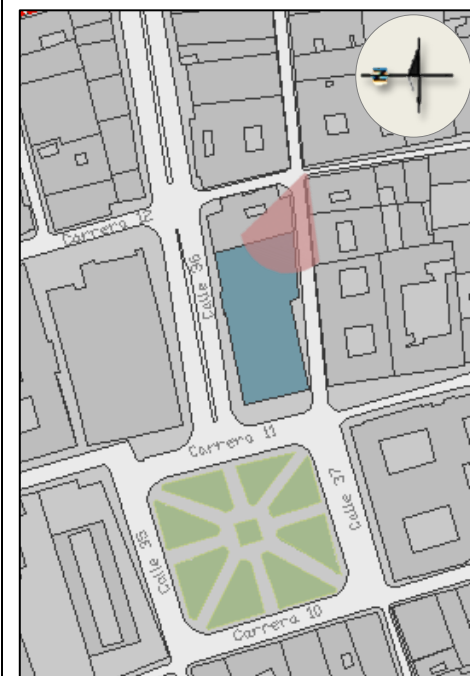


Fuente. Elaborado por la autora

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

9.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO, ACERCAMIENTO AL EDIFICIO

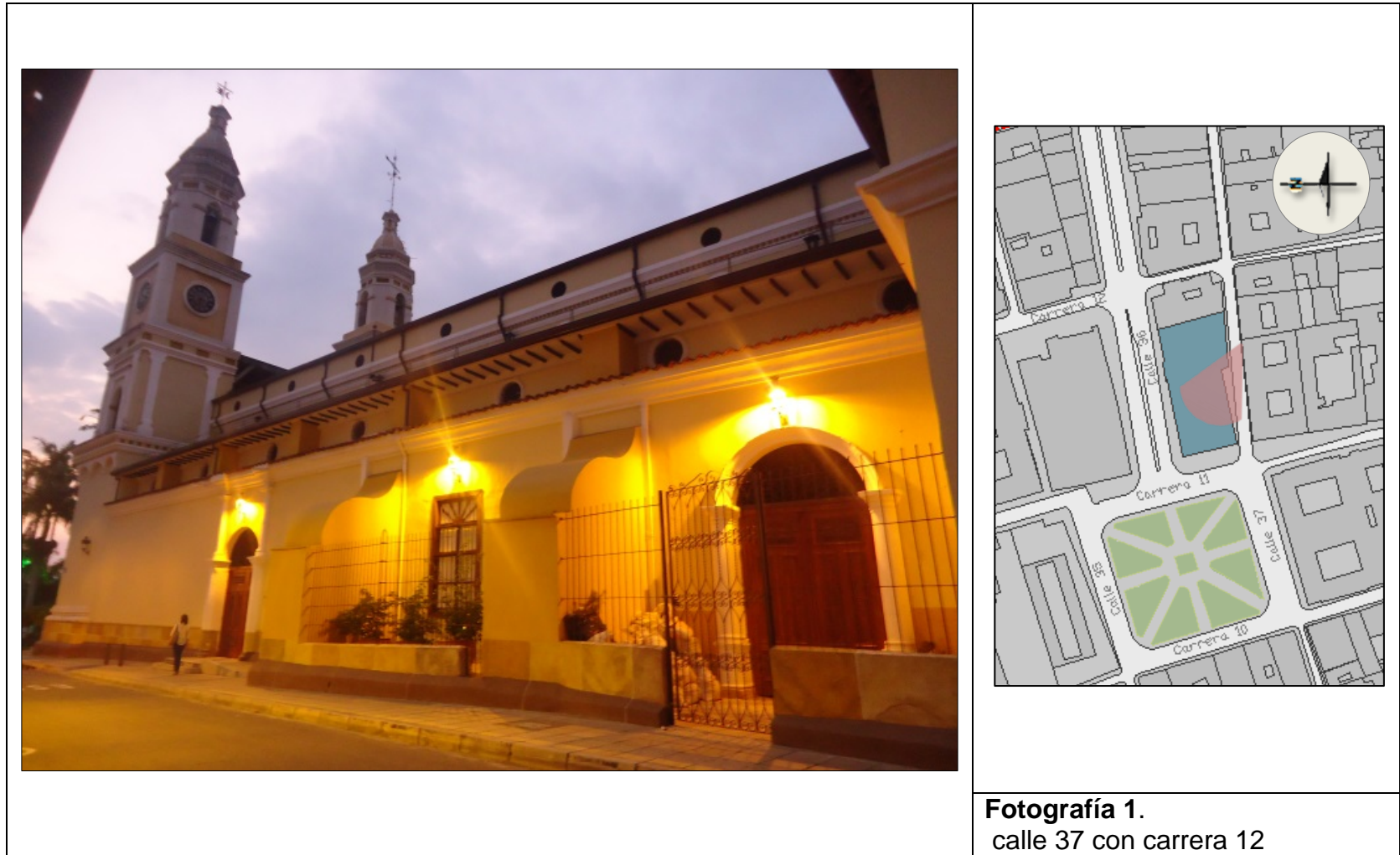
Tabla 12. Vista desde la calle 37 con carrera 12.



Fotografía 1.
Esquina calle 37 con carrera 12

Fuente. Elaborado por la autora.

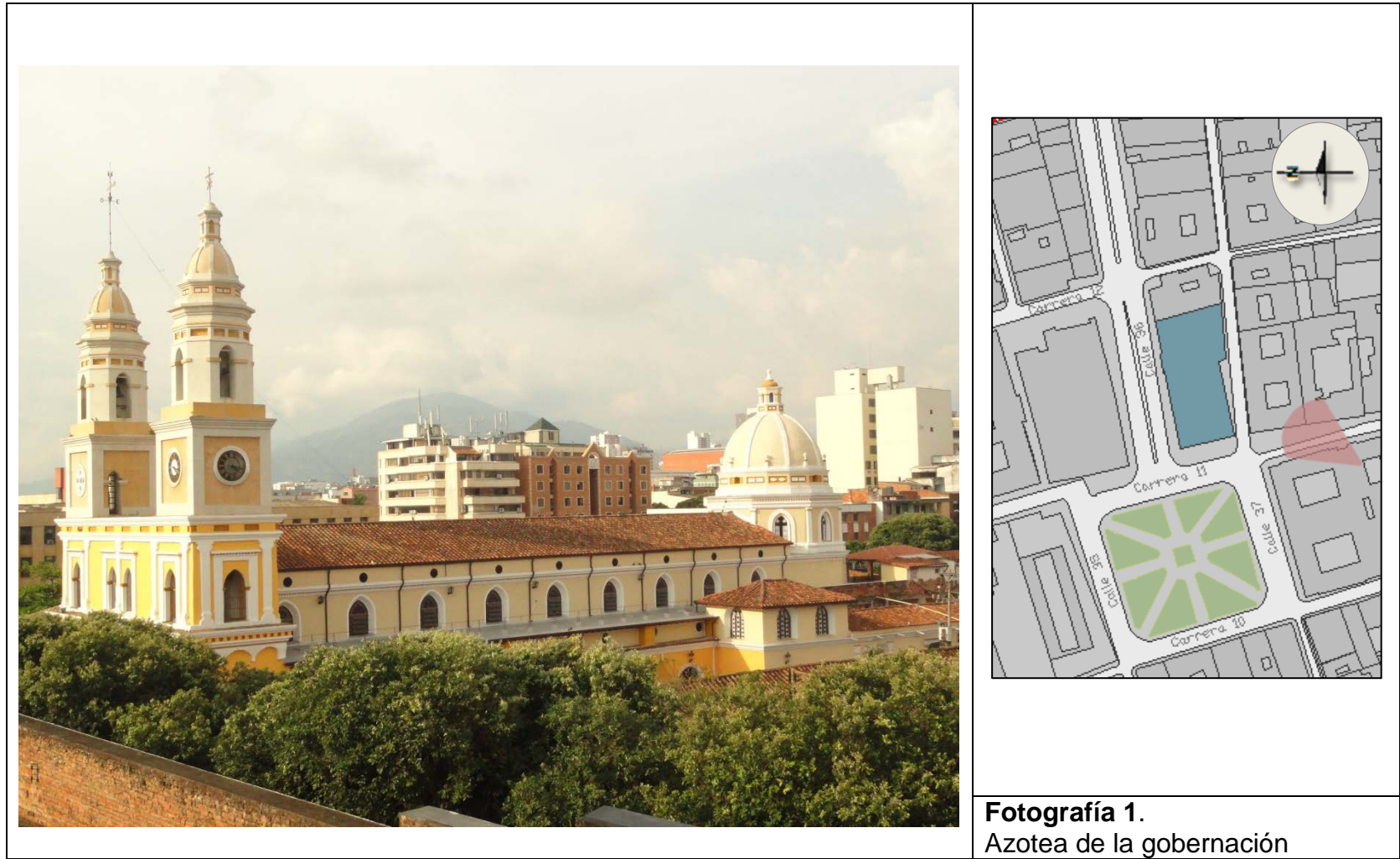
Tabla 13. Vista accesos Calle 37.



Fotografía 1.
calle 37 con carrera 12

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 14. Vista desde la azotea de la Gobernación de Santander.



Fotografía 1.
Azotea de la gobernación

Fuente. Elaborado por la autora

Tabla 15. Vista acceso principal desde el parque García Rovira.



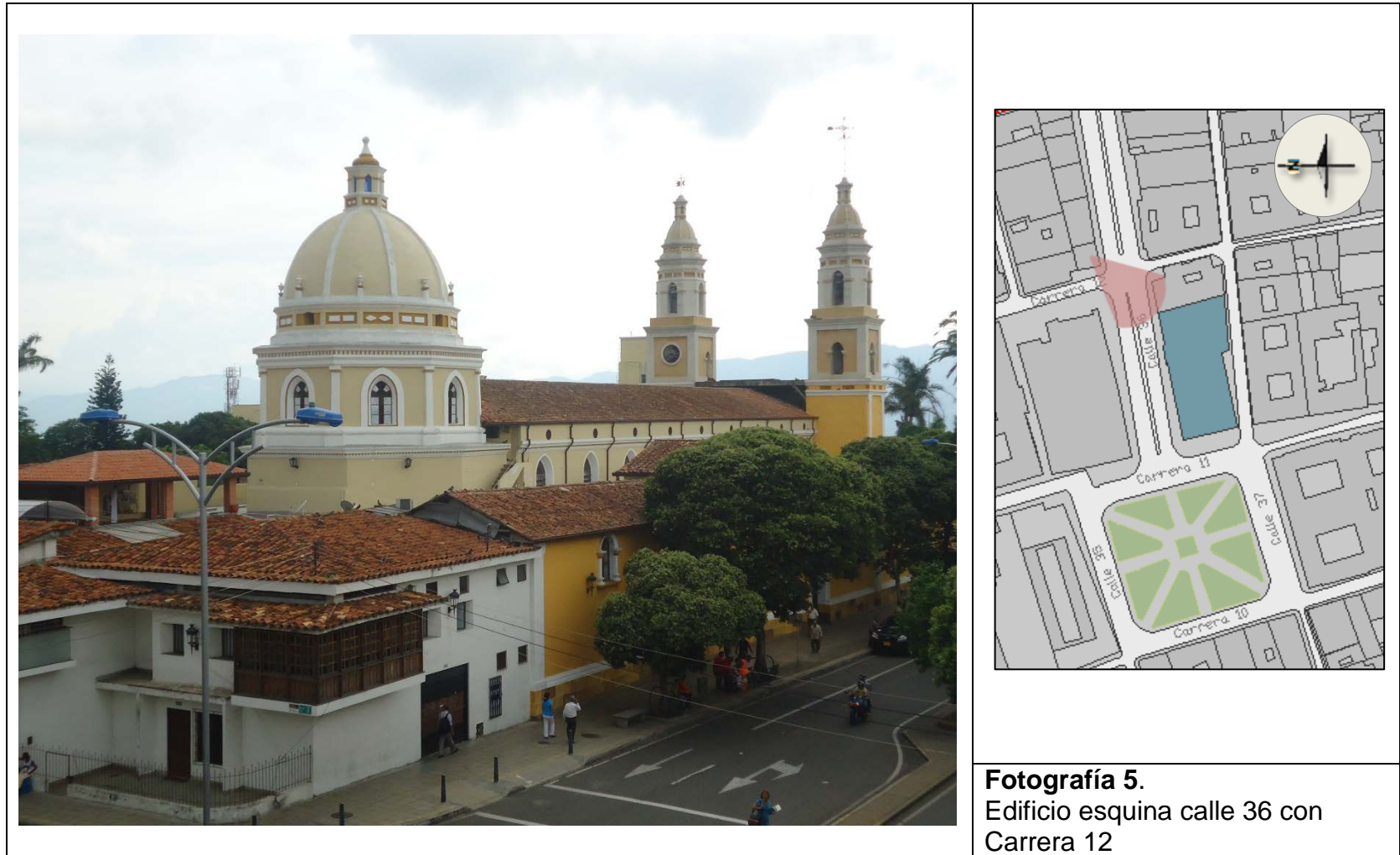
Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 16. Vista acceso principal desde calle 36 con Carrera 11.



Fuente. Elaborado por la autora.

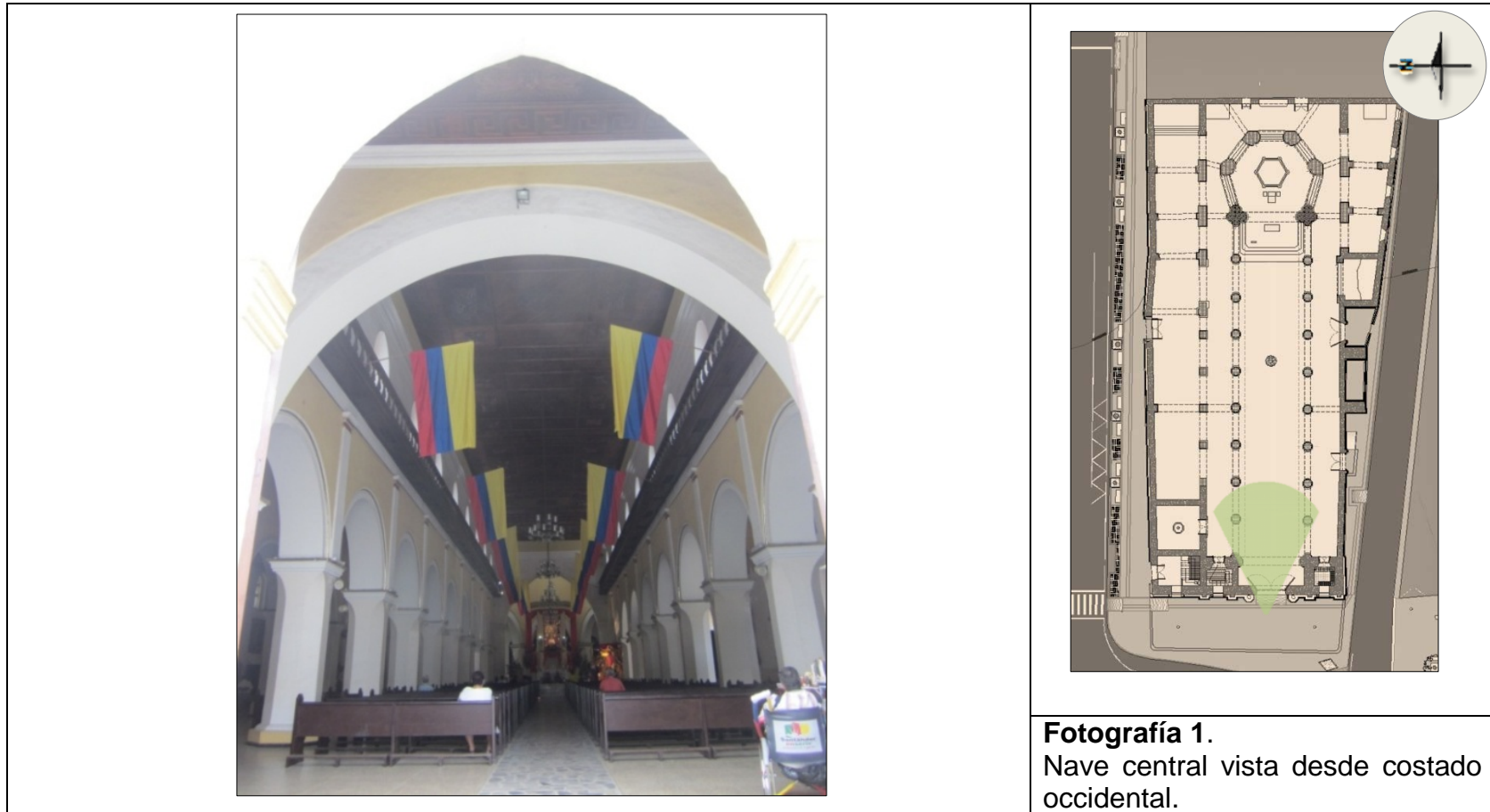
Tabla 17. Vista desde edificio sobre la calle 36 con carrera 12.



Fuente. Elaborado por la autora.

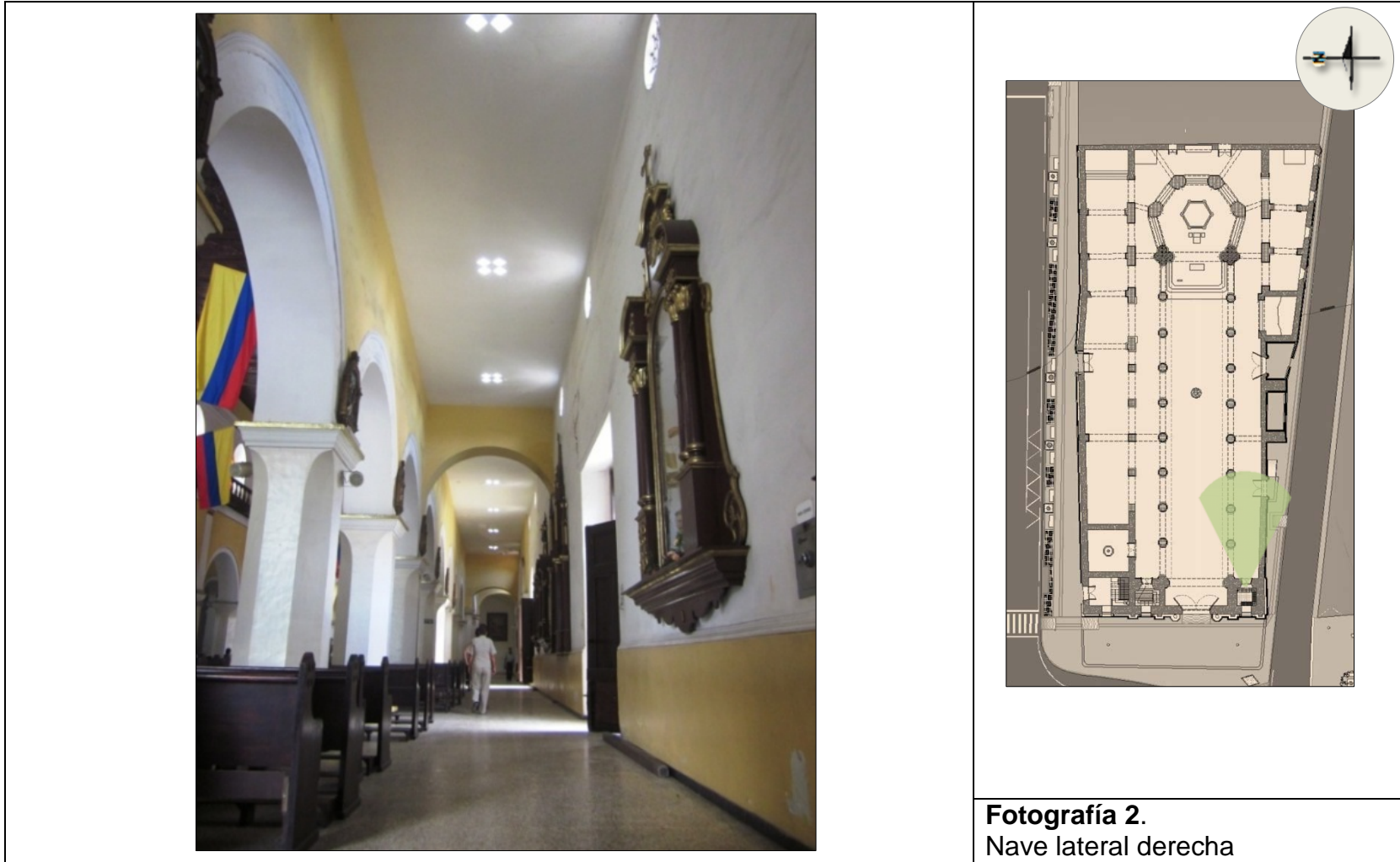
9.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, RECORRIDO INTERNO

Tabla 18. Acceso principal, carrera 11



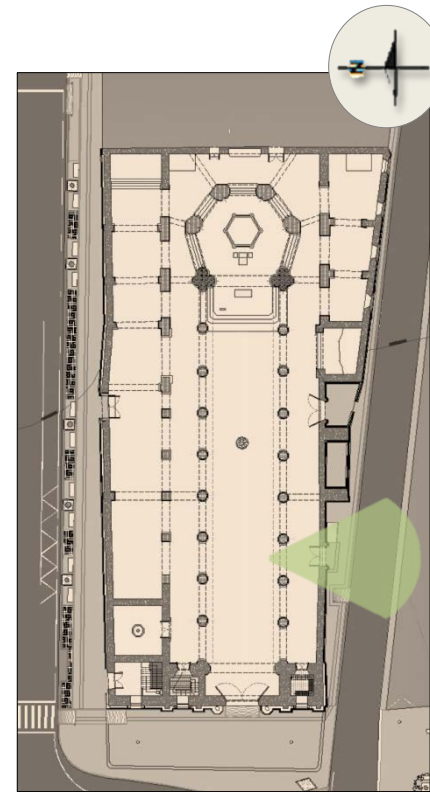
Fuente. Elaborado por la autora

Tabla 19. Nave lateral derecha.



Fuente. Elaborado por la autora.

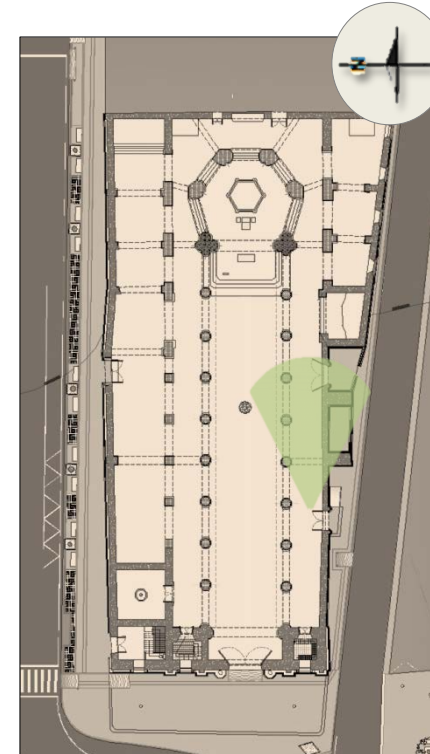
Tabla 20. Acceso sur por nave lateral derecha.



Fotografía 3.
Acceso sur por nave lateral derecha.

Fuente. Elaborado por la autora.

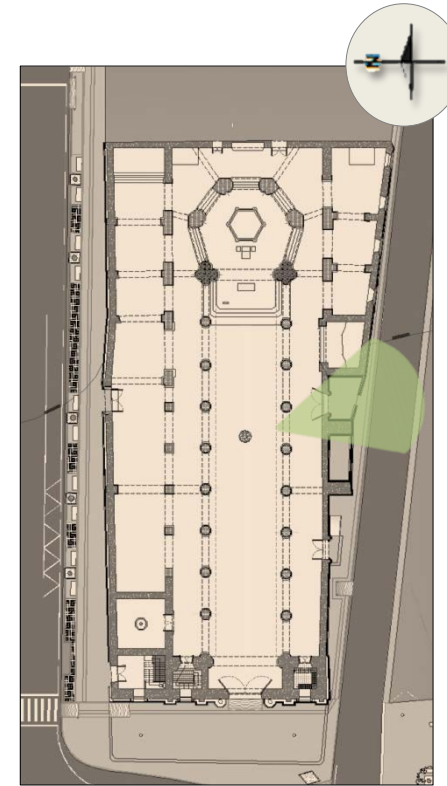
Tabla 21. Centro de nave lateral derecha.



Fotografía 4.
Centro de nave lateral derecha.

Fuente. Elaborado por la autora.

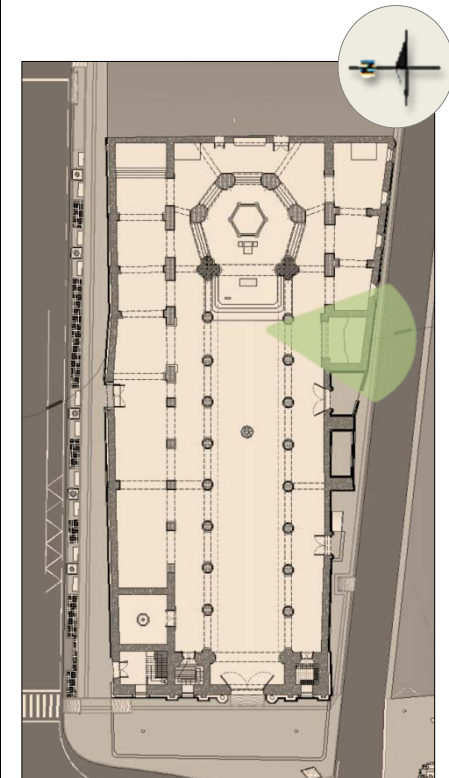
Tabla 22. Acceso centro-sur por nave lateral derecha



Fotografía 5.
Acceso norte por nave lateral derecha

Fuente. Elaborado por la autora.

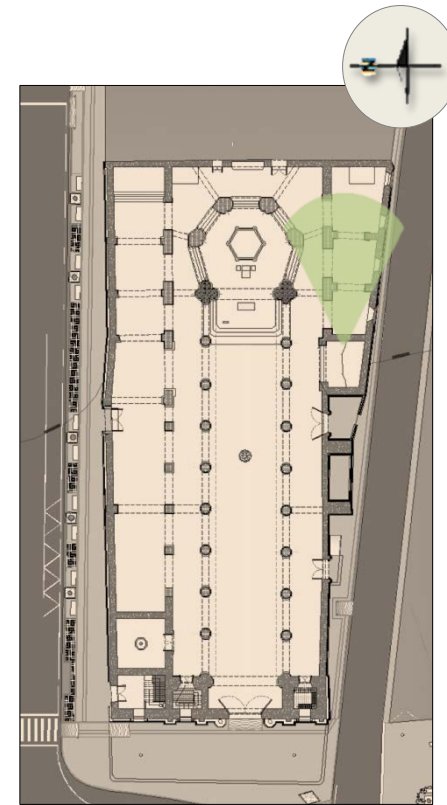
Tabla 23. Capilla de San Laureano



Fotografía 6.
Capilla de San Laureano

Fuente. Elaborado por la autora.

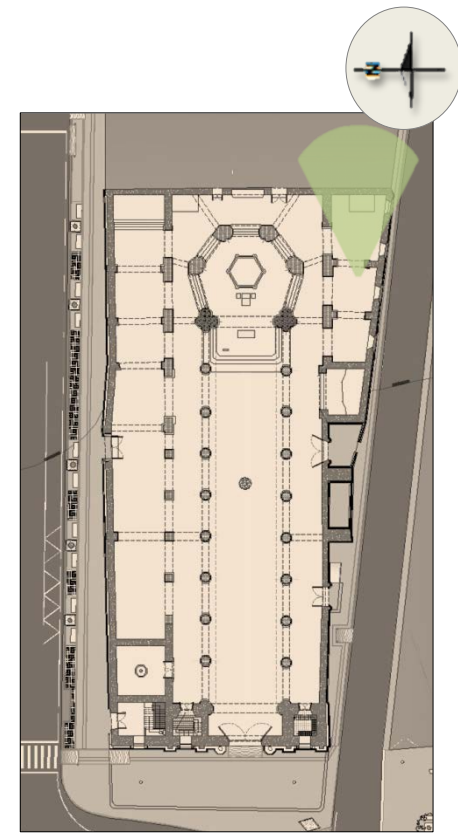
Tabla 24. Capilla de la nave lateral derecha.



Fotografía 7.
Capilla de la nave lateral derecha.

Fuente. Elaborado por la autora.

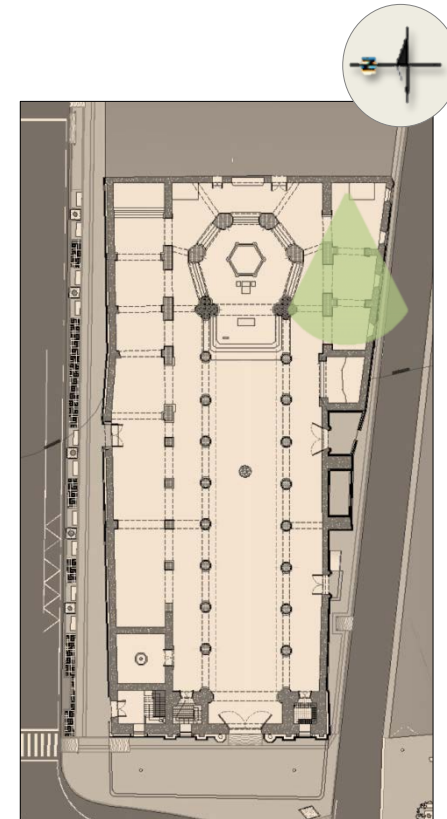
Tabla 25. Altar de capilla en la nave lateral derecha.



Fotografía 8.
Centro de capilla de nave lateral derecha.

Fuente. Elaborado por la autora.

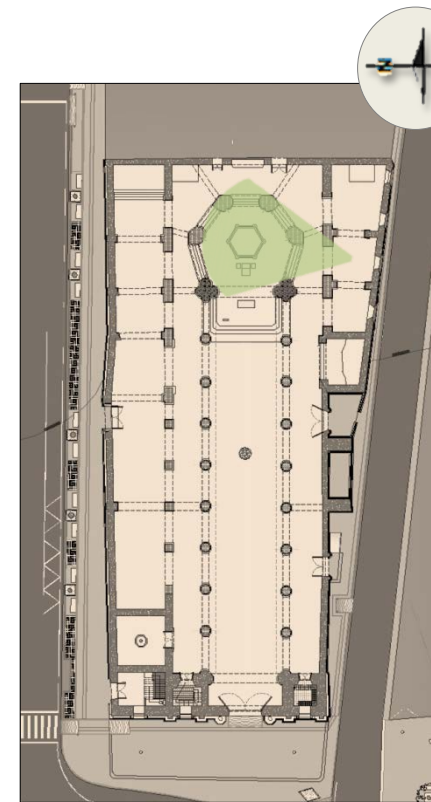
Tabla 26. Capilla de nave lateral derecha desde el altar.



Fotografía 9.
Capilla de nave lateral derecha desde el altar.

Fuente. Elaborado por la autora.

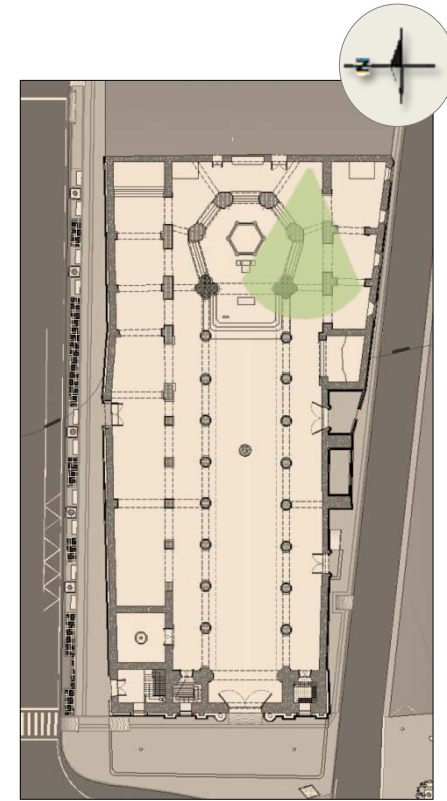
Tabla 27. Ábside, lado posterior



Fotografía 10.
Ábside, lado posterior.

Fuente. Elaborado por la autora.

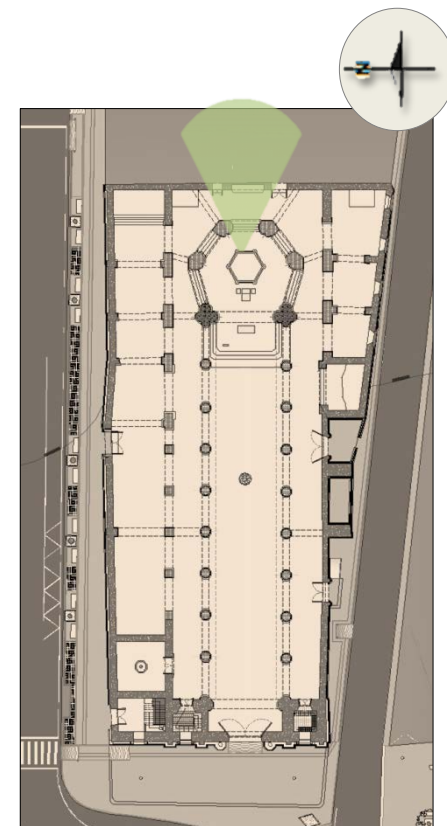
Tabla 28. Nave lateral derecha desde girola.



Fotografía 11.
Nave lateral derecha desde girola

Fuente. Elaborado por la autora.

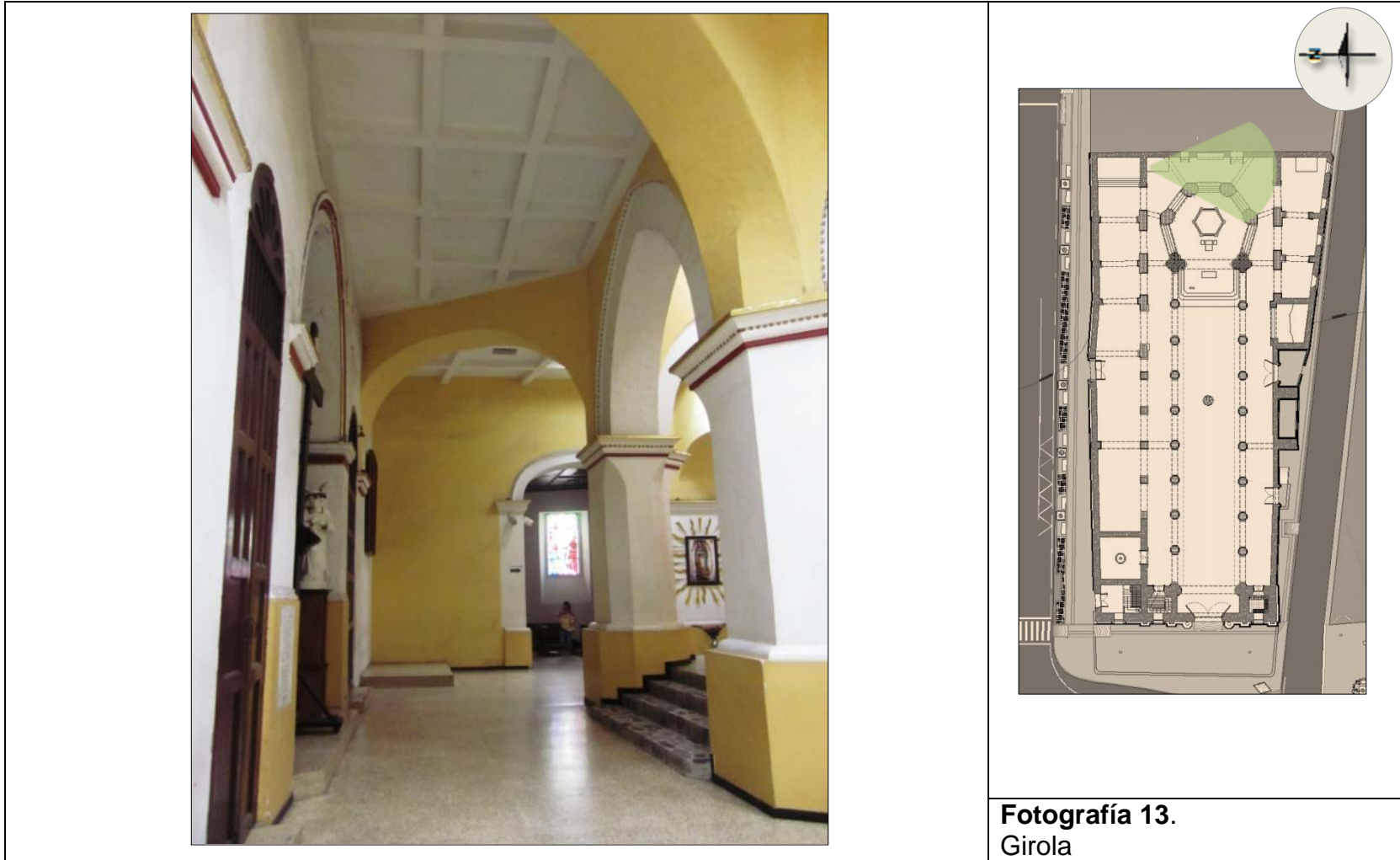
Tabla 29. Muro trasero desde ábside



Fotografía 12.
Muro trasero, desde ábside

Fuente. Elaborado por la autora.

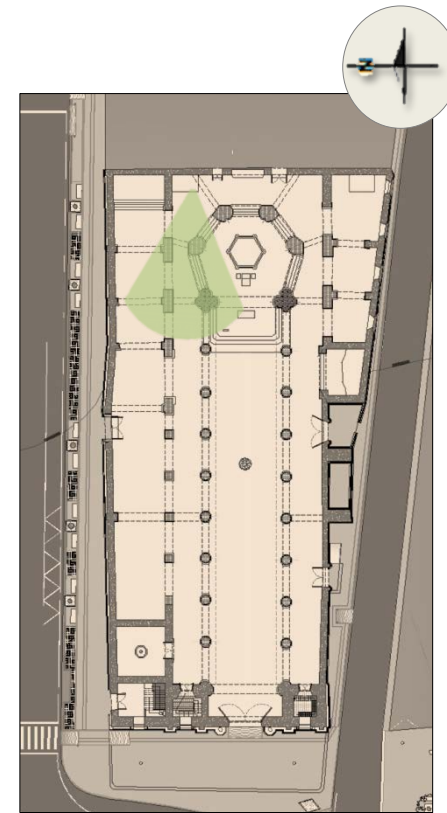
Tabla 30. Girola



Fotografía 13.
Girola

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 31. Nave lateral izquierda desde girola.



Fotografía 14.
Nave lateral izquierda desde girola

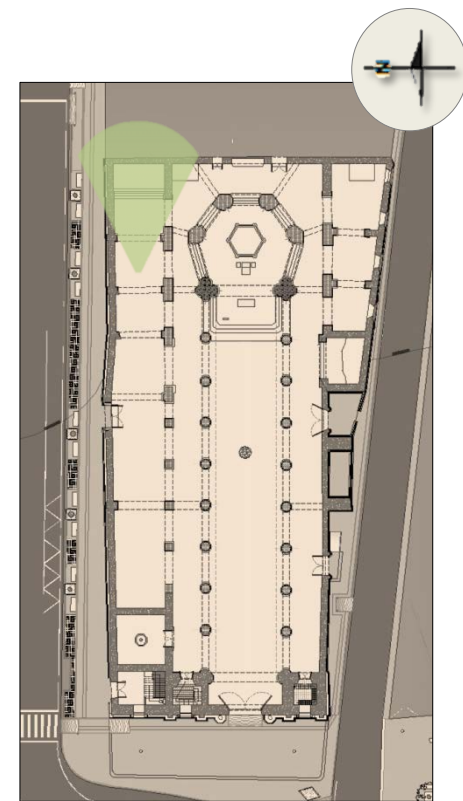
Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 32. Capilla de nave lateral izquierda, desde altar



Fuente. Elaborado por la autora.

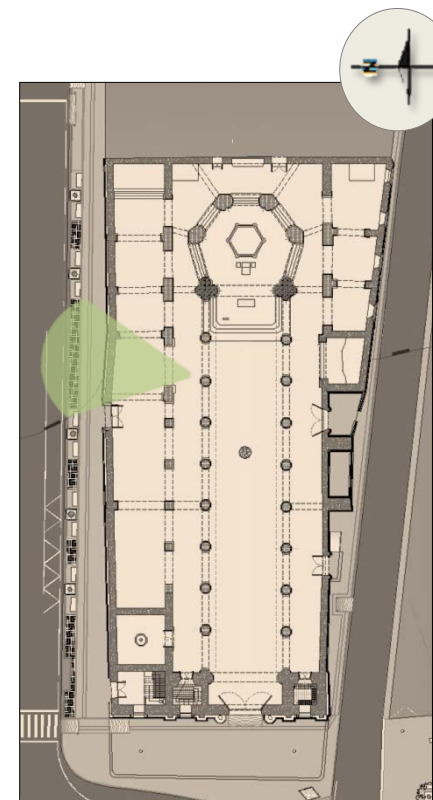
Tabla 33. Capilla de nave lateral izquierda hacia el altar.



Fotografía 16.
Capilla de nave lateral izquierda
hacia el altar.

Fuente. Elaborado por la autora.

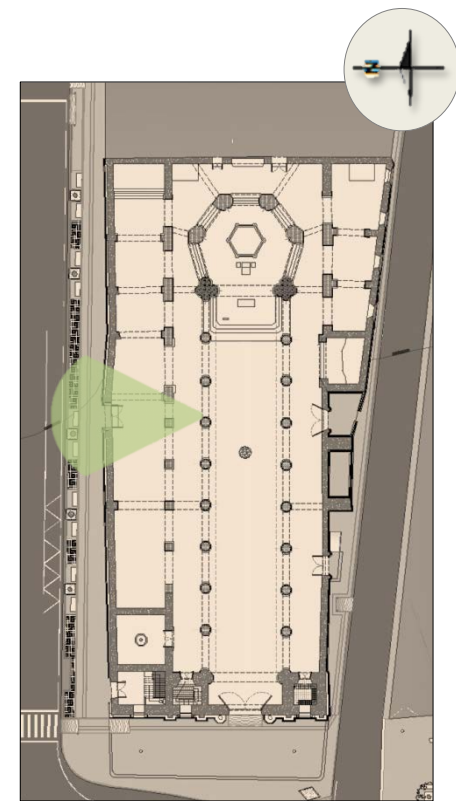
Tabla 34. Capilla de la virgen, nave lateral izquierda



Fotografía 17.
capilla de la virgen, nave lateral izquierda

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 35. Acceso por nave lateral izquierda



Fotografía 18.
Acceso por nave lateral izquierda

Fuente. Elaborado por la autora.

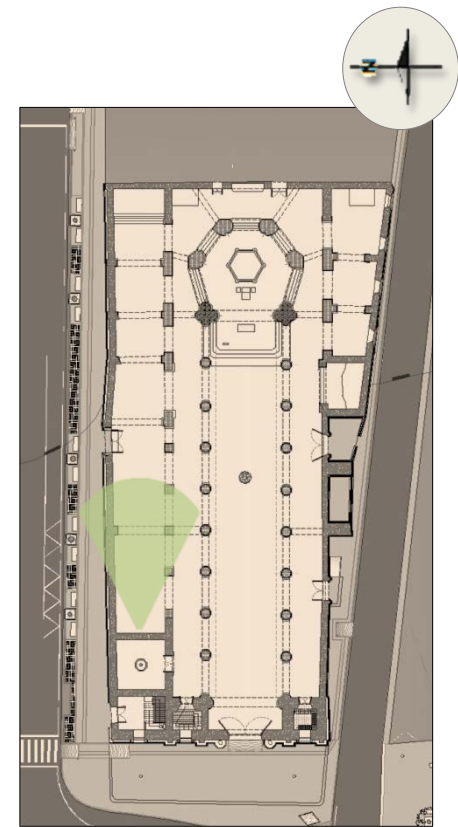
Tabla 36. Capilla nave lateral izquierda



Fotografía 19.
Capilla Nave lateral izquierda

Fuente. Elaborado por la autora.

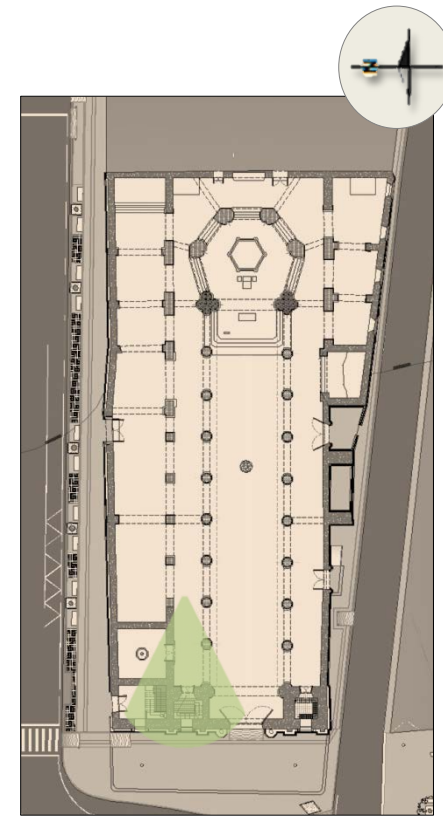
Tabla 37. Capilla nave lateral izquierda completa



Fotografía 20.
Capilla nave lateral izquierda completa.

Fuente. Elaborado por la autora.

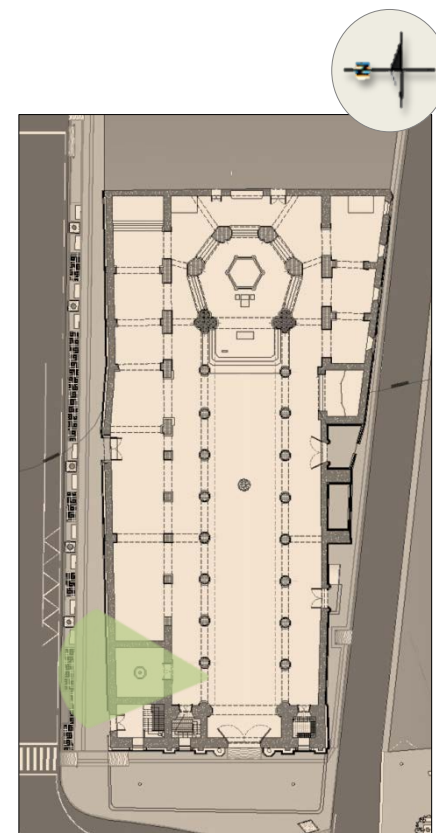
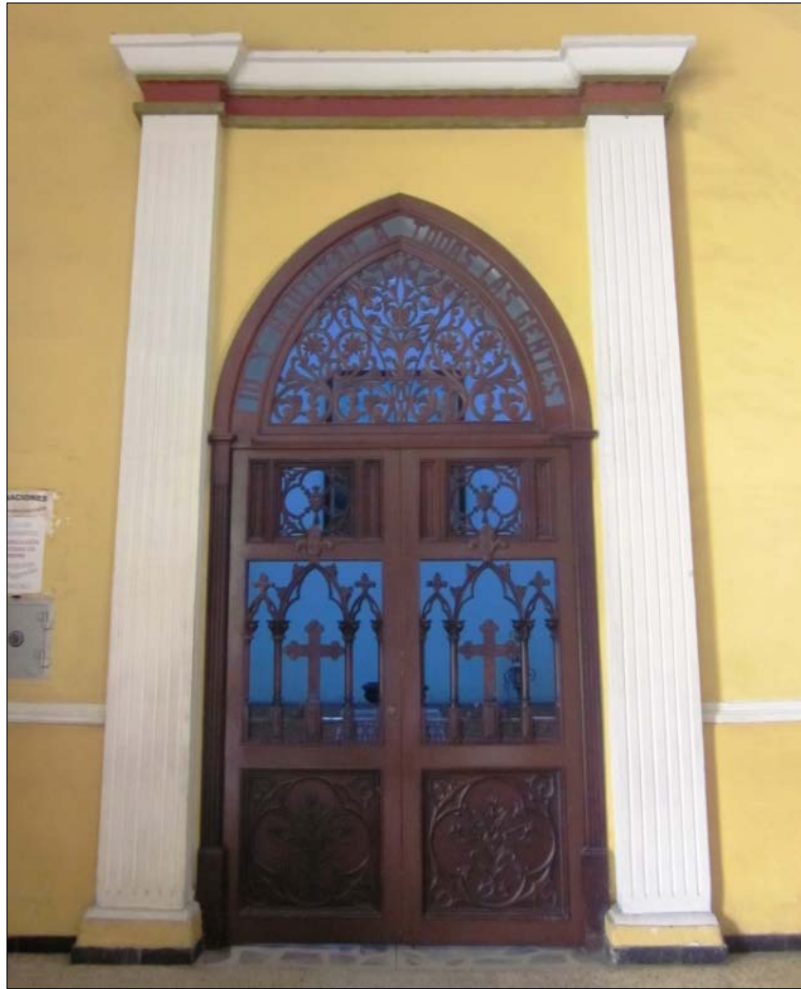
Tabla 38. Puerta de la torre de la campana



Fotografía 21.
Puerta de la torre de la campana.

Fuente. Elaborado por la autora.

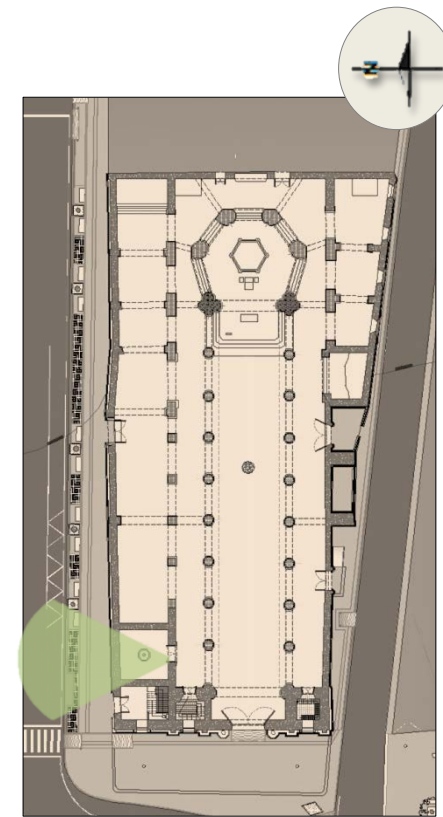
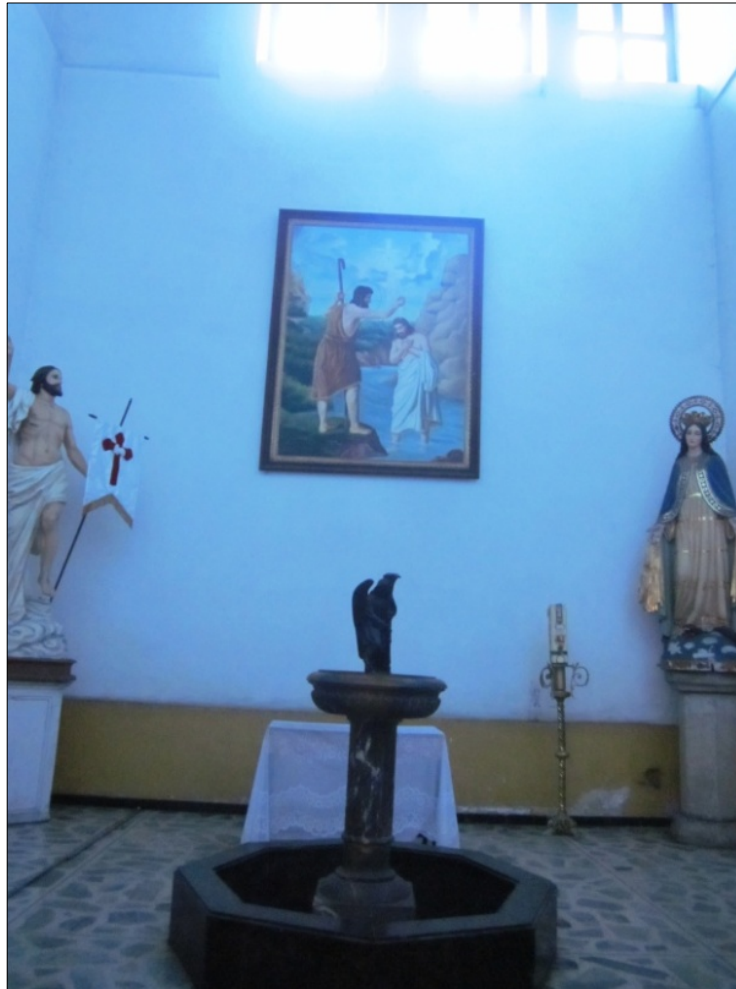
Tabla 39. Puerta de baptisterio



Fotografía 22.
Puerta de baptisterio.

Fuente. Elaborado por la autora.

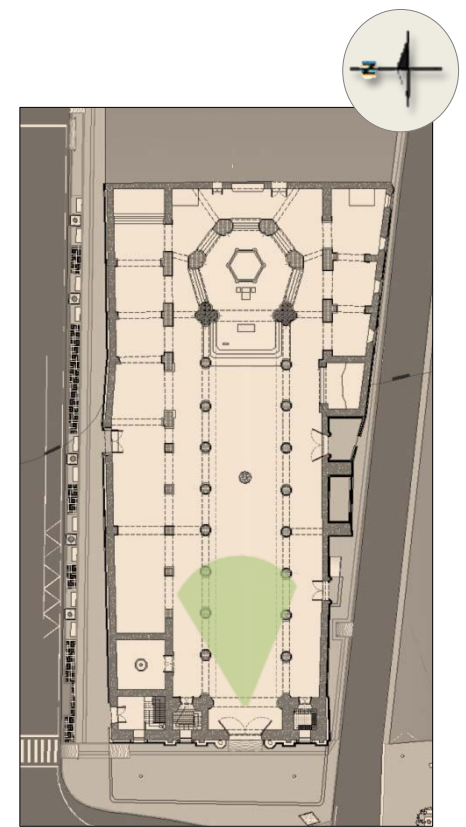
Tabla 40. Inferior del baptisterio



Fotografía 23.
Interior del Baptisterio.

Fuente. Elaborado por la autora.

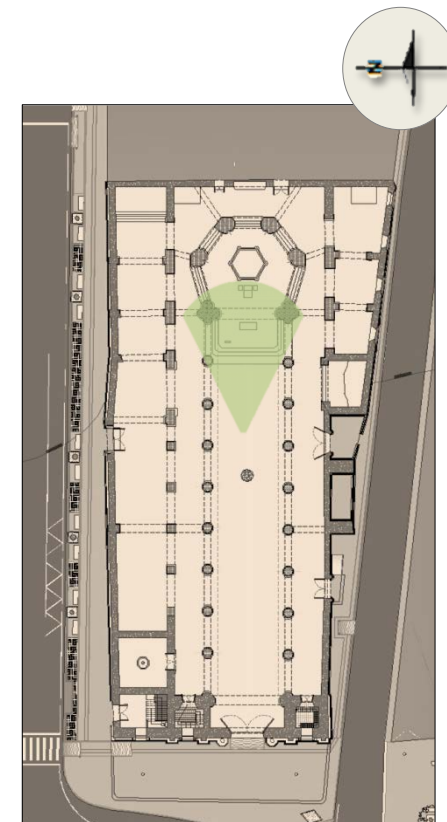
Tabla 41. Nave central desde el nártex



Fotografía 24.
Nave central desde el nártex

Fuente. Elaborado por la autora.

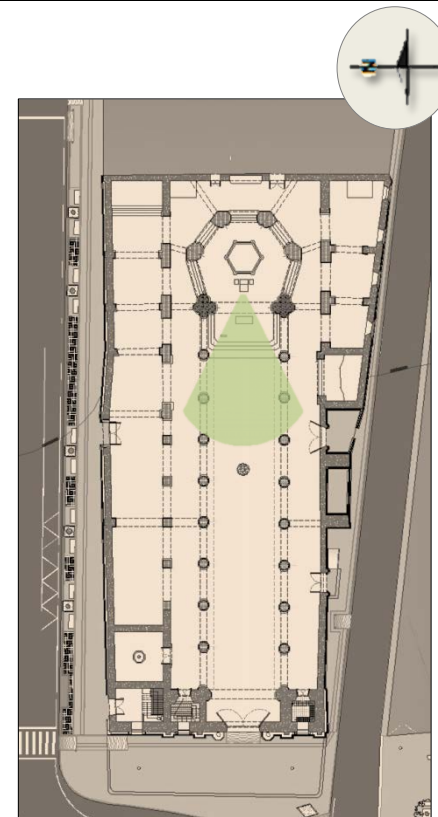
Tabla 42. Altar mayor desde la nave central



Fotografía 25.
Altar mayor desde la nave central.

Fuente. Elaborado por la autora.

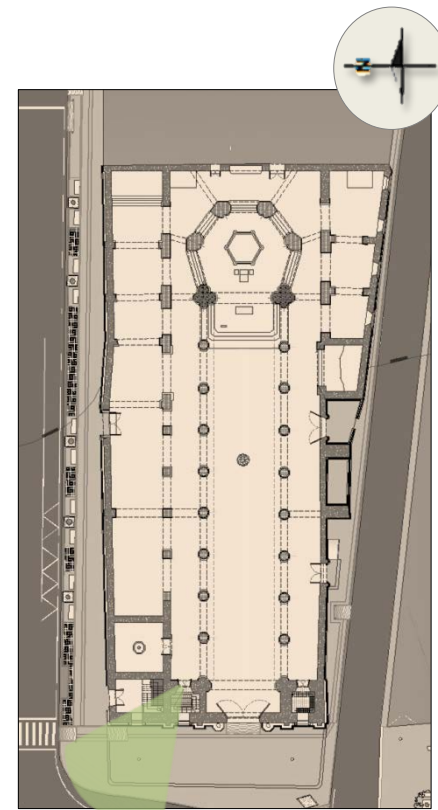
Tabla 43. Nave central desde el altar mayor.



Fotografía 26.
Nave central desde el altar mayor.

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 44. Escaleras de la torre de la campana



Fotografía 27.
Escaleras de la torre de la campana.

Fuente. Elaborado por la autora.

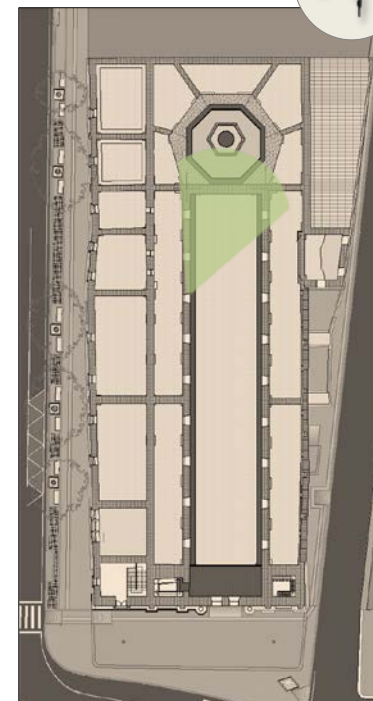
Tabla 45. Nave central desde el coro



Fotografía 28.
Nave central desde el coro

Fuente. Elaborado por la autora.

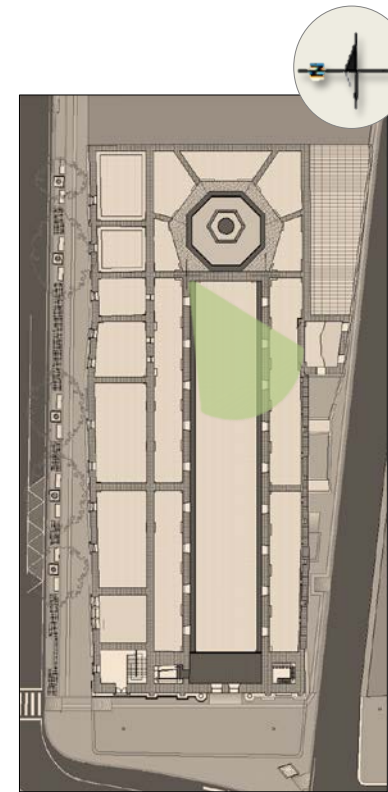
Tabla 46. Ábside desde pasillo del coro.



Fotografía 29.
Ábside desde pasillo del coro.

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 47. Nave central desde pasillo del coro.



Fotografía 30.
Nave central desde pasillo del coro.

Fuente. Elaborado por la autora.

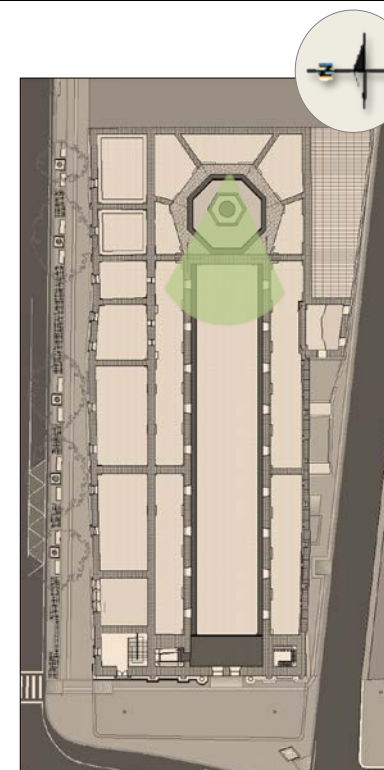
Tabla 48. Pasillo de la cúpula.



Fotografía 31.
Pasillo de la cúpula.

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 49. Altar mayor y nave central desde la cúpula.

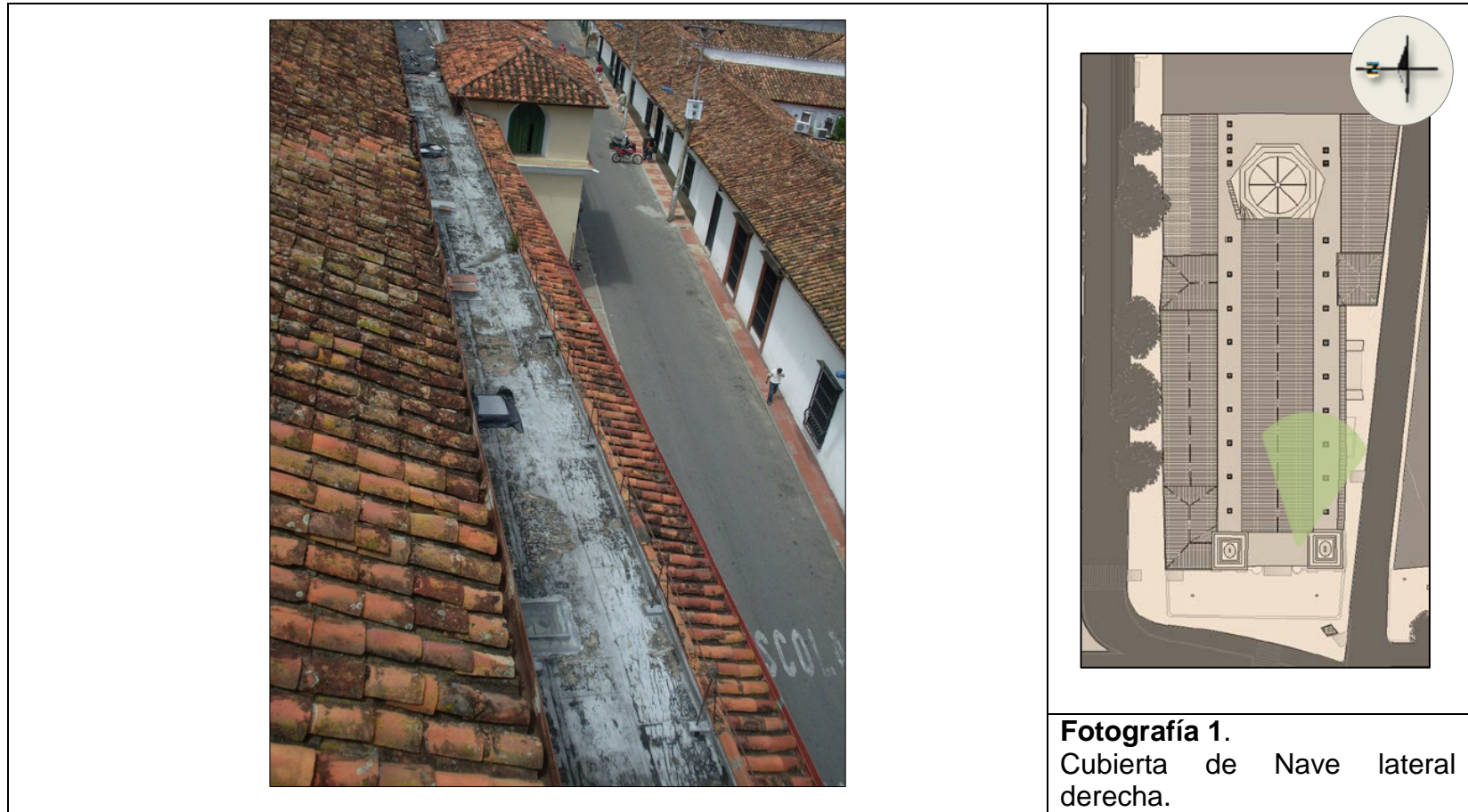


Fotografía 32.
Altar mayor y nave central desde la cúpula.

Fuente. Elaborado por la autora.

9.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO, CUBIERTA

Tabla 50. Cubierta de Nave lateral derecha.



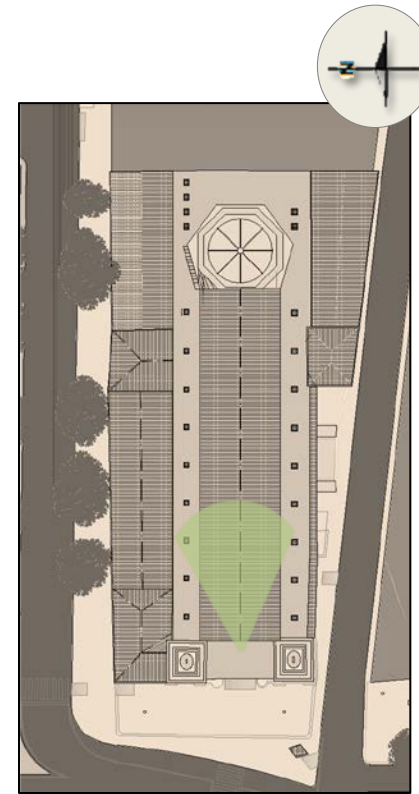
Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 51. Cubierta de Nave lateral izquierda



Fuente. Elaborado por la autora.

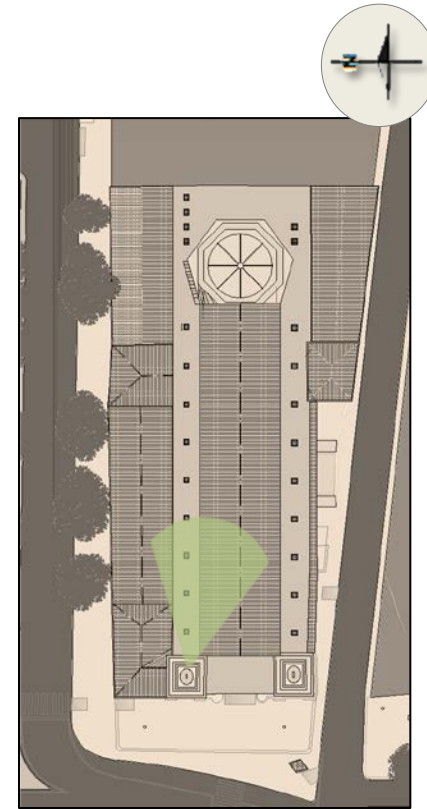
Tabla 52. Cubierta a dos aguas, nave central



Fotografía 3.
Cubierta a dos aguas, nave central

Fuente. Elaborado por la autora.

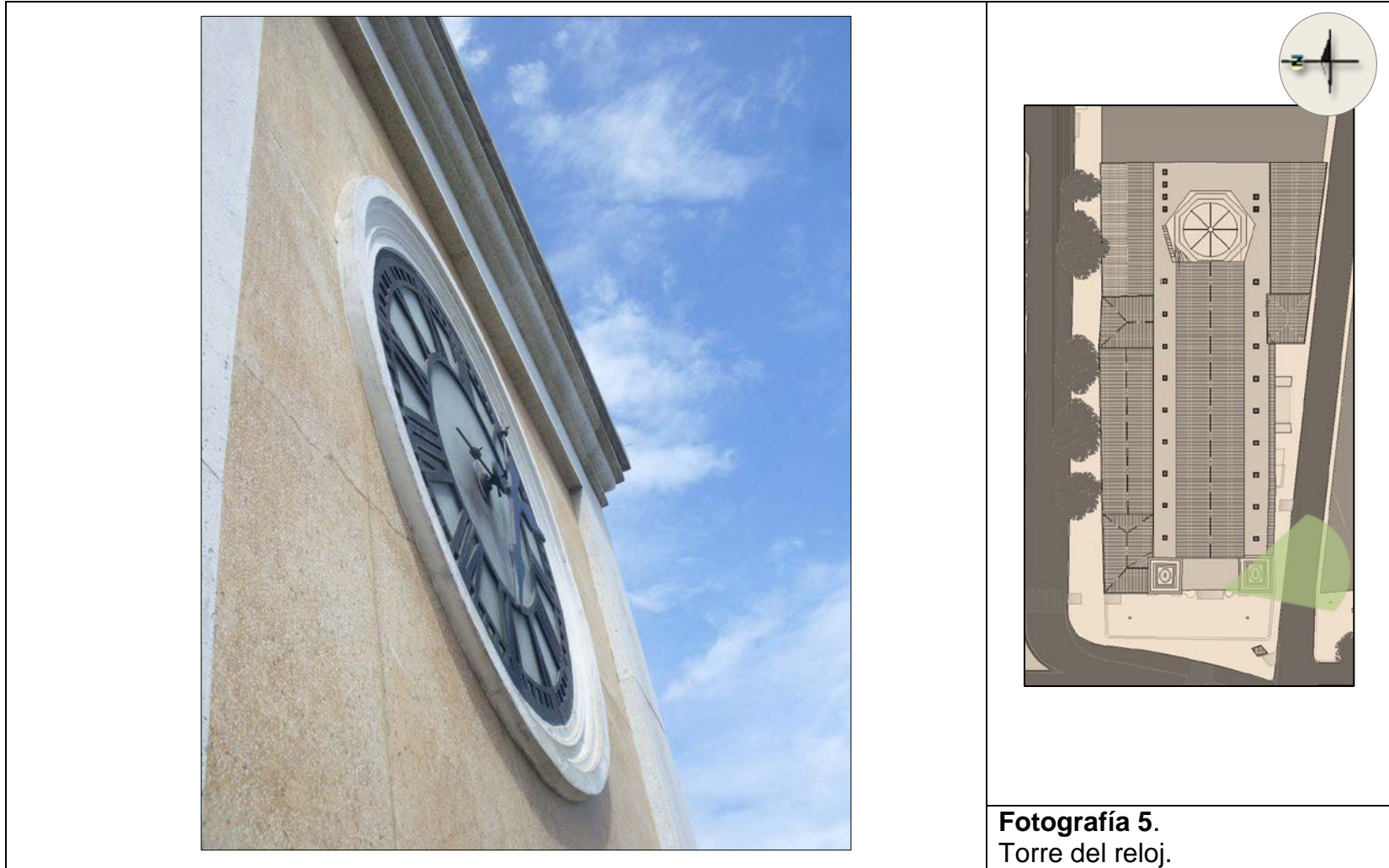
Tabla 53. Cúpula desde torre de la campana



Fotografía 4.
Cúpula desde torre de la campana

Fuente. Elaborado por la autora.

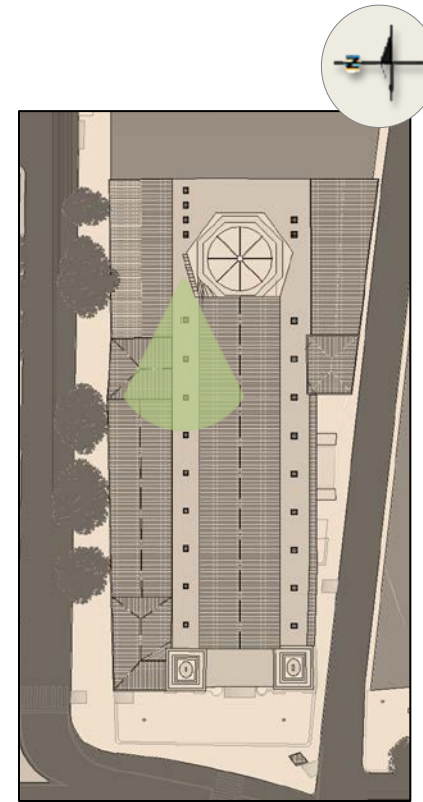
Tabla 54. Torre del reloj.



Fotografía 5.
Torre del reloj.

Fuente. Elaborado por la autora.

Tabla 55. Cubierta de nave lateral izquierda desde la cúpula.




Fotografía 6.
Cubierta de nave lateral izquierda desde la cúpula.

Fuente. Elaborado por la autora.

10. FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

La información previamente recolectada es consignada en la Ficha de inventario de Bienes Culturales Inmuebles siguiendo los lineamientos estipulados en el manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles (propuesto por el Ministerio de cultura), la cual sirve como instrumento de la base documental en el inventario y registro del Patrimonio Cultural Colombiano. Para las acciones en pro de su conservación, recuperación y proyección a las futuras generaciones.

El objetivo del apartado es el reconocimiento del inmueble como riqueza y potencial para futuros planes de la comunidad.

 FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES					USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE NO.				
1. identificación					2. Clasificación tipológica						
1,1 Nombre(s)	Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas.				Arquitectónico	Grupo		Subgrupo	Categoría		
1,2 Departamento	Santander	Código DANE	68			Arquitectura militar					
1,3 Distrito - Municipio	Bucaramanga	Código DANE	68001			Arquitectura habitacional					
1,4 Centro poblado	Casco Urbano					Arquitectura Religiosa		iglesia			
1,5 Dirección	k 11. calle 36	1,6 Barrio	Garcia Rovira			Arquitectura institucional					
1,7 No. de Manzana	0170	1,8 No. De predio	0002			Arquitectura para el comercio					
1,9 Cédula catastral	01-01-0170-0002-000	1,10 Mat. Inmobiliaria				Arquitectura para la industria					
3. Origen						Urbano		Sector urbano			
3,1 Siglo - periodo	XIX Republicano	3,2 Fecha	1885			Espacio público					
3,3 Diseñador	Arq. Señor José María Gómez. (dirección de proyecto en 1865)				Arqueológico		Sitio arqueológico				
3,4 Constructor	Arq. Señor José María Gómez. (dirección de proyecto en 1865)										
3,5 Uso original	Religioso										
4. Ocupación actual					5. Fotografía general						
Propiedad	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Arriendo	<input type="checkbox"/>	Comodato	<input type="checkbox"/>	Tenencia	<input type="checkbox"/>	Posesión	<input type="checkbox"/>
4,1 Datos del Propietario											
Nombre	Nuestra Señora de Chiquinquirá del Real de Minas de San Laureano										
Dirección	Carrera 11. calle 36										
Mpio/Disto./Dpto.	Bucaramanga										
Teléfono	(57) (7) 6304838										
Fax	desconocido										
Correo electrónico	desconocido										
4,3 Avalúo											
Catastral	desconocido										
Comercial	desconocido										
Patrimonial	desconocido										
6. Protección legal											
6,1 Declaración como BIC	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>							
Ámbito de declaratoria	Nal.	<input type="checkbox"/>	Dptal.	<input checked="" type="checkbox"/>	Distal./Mpal.	<input type="checkbox"/>	Terr. Indígena				
Acto administrativo	Resolución No 000015; enero 04, 2010 (declara)										
6,2 Normativa vigente	PEP	<input checked="" type="checkbox"/>	POT	<input type="checkbox"/>	PBOT	<input type="checkbox"/>	EOT	<input type="checkbox"/>	Reglamentación		
Acto administrativo											
7. Observaciones					8. Responsable del inventario						
Bien de Interés Cultural de ambito Departamental					Diligenció		Marian Johanna Rugeles Páez				

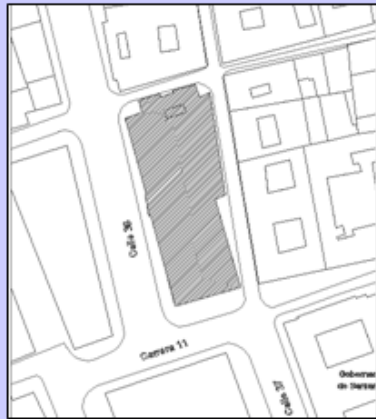


		FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE NO.	
9.1 Características físicas del bien									
9.1 Características del predio									
Área del predio (m ²)	3.200	Frente (ml)	40	fondo	80	Área ocupada (m ²)	3200	Área libre (m ²)	
9.2 Características de la construcción									
No. de pisos o niveles	2	Área construida (m ²)	4000	Uso actual	religioso				
10. Descripción física general									
<p>El edificio consta de una planta rectangular; sobresale a su entorno por el nivel de su atrio que da paso al peristilo, que compone su fachada, donde sobresalen dos torres: la torre de la campana y la torre del reloj. El acceso a la iglesia es por medio de un arco ojival y se llega al vestíbulo interior o nártex, siguiente a éste se demarcan tres componentes: la nave central (más ancha y alta) y las naves laterales. La nave central está separada de las naves laterales por medio de nueve arcos de medio punto a lado y lado; de los cuales siguen hasta llegar al ábside de á planta poligonal, esta elevado por una gradería y exaltado por el arco toral y por la cúpula que se levanta sobre el mismo. En torno al mismo ábside se presenta el deambulatorio, que es la prolongación de las naves laterales donde los fieles pueden transitar. Adosadas a las naves laterales se encuentran dos capillas laterales respectivamente, cuya decoración a nivel de cubierta consiste en un artesonado de las mismas cualidades del de la nave central. En este caso, el coro se encuentra un piso más arriba sobre el nártex ; a este nivel del coro se abren dos ventanas rematadas en arco ojival para iluminar el interior, a este mismo nivel, sobre la línea de arcos que delimitan la nave central, se abre otra serie de ventanas de arco ojival.</p>									
1.1 Fotografía de detalle									
									
1.2 Observaciones									
7. Observaciones					8. Responsable del Inventario				
Bien de Interés Cultural de ambito Departamental					Diligenció		Marian Johanna Rugeles Páez		

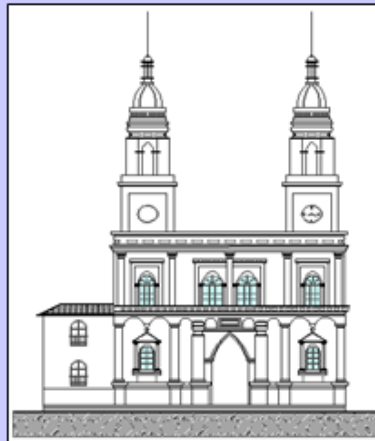


13 Planimetrías

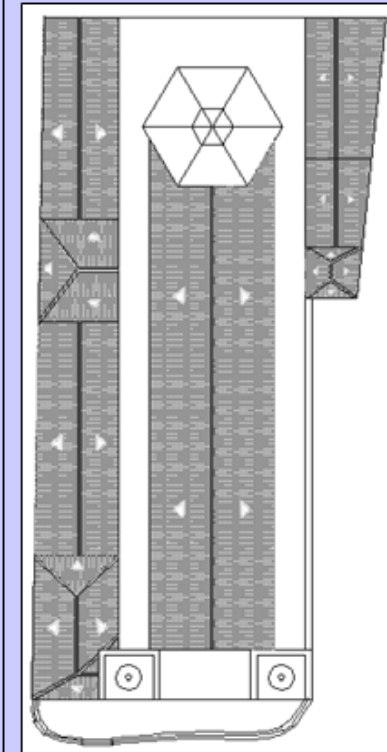
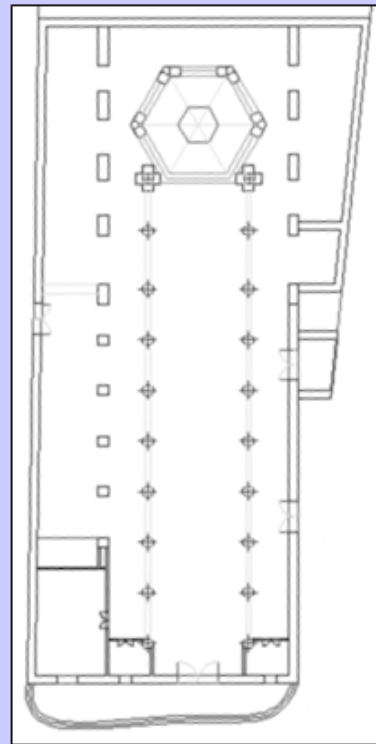
13,1 Plano de localización



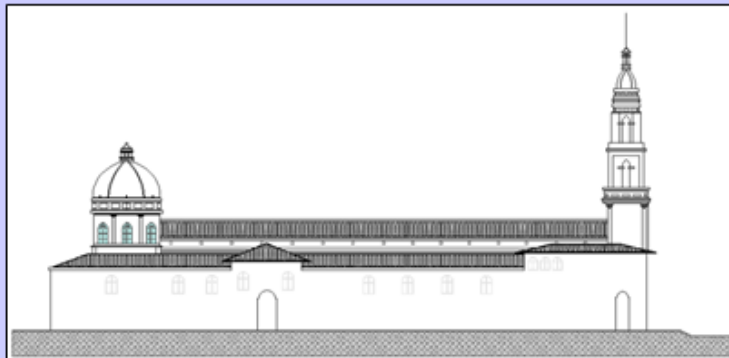
13,2 fachada principal



13,4 planta(s)



13,3 Fachada calle 36



Planta a nivel acceso

Planta cubierta


7. Observaciones

Bien de Interés Cultural de ambito Departamental

8. Responsable del Inventario

Diligenció

Marian Johanna Rugeles Páez

 FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE NO.
14 Valoración y significación cultural del bien			
14,1	Criterios de valoración: Constitución del bien/ estado de conservación/ formal/ origen/ autoría/ medioambientales/ de contexto urbano/de contexto sociocultural		
<p>ANTIGÜEDAD : se habla de tres edificios de la parroquia, el primero data desde 1779 a 1787; el segundo comienza a verse desde 1787 - 1790 hasta después de 75 - 78 años, en el año 1865 se comienza a construir el edificio que actualmente conocemos, terminado 7 años después en 1872, con algunas intervenciones posteriores a causa de temblores o humedades.</p>			
<p>AUTENTICIDAD: Mantiene el carácter original con que fue construida.</p>			
<p>CONSTITUCIÓN DEL BIEN: Arquitectura con porticos en sentido oeste-este, muros en tapiales y otros ladrillo macizo y zocalo en piedra rajon y bola. Su cielo raso es un artesonado de madera. Su teja es de barro y sus pilares o columnas son en morterías con vinilo o esmalte brillante lavable. Sus pisos y guardaescoba son en baldosa, sus vanos respetan la forma regular, su carpintería exterior es metálica incluida su reja y la interior es en madera.</p>			
<p>CONTEXTO AMBIENTAL: Es parte su contexto ambiental el parque García Rovira representado con altas palmeras y espacios públicos muy humanizados. Al costado norte de la iglesia está la plaza cívica de la ciudad. un espacio amplio sin arborización; meramente en los andenes.</p>			
14,2	Significación cultural		
<p>El día 1º de enero de 1779 se erigió la Parroquia de Chiquinquirá del Real de Minas de San Laureano. En el año de 1790 se estrenan algunas reformas del templo parroquial: altar de madera sobredorado con seis nichos, dos naves laterales, cuatro altares en el cuerpo del templo. El 17 de febrero de 1850 los vecinos, aterrados por la mortandad a causa de la viruela, hicieron un voto solemne a la Virgen de Chiquinquirá y se comprometieron a celebrar su fiesta todos los años y ayunar la vigilia de la celebración. En 1865, el inolvidable Padre Romero empieza a construir el actual templo y la casa cural cuya inauguración fue el 2 de julio de 1872. en el primer quinquenio de 1960 se abre paso a la actual y muy transitada calle 36, mostrando a la calle la otra fachada de la iglesia. Su presencia enriquece su entorno y viceversa. Al frente de la Parroquia está hoy Monseñor Nestor Navarro.</p>			
NOTA: Cuando se trata de una valoración colectiva, consignar el número de los inmuebles valorados a continuación			
15	Bibliografía consultada	16,	Responsable de la valoración
	* Bibliografía proyecto de grado	Realizó	Marian Johanna Rugeles Páez

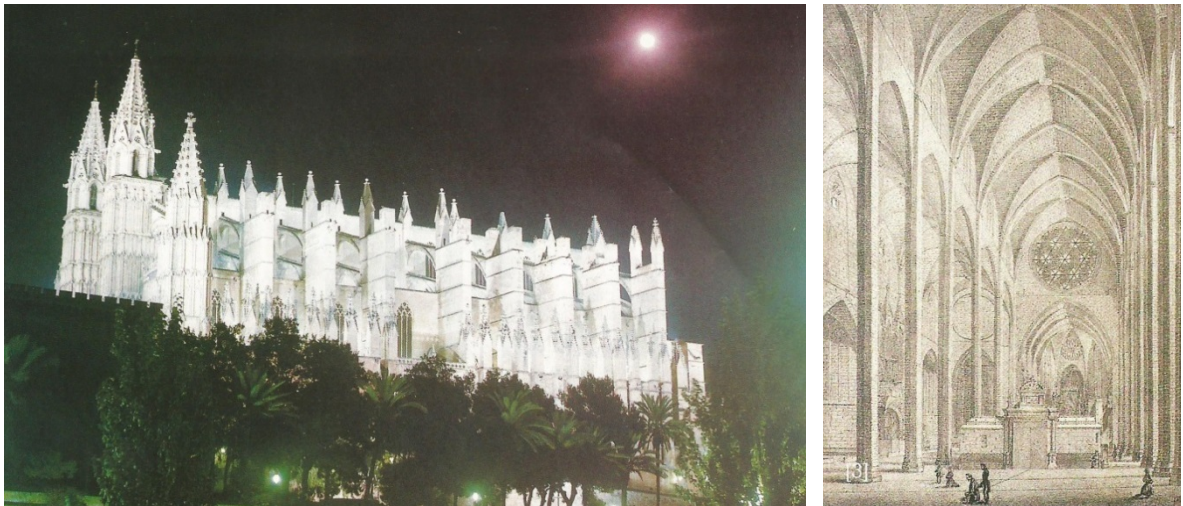
11. PROYECTOS REFERENTES

Se han tomado referentes nacionales e internacionales, proyectos en los que se han hecho trabajos de conservación sobre edificios de índole religiosa y valor patrimonial en sus respectivas comunidades.

11.1 CATEDRAL DE PALMA DE MALLORCA⁷⁷

Lo importante a resaltar de esta intervención es el hecho que se proyectara la intervención a modo de repristinación, volviéndole a su trazado original.

Figura 64a, Vista exterior nocturna de la Catedral; **Figura 64b**. Interior de la Catedral con el coro, 1840.



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 88.

En este proyecto no pretenden alterar la traza del edificio, sino librarla de las violencias que contra ella se habían cometido, tales como:

- La abertura de los ventanales de la capilla real y colocación de vidrieras en cada uno de ellos
- Desaparición de los retablos del altar mayor.
- Traslación de la sillería del coro a la capilla real.
- Colocación del antiguo corredor de cirios a una altura conveniente

⁷⁷ Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico, No 88; Artículo El baldaquino de la Catedral de Palma de Mallorca, España, junio 2004, p. 64- 69

- Colocación de los púlpitos uno a cada lado de la entrada de la capilla real.

Son reformas y mejoras de fácil ejecución con las que se pretende recuperar y devolver a la catedral y sus principales dependencias, su carácter original.

11.2 IGLESIA DE LAS CALATRAVAS, MADRID⁷⁸

Este proyecto se centra en las cubiertas, que al igual que la Iglesia San Laureano, se encuentran en mal estado, también se han intervenido las pinturas murales que han sufrido daños a causa del paso de la humedad al interior del edificio.

El mal estado de las cresterías bajas que coronan la fachada sur del templo y los remates superiores de la cúpula que cubren su crucero, es una situación apremiante tanto para la seguridad de los viandantes como para la propia conservación del edificio.

Esta restauración se lleva a cabo con intervenciones puntuales en cada espacio según sus necesidades.

Cubiertas de transepto

- Desmontaje las tejas que lo cubren
- Reemplazo de la impermeabilización con especial atención a los encuentros de la cubierta contra las cresterías
- Reponer las tejas necesarias.

Figura 65. Proceso de restauración de cubiertas.



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 93.

⁷⁸ Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico, No 93; Artículo Restauración de la iglesia de las calatravas. Madrid, España, diciembre 2004, p. 42-47

Cúpula

- Se ha sustituido el sistema constructivo actual, por la anterior remoción de pizarras o su deslazamiento. El sistema consiste en que las pizarras están cogidas con ganchos, por otro más apropiado consistente en la fijación mediante clavos de acero.
- Remate: Consistente en cruz y bola, Limpieza general y repaso de anclajes de fijación a la aguja.
- Cupulín: Repaso del revestimiento de plomo en toda la cúpula, anclajes de la calderería ornamental y revestimientos de sus cornisas.

Linterna.

- Repaso de los revestimientos de pizarras y de plomo.
- Restauración del revestimiento de plomo del cornisón que sirve de apoyo a la linterna.
- Intervención para consolidar las vidrieras y sus protecciones metálicas.

Pináculos.

- Restaurado sin desmontaje
- Consolidando las microfisuras in situ
- Impermeabilizando su superficie.

Paramentos interiores y pinturas murales

En los últimos 60 años las cubiertas de la iglesia sufrieron grandes deterioros que provocaron la entrada de agua al interior. El reblandecimiento de la estructura de los arcos y lunetos dio lugar a grietas y fisuras que se van a sellar y consolidar.

Figura 66. Proceso de restauración de las pinturas murales



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 93.

En la actualidad el edificio se encuentra muy oscurecido observándose varias tonalidades de pinturas y manchas de antiguas humedades

- Se trasladará el órgano a su emplazamiento original en el coro, para recuperar la vista interior del rosetón con sus vidrieras policromadas.
- Prevista la restauración del retablo y otros elementos artísticos de la iglesia.

Tapiz “el triunfo de Agamenón”

- Desmontaje del forro y refuerzos
- Limpieza mecánica para su posterior preparación para el lavado
- Prueba de estabilidad del color
- Secado por extracción progresiva de la humedad
- Eliminación de todas las restauraciones que el paño presenta y posterior reintegración total.
- Encañonar hilos nuevos de urdimbres rozadas con la costura de los relés rotos
- Reintegración de la urdimbre rota
- Reintegración de la faja
- Realizado un forro en tela de lino descrudada

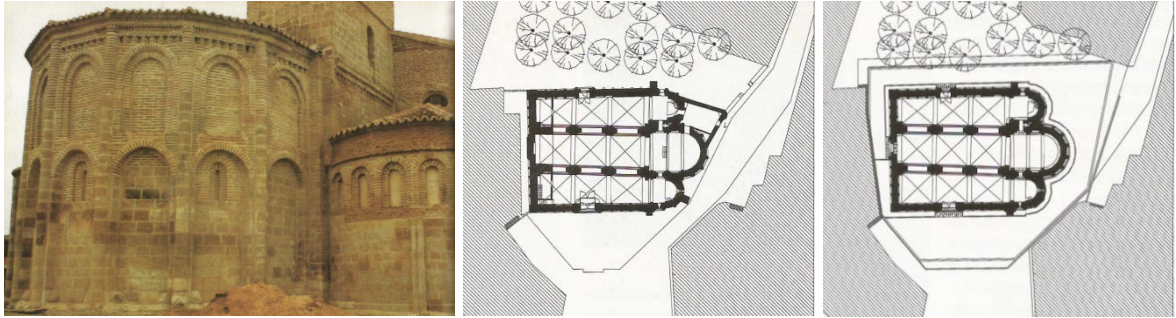
11.3 IGLESIA DE SAN JUAN. FRESNO EL VIEJO, VALLADOLID⁷⁹

Su intervención se realizó en dos fases, con obras imprescindibles para la salvaguarda de la integridad del edificio desde los puntos constructivos y morfológicos. Y facilitar su correcta lectura histórica.

Por un parte las obras consistieron en sustituir totalmente la cubierta y su entramado estructural, se reutilizaron las armaduras y piezas existentes que aún podían cumplir sus funciones.

⁷⁹ Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico, No 87; Artículo, Restauración de la iglesia de San Juan. Fresno el viejo. Valladolid España, mayo 2004, p. 34-39

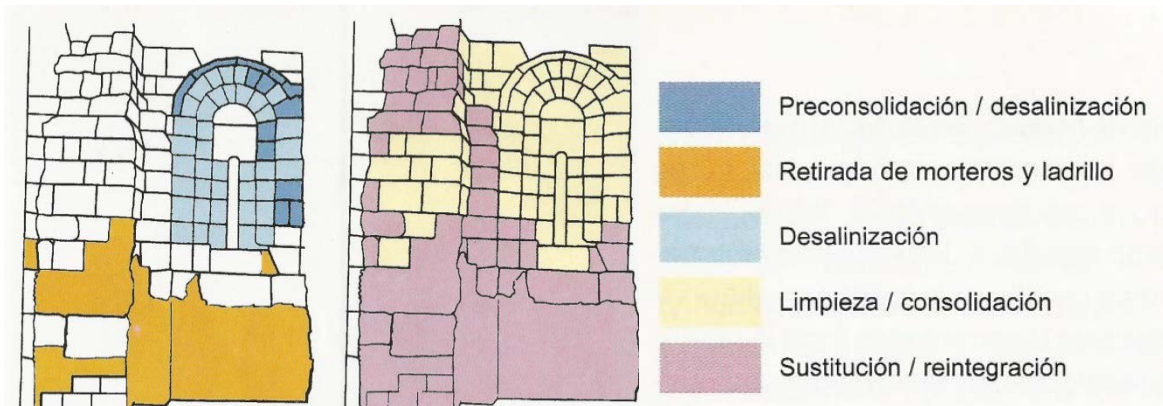
Figura 67. Iglesia de San Juan, planta estado previo y posterior.



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 87.

En todo el perímetro exterior, en contacto con los muros se procede a la revisión de las rasantes sensiblemente elevadas, restituyendo su cota original mediante la excavación de una zanja de aireación sellada con gravillas compactadas con el fin de minimizar el salpiqueo y constituir un disuasor que evite la aproximación de personas a los paramentos del edificio. Para ello se trasladan los sepulcros en contacto con el perímetro del edificio integrándolos en la urbanización del entorno, cubriendo el resto una vez documentados planimétrica, fotográfica y tipológicamente en una labor de preservación.

Figura 68. Actuación en los materiales pétreos de la ventana del ábside



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 87.

La intervención se completa con la pavimentación, red de evacuación de aguas pluviales e iluminación urbana del ámbito señalado

Figura 69. Proceso de restauración de la ventana del ábside del Evangelio.



Fuente. Revista R&R restauración & rehabilitación No 87

11.4 IGLESIA DE SANTA MARÍA, ALAEJOS⁸⁰

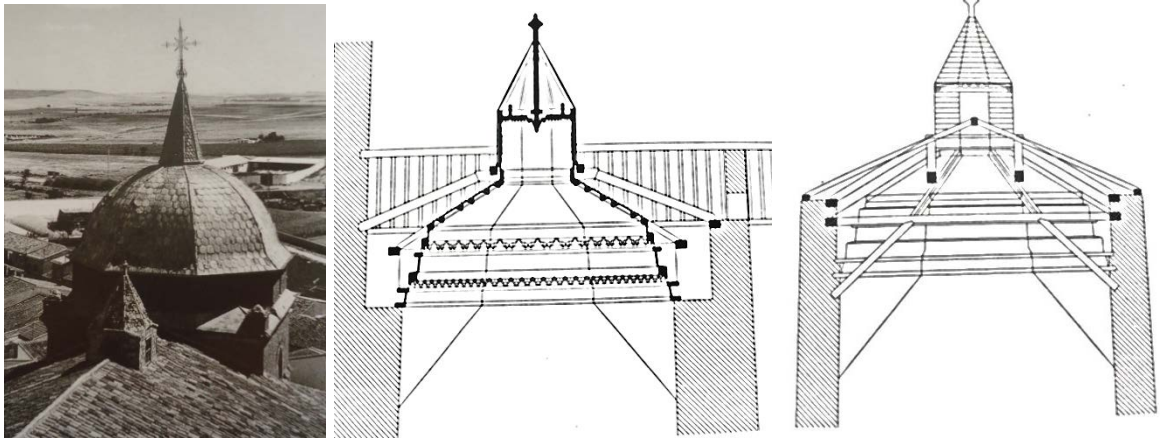
Este caso en específico es sobre el artesanado de la iglesia de Santa María de Alaejos. Es oportuno en el estudio ya que la falta de buena iluminación del recinto impidió una valoración exacta en los daños de la armadura (como sucede en la iglesia San Laureano de Bucaramanga), pues la luz de la linterna no es suficiente para distinguir detalle alguno del intradós de la techumbre.

La accesibilidad al trasdós era bastante complicada y riesgosa, impidiendo de igual manera la visualización total de los daños, aún después de varias visitas no se podía apreciar correctamente los defectos, que al ser desmontada la techumbre aparecieron con total claridad.

Entre otros el hundimiento de la linterna en más de cuarenta centímetros, empotrada en la parte inferior de la armadura.

⁸⁰ NUERE MATAUCO, Enrique; Procedimientos y técnicas constructivas del patrimonio 3, Madrid, España; junio 1999. P, 167 – 168.

Figura 70. Crucero de Sta. María de Alaejos



Fuente. Procedimientos y técnicas constructivas del patrimonio 3.

Un ejemplo bastante notable comparando con el caso actual de la iglesia San Laureano, es una reparación de la techumbre en tiempo corto atrás; en dicha intervención se colocó una capa de cemento, ocultando parte de la armadura, dando a suponer que se habrían corregido los defectos graves de la armadura.

Comenzando con que la solución de colocar capas de mortero de cemento sobre los entablados de las techumbres algo nefasto para la estructura del edificio pues es un aumento de peso muerto a una estructura de madera, aparte que evita la misma ventilación de la madera que en teoría protege.

Los factores de iluminación y accesibilidad para definir los daños, dificultaron el proceso de restauración, al final satisfactorio el cual quedó a cargo de un carpintero con amplia experiencia.

11.5 TEMPLO DE LA MERCED, CALI⁸¹

Este templo se encontraba “escondido dentro de sí mismo” pues por intervenciones, realizadas a lo largo del tiempo, perdió varios de sus valores arquitectónicos, como su nivel de suelo, algún nicho perdido entre los tapiales y revoques de barro, ubicación de vanos, entre otros ejemplos a referenciar como intervención.

⁸¹ Revista Escala No 84 - 85; Artículo, Restauración del templo de la merced, Cali; Colombia, 1980, p. 18-19

Figura 71. Interior de la iglesia antes y después de la restauración



Fuente. Revista Escala No 84 - 85

El primer paso en este templo fue una limpieza de elementos arquitectónicos modernos sin valor alguno; tales fueron:

- el púlpito, ubicado en la base del arco toral
- el comulgatorio
- un altar, a la derecha de la nave donde posteriormente hubo una prolongación para reconstruir la capilla lateral derecha.
- Cielo raso plano
- El último cuerpo de la torre, en ladrillo prensado a la vista
- Una sacristía, el espesor de los muros indicaba claramente que se trataba de una construcción reciente

Seguido a la limpieza se dio inicio a la restauración y reconstrucción como tal los métodos para tal fueron:

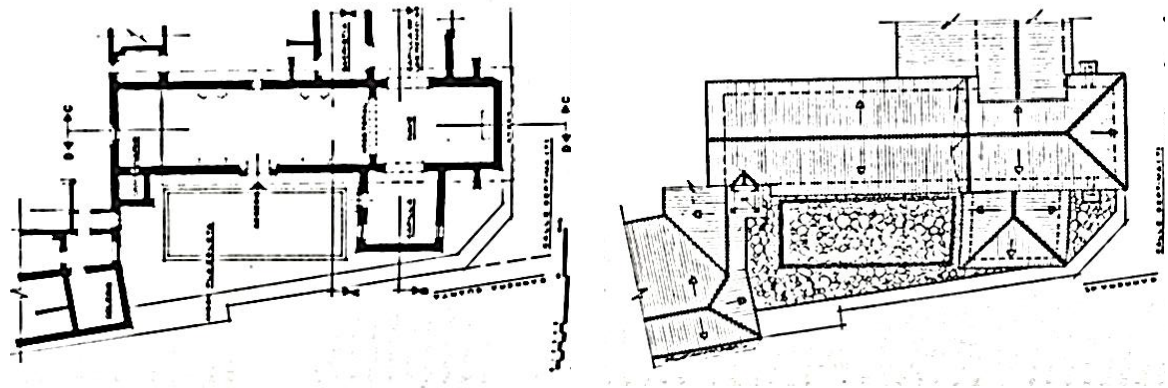
Raspar el revoque de barro hasta llegar a la tapia pisada del muro en busca de un nicho de un altar desaparecido, el cual fue encontrado en ubicación simétrica a los que se conservaban.

Los vanos antiguos se buscaron, pues habían desaparecido con los muros arreglados, encontrando en totalidad se encontraron 4 ventanas.

Para la restauración del arco toral, se buscaron sus bases, encontradas intactas y se dispuso a la reconstrucción de los machones a modo de basamento del propio arco.

El piso de baldosín de cemento fue levantado, hasta llegar al nivel prístino, dejando al descubierto bajo los altares laterales, un enladrillado, sirviendo estos de guía para el tamaño y disposición.

Figura 72. Planta y cubiertas del templo restaurado



Fuente. Revista Escala No 84 - 85

En cuanto a la carpintería, esta fue construida nuevamente teniendo como modelo otras puertas, ventanas y rejas originales que aún se conservaban en la iglesia. Su reconstrucción no se basó sólo en la forma, también sus elementos y sistemas constructivos.

Para saber el color inicial de la pintura de las maderas, se rasparon las sucesivas capas de pintura que se habían aplicado a las obras de madera, la primitiva dio un verde oliva, el cual fue preparado para pintar de nuevo.

11.6 IGLESIA MATRIZ DE SAN PEDRO, BUGA⁸²

Después de varias reformas, el templo había sido alterado de a poco cuyo resultado fue el detrimento de sus valores Arquitectónicos. Para su restauración se tomaron de referencia un gran número de fotografías de su época las cuales permitieron seguir con fidelidad la repriminación del edificio. Siento este mismo la gran base de datos para tal fin.

⁸² Revista Escala No 84 - 85; Artículo, Restauración de la iglesia matriz de san pedro, Buga; Colombia, 1980, p. 20 - 22

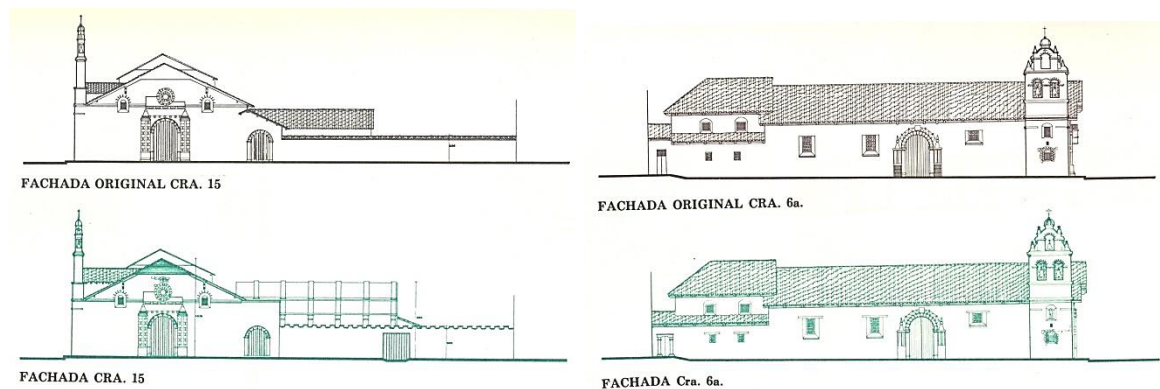
Se estableció la altura y longitud de los coros laterales. Los canes de los coros laterales aparecieron, recortados. Los pilares que bloqueaban el arranque de las escaleras fueron repuestos en su sitio. Estos dos elementos, escaleras y coros laterales fueron reconstruidos en base a los trazos originales.

Al limpiar la capas de cal en los muros interiores se descubrió un mural simbolizando el bautizo de cristo y varias cenefas que sirvieron para establecer niveles de espacios y vanos originales, determinando desde estas el diámetro del arco de entrada a una de sus capillas, el cual había aumentado su altura considerablemente como respuesta a esta nueva capilla. Sólo el ostensorio había sido respetado.

Los pisos fueron repuestos en sus niveles y materiales originales.

Esta restauración se limitó a reconstruir sobre los vestigios encontrados. Sin embargo el Presbiterio fue adaptado a las nuevas exigencias litúrgicas.

Figura 73. Fachadas originales y fachadas antes de su repristinación.



Fuente. Revista Escala No 84 – 85; p. 20 -22

11.7 IGLESIA DE SANTA CLARA LA REAL, TUNJA⁸³

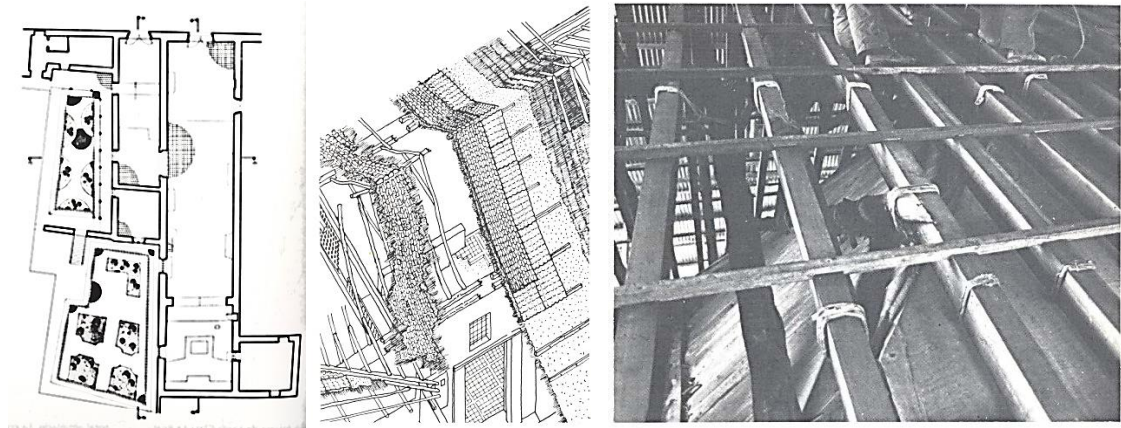
El primer paso de este trabajo consistió en levantar los planos de la iglesia, que no existían, consiguiente estudio de las condiciones en que se encontraba el edificio. Mismo estado en que se presenta la Iglesia San Laureano en Bucaramanga.

Su foco central fue la consolidación de la estructura original de la artesa de la iglesia, se realizó una anastilosis sobre esta estructura antigua, y se construyó otra igual y paralela que soporta la cubierta y de la cual se suspende la estructura

⁸³ Revista Escala No 139; Artículo, Iglesia de Santa Clara la real; Colombia, 1988, p. 10 - 12

antigua. Ya que esta se encontraba en avanzado estado de deterioro. No hubo necesidad de desmontarla, ya que se homogenizó la sobre-estructura de madera con una tela saturada con un aglutinante químico, aumentando levemente su vida útil, pero si mantiene firmemente adheridas entre sí a las piezas de madera.

Figura 74. Planta de la iglesia, Detalle del proyecto de la restauración de la cubierta.



Fuente. Revista Escala No 139; p. 10 -12

La importante colección de pinturas murales con gran valor artístico e histórico no fueron objeto de dicha restauración sin embargo son mencionadas para una posterior intervención.

Se intentó recuperar una imagen arquitectónica congruente con la memoria colectiva urbana sin riesgos de caer en un puritanismo conservador de resultados dudosos. Siendo entonces esta una restauración en la que la repriminación no es un objeto, de modo que el acceso lateral se mantuvo clausurado, conservando su acceso frontal actual.

12. DIAGNOSTICO DE LA EDIFICACIÓN

Para este diagnóstico, se requieren diversos estudios que nos determinan el conocimiento asertivo del estado del edificio y las diversas patologías que lo afectan.

Si bien dichos estudios se realizan con el apoyo de instrumentos y ensayos especializados de laboratorio, se inicia con la observación de las patologías evidentes como un punto de referencia para la planificación del trabajo y la ubicación de los puntos de exploración dentro de la edificación.

En el caso del presente ejercicio académico, este diagnóstico se realiza mediante una inspección visual de las patologías evidentes.

12.1. CLASIFICACIÓN DE LAS ALTERACIONES EN LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

Son los procederes que pueden causar algún daño parcial o total de los elementos y/o materiales constructivos.

Para el desarrollo de este estudio se han consultado diversas fuentes como referencia para definir un listado general de las alteraciones de elementos constructivos, especificando meramente las afecciones visibles en el edificio de estudio. Dichas fuentes de referencia son:

- Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico; RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Valencia, España; Noviembre 2006.
- Bienes inmuebles. Cartilla de Mantenimiento; instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA; Colombia; Mayo 1994
- Enciclopedia Broto de patologías la construcción. BROTO, Carles; Barcelona: Links; 2005

12.1.1 Alteraciones debidas a agentes físicos - químicos

Producidas por todo tipo de productos que provocan reacciones destructivas en el material y/o elemento constructivo. Estas alteraciones son comunes en ambientes urbanos agresivos por la polución ambiental que normalmente es consecuencia del tráfico vehicular y/o la lluvia acida. Haciendo hincapié en fachadas externas

Tabla 56. Alteraciones debidas a los agentes físico-químicos

ALTERACIONES DEBIDAS A LOS AGENTES FÍSICO-QUÍMICOS		
AGENTE PATÓGENO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Suciedad	Depósitos de polvo; polvo adherido y fijado con grasa del calzado; limpiezas infructuosas.	Partes bajas de los sócalos interiores y exteriores.
Ensuciamiento	Provocado por agentes contaminantes con componentes minerales, arcillas, arenas finas o partículas de humo.	Molduras, cornisas, elementos ornamentales y partes altas de los edificios y partes menos expuestas al agua lluvia.
Ennegrecimiento	Aglutinamiento que se da del depósito de humos, hollín y polvo, agravado por la humedad. Se forma una capa de gran penetración por los poros.	Paramentos de fachada donde se puedan crear depósitos de agua o esté expuesta excesivamente al agua lluvia.
Costras desprendidas	Proceso de deterioro consecuente al ennegrecimiento o al ensuciamiento, en el que el material de construcción pierde transpiración, tapándose sus poros con materiales sólidos, se forman sales en sus superficies de contacto entre estos dos materiales que producen el desprendimiento.	Su mayoría en Molduras, cornisas, elementos ornamentales. Y paramentos de fachada.
Manchas	Sus manifestaciones suelen ser muy dispares con orígenes diversos, cada mancha debe estudiarse con la particularidad que represente.	Edificio en general.
Eflorescencias	Son depósitos superficiales de sales solubles, de color blanquecino, de poca consistencia. La causa principal es la utilización de mortero con cementos impermeables que irrumpen con la transpiración normal del material.	Muros interiores, juntas de material.

Lavados.	Acción directa de las aguas lluvias en un gran lapso de tiempo.	Molduras, cornisas, elementos ornamentales ubicados en la parte alta de los exteriores del edificio
----------	---	---

Fuente. Elaborado por la autora con base en la búsqueda, selección y fichaje de fuentes diversas.

12.1.2. Alteraciones debidas a agentes físico-mecánicos. Producidas por el funcionamiento incorrecto de la técnica constructiva o agentes ambientales que afectan a los materiales de construcción de forma físico-mecánica, haciendo que la unidad constructiva tenga un sobreesfuerzo mecánico

Tabla 57. Alteraciones debidas a agentes físico–mecánicos.

ALTERACIONES DEBIDAS A AGENTES FÍSICO-MECÁNICOS		
AGENTE PATÓGENO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Fisuras.	Existe gran cantidad de manifestaciones; cada cual con sintomatología diversa. Aparecen como una línea de lápiz en la pared. Muchas de ellas pueden ser simples dilataciones o contracciones de pañete.	Edificio en general, arcos, dinteles.
Desplome	Caída parcial o total del elemento constructivo.	Cubiertas y muros en general.
Desprendimientos	Caída de materiales y/o elementos arquitectónicos.	Suelen ser sillares o elementos arquitectónicos y ornamentos en el edificio en general.
Desconchados	Separación de trozos o fragmentos superficiales de material pétreo, enfoscados o frisos.	Muros interiores y exteriores

Fuente. Elaborado por la autora con base en la búsqueda, selección y fichaje de fuentes diversas

12.1.3. Alteraciones debidas a agentes bióticos. Muy frecuentes, sus determinantes son agentes bióticos.

Tabla 58. Alteraciones debidas a agentes bióticos.

ALTERACIONES DEBIDAS A AGENTES BIÓTICOS		
AGENTE PATÓGENO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Mohos	Depósitos oscuros, muy similares a los ennegrecimientos, pero con presencia de microorganismos, para su diferenciación se debe realizar un reconocimiento técnico.	Zonas de difícil acceso, normalmente ubicadas en la parte superior del edificio y expuestas a humedad.
Vegetación superior	Presencia de plantas. Normalmente por depósitos de suciedad entre juntas.	Juntas de mampostería o elementos constructivos, gárgolas, cornisas.
Excrementos de palomas	Nidos de palomas o la misma estancia de éstas. Son las inconfundibles manchas claras típicas de su excremento.	Cornisas, molduras, lámparas, ventanas, goterones, partes sobresalientes de fachadas
Murciélagos	Los daños son muy similares a los de las palomas, en este caso el amoniaco (componente de su orín); promueve la corrosión en la madera y piedras de las ventanas.	Espacios más recónditos, altos, de difícil acceso y de reducidas dimensiones; vanos abiertos en fachada.
Xilófagos. (termitas)	Las condiciones de alta humedad y temperatura favorecen la proliferación en sus elementos con uso de madera. Debilitan el material por pérdida de sección.	Estructura de cubierta en madera, artesonados, carpinterías de madera, altares, escalinatas, barandales y Muros de tapia pisada

Fuente. Elaborado por la autora con base en la búsqueda, selección y fichaje de fuentes diversas

12.1.4. Alteraciones debidas a intervenciones humanas. Alteraciones producidas por las intervenciones humanas, hechas con la intención de corregir requisitos funcionales, mecánicos o constructivos.

Tabla 59. Alteraciones debidas a intervenciones humanas.

ALTERACIONES DEBIDAS A INTERVENCIONES HUMANAS		
AGENTE PATÓGENO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Intervenciones impropias.	Se manifiestan en los elementos constructivos. Se trata de una discontinuidad de la traba de sus componentes constructivos, en algunos casos a modo de sustitución de piezas y/o superposición de técnicas constructivas por las diferentes etapas de construcción del mismo edificio.	Edificio en general.
Decoloraciones.	Guarda relación con la alteración anterior pues los nuevos elementos tienen coloración diferente a los antiguos, que con el paso del tiempo y los efectos de la intemperie, el sol y el agua lluvia generan un cambio en el tono de los acabados.	Paramentos de fachadas
Elementos impropios	Colocación de elementos impropios o incorrectamente instalados	Cables de instalaciones eléctricas, placas.
Acciones vandálicas	Dibujos o escritos como acción del hombre en busca de atención, usualmente hechos con spray.	Zócalos, parte baja de los muros de fachada.

Fuente. Elaborado por la autora con base en la búsqueda, selección y fichaje de fuentes diversas.

12.1.5 Agentes de alteración en la madera.

Las afecciones clasificadas se dan en los materiales lapídeos, morteros y madera en general; sin embargo, la madera presenta otras alteraciones por su misma composición y cualidad.

Tabla 60. Agentes de alteración de la madera.

	AGENTE	DAÑO PRODUCIDO
A B I Ó T I C O S	Factores de crecimiento.	Fibra torcida o revirada. Madera entrelazada. Verrugas y lupias. Curvatura del tronco. Desviación de fibras. Madera de reacción. Nudos. Fendas. Acebolladuras. Crecimiento anormal.
	Agentes cismáticos Decoloraciones.	Fendas. Merma de facultades mecánicas. Envejecimiento.
	Fuego Carbonización.	Perdida de resistencia, pudiendo llegar a la destrucción.
	Uso mecánico.	Fatiga y pérdida de resistencia. Deformación y desgaste por rozamiento.
B I O T I C O S	Bacterias.	Alteración de propiedades.
	Insectos xilófagos	Perforaciones y pérdida de masa. Disminución de resistencia, pudiendo llegar a la destrucción.
	Hongos cromógenos	Cambios de color y ligera pérdida de resistencia. Debilitación de la madera frente a otros ataques.
	Hongos de pudrición	Descomposición de la madera, con pérdida de peso y resistencia. Alteración de características organolépticas.

Fuente. Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico; Ramírez Blanco, Manuel Jesús; Valencia, España; Noviembre 2006. P, 103

12.2. FICHAS DE LESIONES.

Para poder tener noción del estado del edificio, las lesiones encontradas en el diagnostico visual se organizan de forma sistematizada en tablas, donde en cada cual se chequea su existencia argumentada con fotografías del inmueble hechas en diversas visitas de campo.

Se han diferenciado los espacios exteriores como son las tres fachadas, las cubiertas y el espacio interior del edificio.

13.2.1. Lesiones en Fachada Oeste, carrera 11

Tabla 61. Lesiones en la Fachada Oeste, carrera 11.

ALTERACIONES	AGENTE PATOGENO		OBSERVACIONES
	Suciedad	X	El ensuciamiento es visible

FÍSICO-QUÍMICOS	Ensuciamiento	X	<p>en todas las molduras y ornamentos superiores, donde no cae la lluvia directamente.</p> <p>La parte inferior de las cornisas presentan costras desprendidas.</p> <p>En la parte superior de las torres se divisan manchas de varias tonalidades.</p> <p>Los antepechos de las ventanas de las torres muestran grietas de lado a lado.</p> <p>En la base de las columnas hay elementos desconchados.</p> <p>hay vegetación en la cubierta del coro y entre ornamentos de fachada.</p> <p>Los diferentes tonos de pintura se hacen visibles.</p>
	ennegrecimiento	X	
	Costras desprendidas	X	
	Manchas	X	
FÍSICO-MECÁNICOS	Fisuras	X	
	Desprendimientos		
	Desconchados	X	
	Lavados		
BIÓTICOS	Eflorescencias		
	Mohos		
	Vegetación superior	X	
	Excremento de palomas	X	
	Murciélagos		
INTERVENCIONES HUMANAS	Xilófagos		
	Grafitis		
	Intervenciones impropias.		
	Decoloraciones	X	
	Falta de mantenimiento y limpieza	X	
	Elementos impropios	X	

IMAGENES



F1. Fisura, ensuciamiento, decoloración o mancha



F2. Ensuciamiento, ennegrecimiento, costras desprendidas, desconchado, decoloración o mancha.



F3. Ensuciamiento, ennegrecimiento, costras desprendidas, mohos, vegetación superior, decoloración o mancha



F4. Ensuciamiento, desconchado decoloración o mancha



F5. Ensuciamiento, ennegrecimiento, costra desprendida, desconchado, intervenciones impropias, decoloración o mancha, lavados.



F6. Ennegrecimiento, vegetación superior, decoloración o mancha.



F7. Ensuciamiento, decoloración o mancha



F8. Suciedad, ensuciamiento, decoloración o mancha, excremento de palomas, intervenciones impropias



F9. Ensuciamiento, ennegrecimiento, decoloración o mancha, lavados.

Fotografías tomadas por la autora.

Fuente. Elaborado por la autora

Figura 75. Ubicación de lesiones, fachada oeste, carrera 11



Fuente. Elaborado por la autora

12.2.2. Lesiones en Fachada Norte, calle 36

Tabla 62. Lesiones en la Fachada Norte, calle 36.

ALTERACIONES	AGENTE PATOGENO		OBSERVACIONES
FÍSICO-QUÍMICOS	Suciedad	X	<ul style="list-style-type: none"> Para este fichaje de lesiones no se contó con andamios para acceder a la parte alta del edificio y comprobar existencia de alteraciones.
	Ensuciamiento ennegrecimiento		
	Costras desprendidas		
	Manchas		
FÍSICO-MECÁNICOS	Fisuras		<ul style="list-style-type: none"> Entre las molduras del zócalo es visible la suciedad a falta de limpieza. A lo largo de la fachada se observan desconchados en frisos y capas de pintura.
	Desprendimientos		
	Desconchados	X	
	Lavados		
	Eflorescencias		
BIÓTICOS	Mohos		<ul style="list-style-type: none"> Por el mismo sector de los zócalos y elementos sobresalientes hay excremento de palomas.
	Vegetación superior		
	Excremento de palomas	X	
	Murciélagos		
	Xilófagos		
INTERVENCIONES HUMANAS	Grafitis	X	<ul style="list-style-type: none"> Esta fachada sufre normalmente de acciones vandálicas, consecuentes a las marchas que se llevan a cabo por esta calle. El lugar actual de la puerta de acceso a la capilla lateral corresponde a una intervención donde fue cambiado el sitio.
	Intervenciones impropias	X	
	Decoloraciones		
	Falta de mantenimiento y limpieza	X	
	Elementos impropios		
IMÁGENES			



F1. Desconchado, decoloración o mancha.



F2. Acciones vandálicas, intervenciones impropias, decoloración o mancha.



F3. Ensuciamiento



F4. Intervención impropia, acciones vandálicas, excremento de palomas.



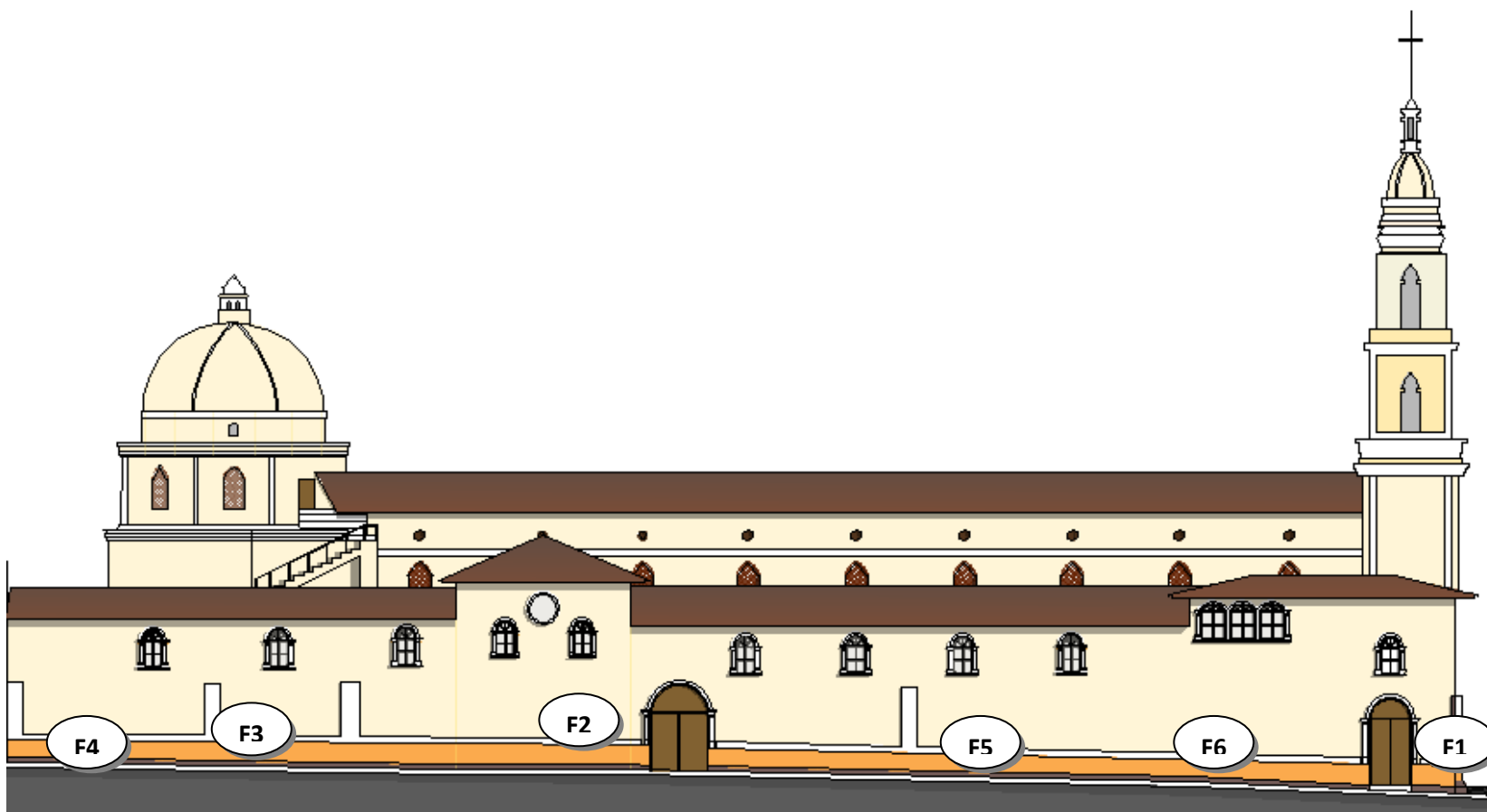
F5. Excremento de palomas, intervención impropia.



F6. Excremento de palomas, intervención impropia

Fotografías tomadas por la autora

Figura 76. Lesiones encontradas en la fachada norte, calle 36



Fuente. Elaborado por la autora

12.2.3 Lesiones en Fachada Sur, calle 37.

Tabla 63. Lesiones en Fachada Sur, calle 37.

ALTERACIONES	AGENTE PATOGENO		OBSERVACIONES
FÍSICO-QUÍMICOS	Suciedad	X	<ul style="list-style-type: none"> Para este fichaje de lesiones no se contó con andamios para acceder a la parte alta del edificio y comprobar existencia de alteraciones.
	Ensuciamiento		
	Ennegrecimiento	X	
	Costras desprendidas	X	
	Manchas	X	
FÍSICO-MECÁNICOS	Fisuras		<ul style="list-style-type: none"> Suciedad en las partes inferiores de la base de columnas. Ennegrecimiento en la parte superior de los estribos
	Desplome	X	
	Desprendimientos	X	
	Desconchados	X	
	Lavados		
	Eflorescencias		
BIÓTICOS	Mohos		<ul style="list-style-type: none"> Ciertos puntos de los estribos presentan costras desprendidas. Manchas cercanas a desagües, la hipótesis es una filtración de agua.
	Vegetación superior		
	Excremento de palomas	X	
	Murciélagos		
	Xilófagos		
INTERVENCIONES HUMANAS	Grafitis		<ul style="list-style-type: none"> Se ha dejado consignado el desprendimiento o caída parcial del muro. En los paramentos de fachada y del zócalo hay elementos desconchados. Nidos de palomas en un farol.
	Intervenciones impropias		
	Decoloraciones		
	Falta de mantenimiento y limpieza	X	
	Elementos impropios		
IMAGENES			
Fotografías tomadas por la autora año 2014; y por la directora del proyecto, año 2012. E imágenes del Periódico Vanguardia libera			



F1. Desconchado



F2. Ensuciamiento, decoloración o mancha



F3. Ensuciamiento, desconchado. Decoloración o mancha.



F4. Ensuciamiento, desconchado



F5. Nido de paloma.



F6. Ennegrecimiento, decoloración o mancha, intervenciones impropias.



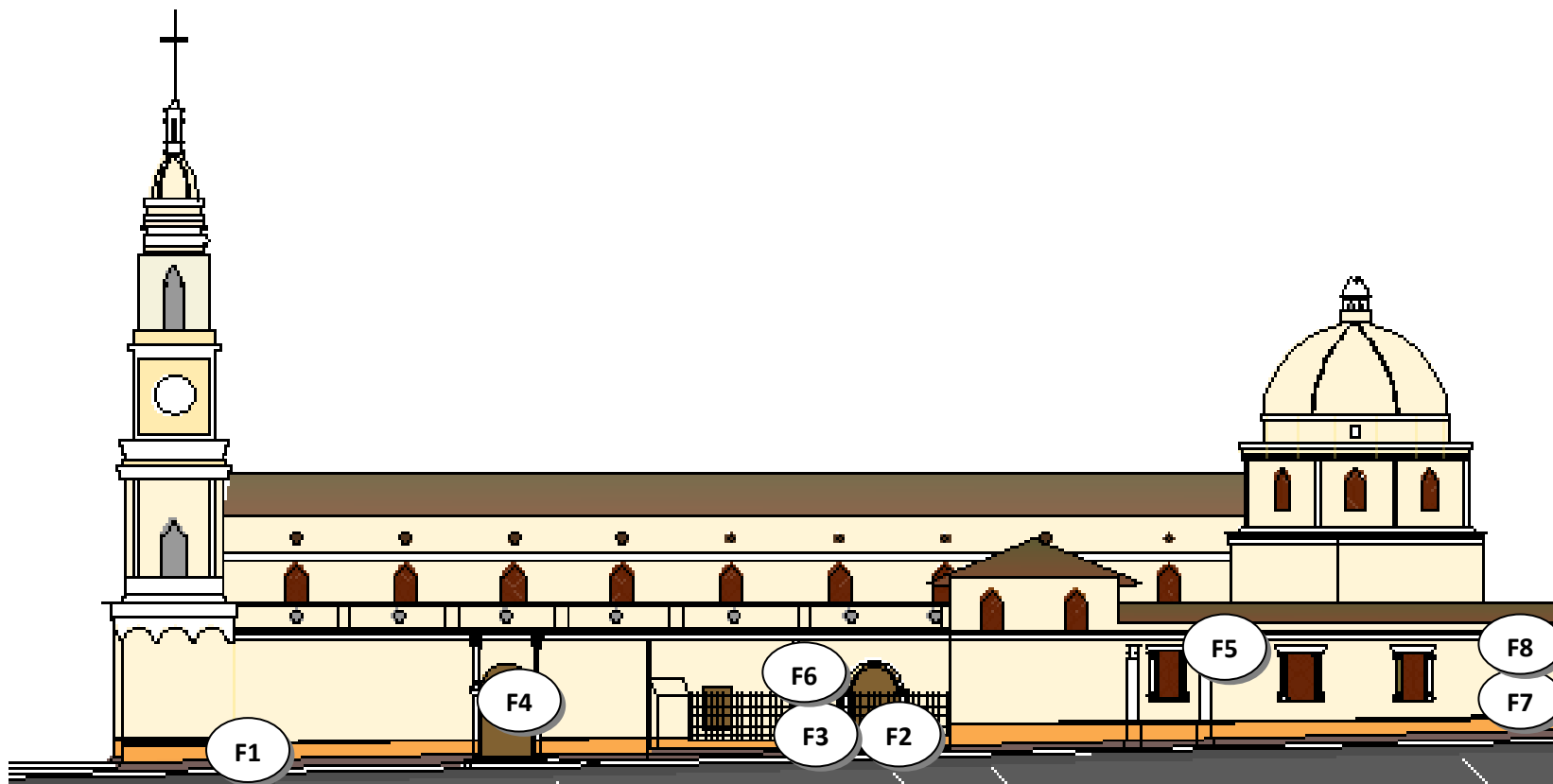
F7. Desplome.



F8. Desplome, reconstrucción posterior.

Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 77. Lesiones encontradas en la fachada 37.



Fuente. Elaborado por la autora.

12.2.4. Lesiones en Cubiertas.

Tabla 64. Lesiones en Cubiertas.

ALTERACIONES	AGENTE PATOGENO		OBSERVACIONES
FÍSICO-QUÍMICOS	Suciedad	X	<ul style="list-style-type: none"> · Penetración de agua lluvia en temporales. · no se cuenta con el drenaje necesario para suplir la escorrentía de agua lluvia, eso hace que los canales se tapen y el agua se filtre por los muros y la placa.
	Ensuciamiento	X	
	Ennegrecimiento	X	
	Costras desprendidas	X	
	Manchas	X	
FÍSICO-MECÁNICOS	Fisuras		<ul style="list-style-type: none"> · Se diferencian las etapas de construcción al verse vanos tapados posteriormente.
	Desprendimientos	X	
	Desconchados	X	
	Lavados		
	Eflorescencias		
BIÓTICOS	Mohos		<ul style="list-style-type: none"> · Han adecuado un cuarto de lavandería o bodega, que no pertenece al edificio. · La vegetación superior abunda en la cubierta, hasta el punto de crear desprendimientos de ornamentos.
	Vegetación superior	X	
	Excremento de palomas	X	
	Murciélagos		
	Xilófagos		
INTERVENCIONES HUMANAS	Grafitis		<ul style="list-style-type: none"> · Manchas en muros y cercanas a desagües, la hipótesis es una filtración de agua. · Presencia de palomas y excremento. · Gran deterioro de las tejas de barro. · Visibles las etapas de alteraciones contaminantes, desde ensuciamiento hasta costras desprendidas.
	Intervenciones impropias	X	
	Decoloraciones		
	Falta de mantenimiento y limpieza	X	
	Elementos impropios	X	
IMAGENES			



F1. Ennegrecimiento, vegetación superior, intervenciones impropias



F2. Ennegrecimiento, vegetación superior, intervenciones impropias



F3. Vegetación superior, fisura, ennegrecimiento, costras desprendidas, desconchado



F4. Elemento impropio, ennegrecimiento, intervenciones impropias.



F5. Lavados, vegetación superior, ennegrecimiento, presencia de palomas, decoloración o mancha.



F6. Vegetación superior, ennegrecimiento, decoloración o mancha, lavado



F7. Ennegrecimiento, lavado, vegetación superior, decoloración o mancha.



F8. Elemento impropio



F9. Vegetación superior, decoloración o mancha.



F10. Vegetación superior, ensuciamiento, ennegrecimiento, costras desprendidas, decoloración o mancha.



F11. Ensuciamiento, decoloración o mancha



F12. Ensuciamiento, vegetación superior, desprendimiento de ornamento.



F13. Excremento de palomas



F14. Elemento impropio



F15. Vegetación superior, excremento de paloma



F16. Hongos cromógenos



F17. Ensuciamiento

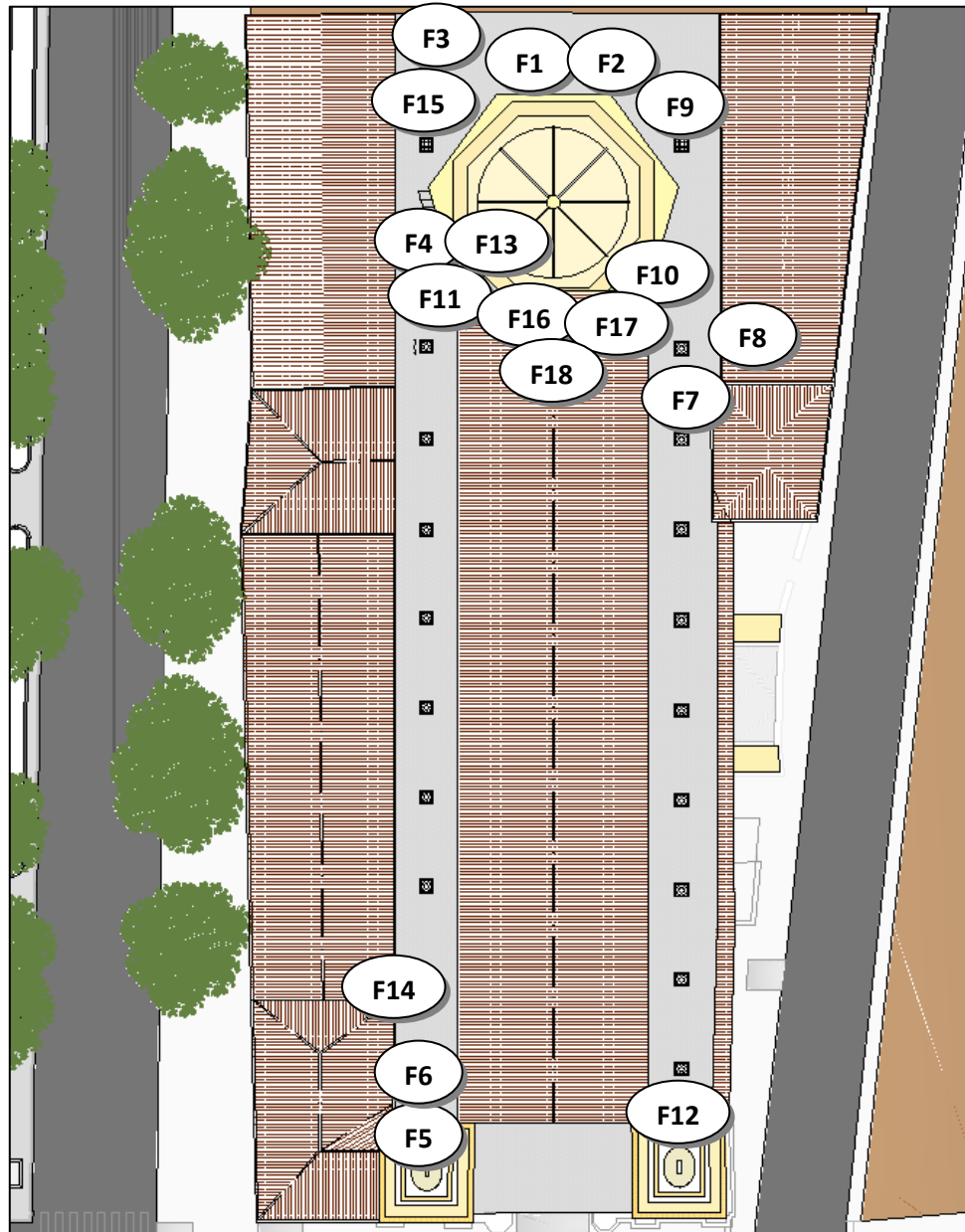


F18. Ensuciamiento, Hongos cromógenos

Fuente. Fotografías tomadas por la autora. 2013

Imágenes tomadas del archivo de la Iglesia de San Laureano y diversas fotografías tomadas por la autora y por Arquitecta Nahir Pabón Castro, año 2012.

Figura 78. Lesiones encontradas en la cubierta.



Fuente. Elaborado por la autora.

12.2.5. Lesiones al interior del edificio.

Tabla 65. Lesiones al interior del edificio.

ALTERACIONES	AGENTE PATOGENO		OBSERVACIONES
FÍSICO-QUÍMICOS	Suciedad	X	<ul style="list-style-type: none"> · Los usuarios son quienes se encargan de la suciedad en las bases de los pilares. · Las anteriores intervenciones de mortero de cemento sobre la tapia pisada, han provocado numerosos episodios de costras desprendidas a lo largo del edificio. · Manchas en muros y arcos, la hipótesis es por humedades. · Antepecho de ventana de la capilla lateral derecha muestra una grieta bastante pronunciada. · Sobre las molduras del arco total son perceptibles varios desprendimientos y desconchados en la cornisa. · Los xilófagos o termitas son evidentes en las escaleras de la bodega. · El artesonado del bautisterio presenta fisuras y daño parcial. · En las paredes y columnas del nártex hay placas.
	Ensuciamiento		
	Ennegrecimiento		
	Costras desprendidas	X	
	Manchas	X	
FÍSICO-MECÁNICOS	Fisuras	X	
	Desprendimientos		
	Desconchados	X	
	Lavados		
	Eflorescencias		
BIÓTICOS	Mohos		
	Vegetación superior		
	Excremento de palomas		
	Murciélagos		
	Xilófagos	X	
INTERVENCIONES HUMANAS	Grafitis		
	Intervenciones impropias	X	
	Decoloraciones		
	Falta de mantenimiento y limpieza	X	
	Elementos impropios	X	
IMAGENES			



F1. Elemento impropio, intervención impropia



F2. Suciedad.



F3. Mancha



F4. Xilófagos



F5. Fisura



F6. Mancha.



F7. Ensuciamiento



F8. Mancha, desconchado.



F9. Elemento impropio.



F10. Fisura, mancha desconchado.



F11. Fisura, desconchado, intervención impropia



F12. Bacterias, insectos xilófagos, Hongos de pudrición.



F13. Intervención impropia



F14. Mancha, costra desprendida, desconchado



F15. Decoloración, mancha, desconchado, fisura.



F16. Fisura, desconchado



F17. Desprendimiento

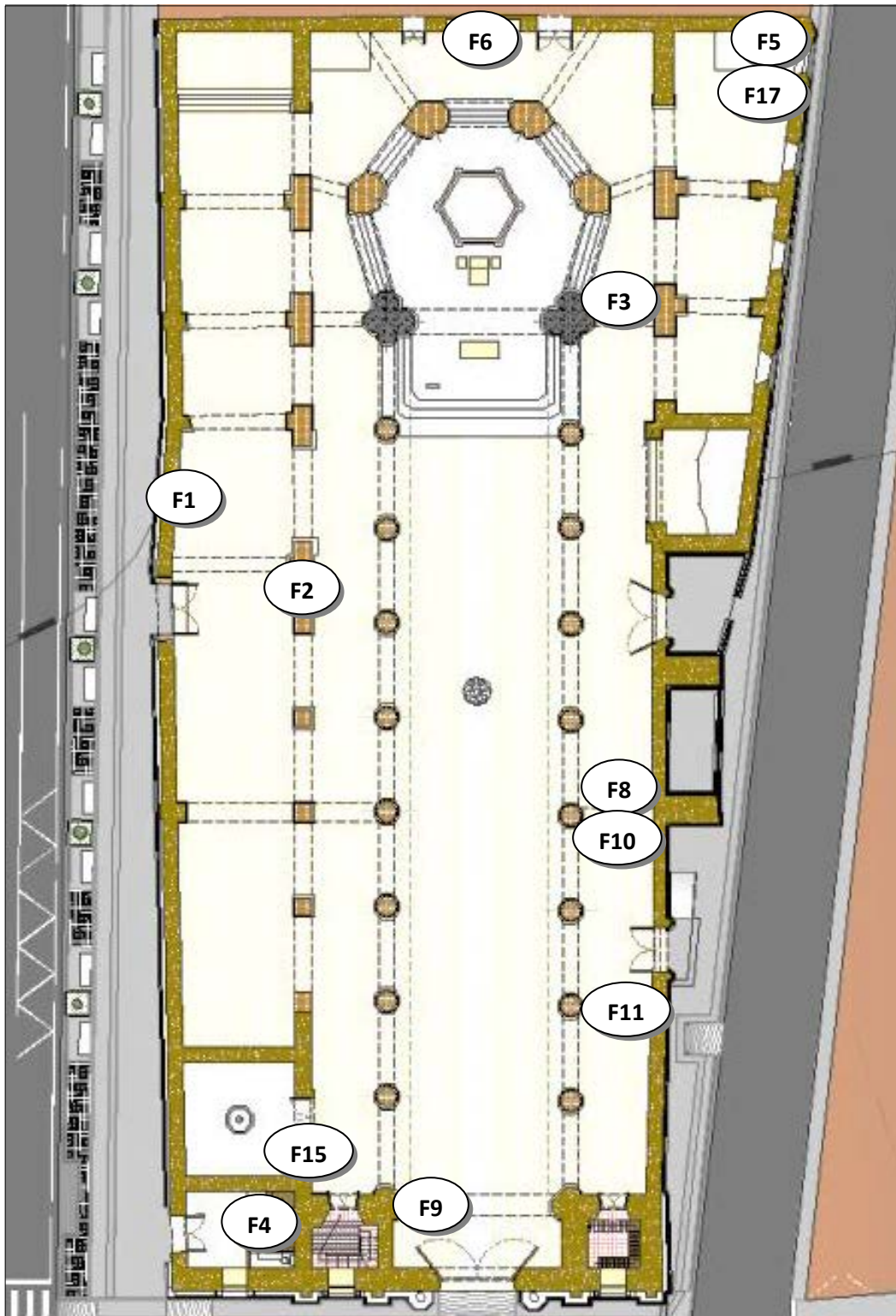


F18. Excremento de Paloma, Suciedad.

Imágenes tomadas del archivo de la Iglesia de San Laureano, Fotografías tomadas por la autora, año 2012 a 2014; Arquitecta Nahir Pabón Castro, año 2012 y la arquitecta Liliana Rueda Cáceres, año 2012.

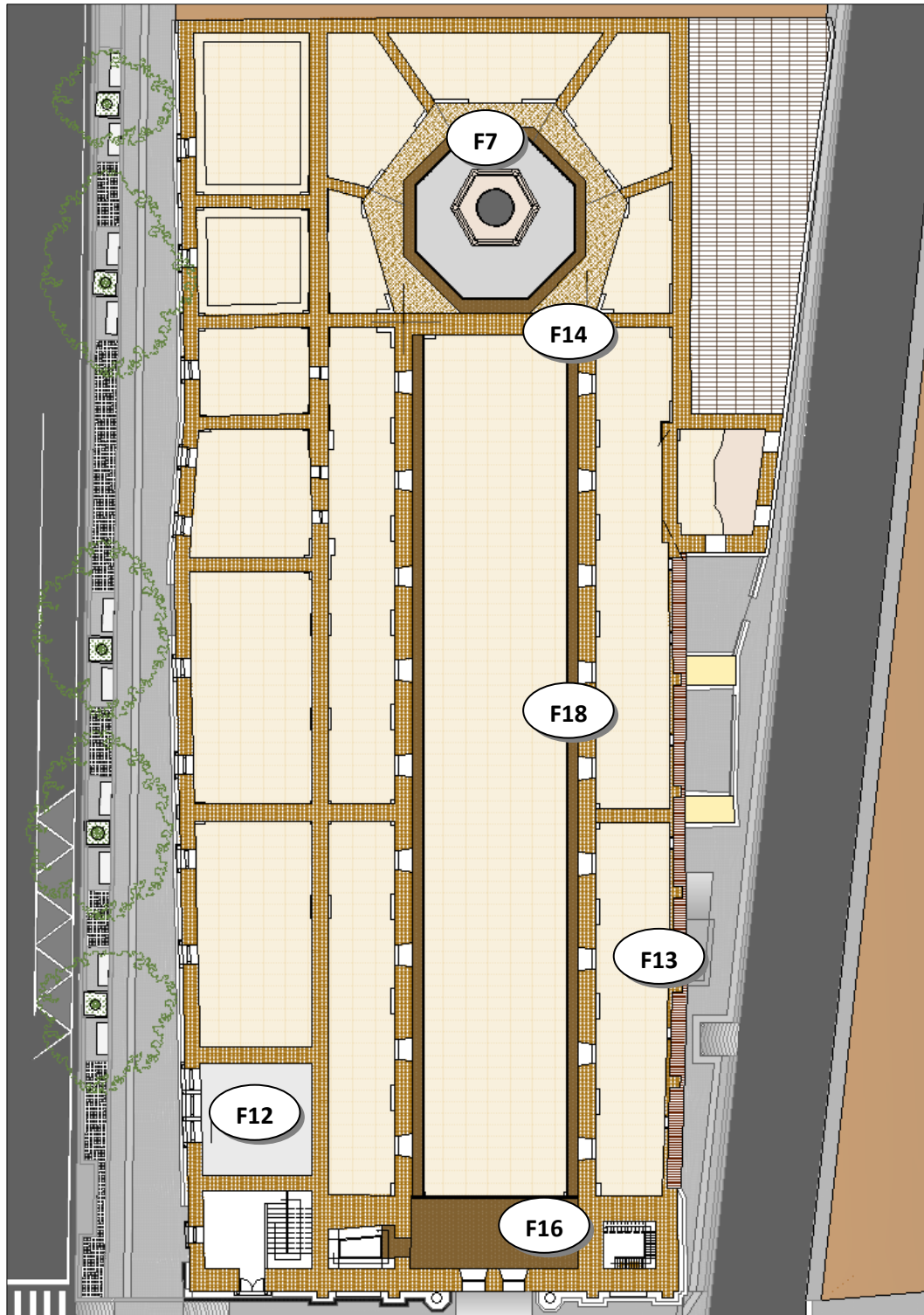
Fuente. Elaborado por la autora

Figura 79. Lesiones encontradas al interior.



Fuente. Elaborado por la autora.

Figura 80. Lesiones encontradas al interior, nivel de coro



Fuente. Elaborado por la autora

13. LINEAMIENTOS PARA LA PROPUESTA DE PRESERVACIÓN

Como resultado del proceso de investigación y del discernimiento de la Iglesia de San Laureano, su estado actual, las patologías y lesiones, se procede a plantear los lineamientos para la propuesta académica en pro de la preservación del edificio.

Para este fin se toma como punto de referencia el Decreto 763 de 2009⁸⁴ donde se establecen los tipos de intervenciones a realizar sobre de los Bienes de Interés Cultural y los alcances de los Planes Especiales de Manejo y Protección para bienes inmuebles, entre otras reglamentaciones que contempla el decreto. Sin dejar a un lado la teoría implícita en un proyecto de grado para la conservación de un edificio de índole patrimonial.

Los lineamientos contemplan:

- La determinación del área afectada
- La zona de influencia
- La determinación del nivel de intervención
- Las acciones a realizar preventivas y/o correctivas
- Los lineamientos de las condiciones físicas para la preservación de la edificación.

13.1. ÁREA AFECTADA.

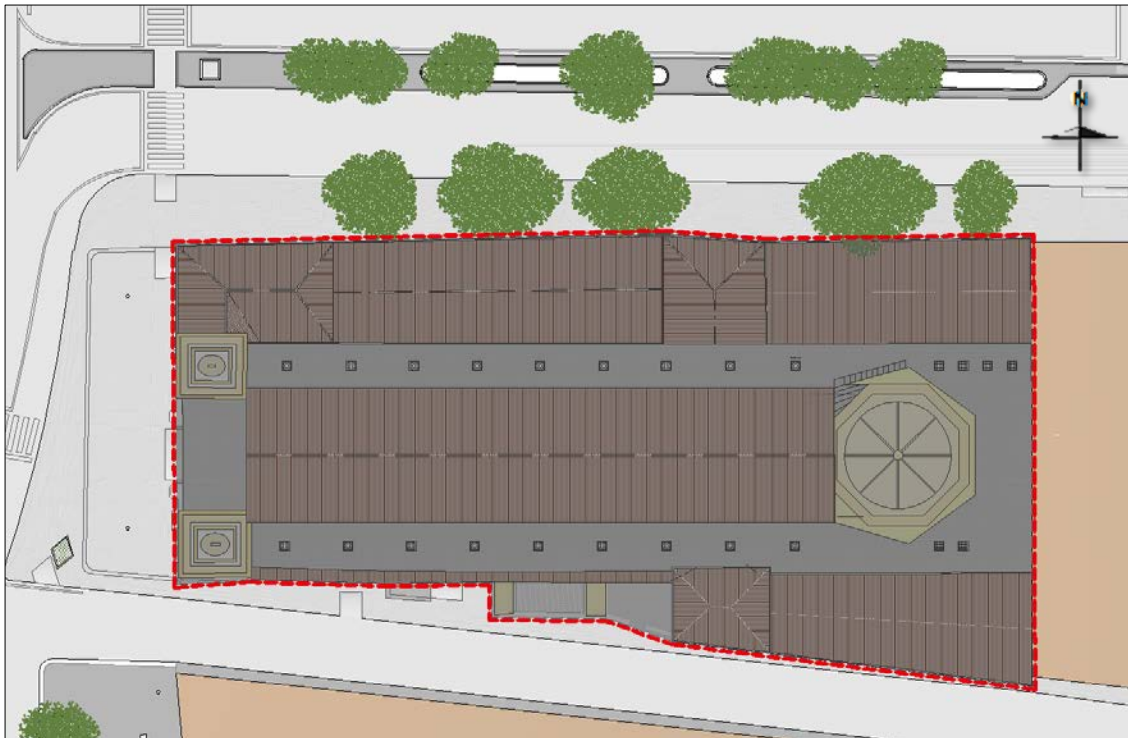
Según la Resolución 1359 de 2013. “Por la cual se delimita el área afectada y la zona de influencia de los Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional que no cuentan con estas áreas definidas⁸⁵, el área afectada del inmueble está comprendida por la demarcación física del inmueble.

En este caso es el edificio como tal de la Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Laureano del Real de Minas de Bucaramanga, en Bucaramanga, Santander. Cuya área construida es 2.168 m² aproximadamente.

⁸⁴ Reglamentario de las leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008

⁸⁵ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Cultura. Resolución No 1359 de 2013 mayo 24, 2013. P. 1.

Figura 81. Delimitación del Area afectada.



Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica; disponible en internet en: <http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

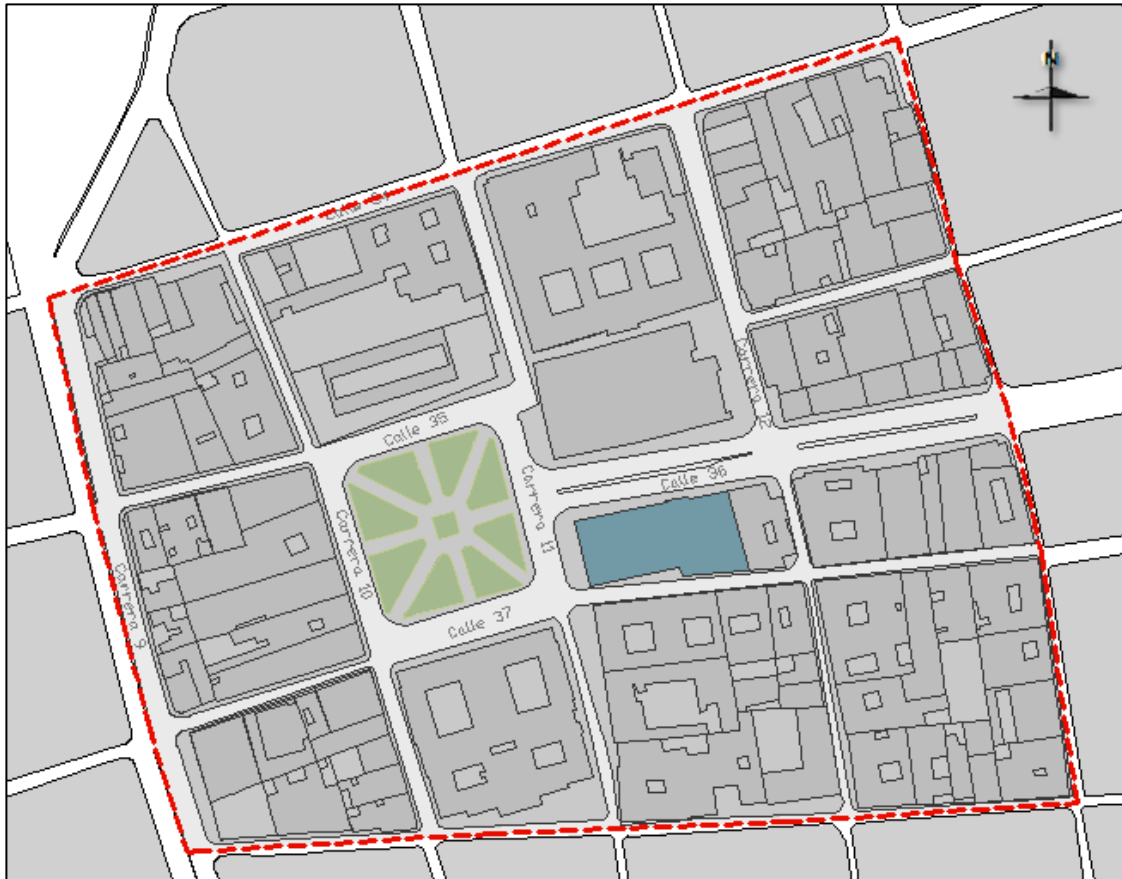
13.2. ZONA DE INFLUENCIA.

Se toma como referencia lo establecido en la normativa actual vigente que es la resolución No 1359 de 2013⁸⁶, donde se señala la manera de delimitar la zona de influencia; dicha zona estaría entonces comprendida mínimo por 100 metros lineales en torno al inmueble, a manera de lograr un polígono.

El contexto próximo o zona de influencia de la iglesia comprende las manzanas ubicadas entre las calles 34 y 37 y entre la carrera 9 y 13. (ver fig. 82). este contexto inmediato que se delimita ha de garantizar la sostenibilidad y prevalencia de los valores del edificio.

⁸⁶ Ibid., p. 2.

Figura 82. Delimitación del área de influencia.



Fuente. Imagen editada por la autora en base de: Sistema de información geográfica; disponible en internet en: <http://movilidad.bucaramanga.gov.co/movilidad/>

13.3. NIVEL DE INTERVENCIÓN

Con el fin de determinar el tipo de obras permitidas para la conservación de los valores del BIC, el artículo 20, el decreto 763 de 2009; “Nivel permitido de intervención”, proporciona los criterios para definir el alcance permitidos de la intervención.

Según este artículo, la Iglesia clasifica dentro del nivel 1: Conservación Integral, el cual es aplicado a los inmuebles arquitectónicos cuyo valor es excepcional e irremplazable, que por sus criterios de valoración histórica y simbólica han de preservarse en su integralidad.

Las obras a realizar en estos edificios deben ser estudiadas minuciosamente pues cualquier intervención mal lograda podría poner en riesgo dichos valores e

integridad. De modo tal que estas obras deben ser legibles y dar fe del momento en que se realizaron.

Las obras permitidas en esta clasificación son⁸⁷:

- **Restauración:** Obras en pro de la recuperación del inmueble para revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos, manteniendo la integridad y autenticidad del edificio o sus partes.
- **Reparaciones locativas:** Obras para mantener el Inmueble en la debida condición de higiene y ornato sin afectar su forma e integridad.
- **Primeros auxilios:** Obras urgentes y provisionales debido a un peligro de ruina, riesgo inminente, son acciones de protección para detener y prevenir daños mayores.
- **Rehabilitación o adecuación funcional:** Obras de adaptación del inmueble a nuevos usos, preservando sus características.
- **Reforzamiento estructural:** Obras de consolidación estructural acondicionándola a los niveles adecuados de seguridad sismo resistente.
- **Reintegración:** obras de restitución de elementos cuya patología sea el desprendimiento o bien sea que su estado de deterioro sea irreversible.
- **Ampliación:** incremento del área construida existente.
- **Consolidación:** Fortalecimiento de una parte o el inmueble.
- **Liberación:** Obras cuyo fin es retirar adiciones o agregados que van en detrimento del inmueble ya que ocultan sus valores y características.

13.4. INTERVENCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS

Estas intervenciones se proponen conforme a las patologías y lesiones identificadas en la edificación, teniendo en cuenta el nivel de intervención según lo interpretado de la normativa e interpretando las siguientes fuentes como referentes académicos.

- Patología de los materiales de construcción, Tratado broto de construcción; Carles Broto; Carles Broto i comerma; Barcelona, España; edición 2006

⁸⁷ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Cultura. Decreto 763 de 2009

- Bienes Inmuebles. Cartilla de mantenimiento; Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA; mayo 1994

13.4.1. LIMPIEZA

Es el punto de partida con el que se plantea la preservación del inmueble, pues no consta meramente en eliminar la suciedad, sino también los elementos que aceleran el deterioro del elemento constructivo.

En los artículos 27 y 28 del capítulo sexto de la Resolución número 0983 de Mayo 20 de 2010⁸⁸, se reglamentan las intervenciones mínimas a efectuar en los BIC inmuebles; dentro de dichas intervenciones señalan que la limpieza superficial de fachadas y en general para eliminar la suciedad como polvo, hollín, excrementos y basuras sea sin productos químicos ni abrasivos y que dicha limpieza no genere un deterioro; se propone una limpieza poco agresiva sin dañar los materiales frágiles:

- **Limpieza con agua y cepillado manual.** se moja elemento constructivo para ablandar su material y que la suciedad se desprenda, consecuente se hace un cepillado manual, el elemento a utilizar como lo recomienda el arquitecto Manuel Jesús Ramírez⁸⁹, en preferencia ha de ser un cepillo blando de nylon, cobre o latón, (con la finalidad de no deteriorar el paramento) para continuar la limpieza volviendo a lavar el paramento con abundante agua y eliminar la suciedad.

13.4.2. MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Es esta la única manera para que los diferentes elementos del edificio puedan asegurar su conservación y funcionamiento eficaz de manera constante y permanente a través del tiempo. Se debe llevar un control riguroso, por medio de una bitácora llevando un registro escrito de las intervenciones realizadas, la fecha del control realizado y disponer la próxima fecha de revisión.

Se subdivide en dos tipos de mantenimiento, Mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

⁸⁸ Resolución Numero 0983, Mayo 20 de 2010, Ministerio de cultura, República de Colombia, 2010

⁸⁹ Docente asignatura Técnicas de Intervención en el Patrimonio; Universidad Politécnica de Valencia, España, 2011. Tomada por la autor.

- **Mantenimiento Correctivo.** Es el propósito actual en el edificio, el cual hay que evitar en un futuro, pues consta en la reparación de lesiones, sustitución de materiales, inmunizaciones, etc. Lo más importante en el momento de reparar la avería es averiguar la causa del fallo, para combatir la causante y poder corregir la patología de manera eficaz.
- **Mantenimiento Preventivo.** Se deben realizar controles con mediciones periódicas del edificio y sus materiales previendo alteraciones físico-mecánicas en la técnica constructiva y posibles humedades.

13.4.3. INTERVENCIONES A REALIZAR.

Tabla 66. Propuesta de intervenciones a realizar.

ALTERACIÓN	OBRAS PERMITIDAS (Decreto 763 de 2009)									INTERVENCIÓN
	Restauración	Reparaciones locativas	Primeros auxilios	Rehabilitación	Reforzamiento estructural	Reintegración	Ampliación	Consolidación	Liberación	
Suciedad		X								1. Limpieza rutinaria de pisos, ventanas y ornamentos que no superen la altura de una persona de pie.
Ensuciamiento		X								1. Limpieza en molduras y demás partes superiores del edificio. 2. Este mantenimiento se deberá hacer cada 2 años.
Ennegrecimiento		X								1. Limpieza del elemento 2. Eliminación de humedades 3. Aplicar hidrófugo, que consiste en la aplicación de un producto que evite la entrada de la lluvia o de la humedad en los distintos materiales constructivos. 4. Renovación de pintura cada 2 años

Costras desprendidas		X				X		X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza del entorno donde se presente la costra desprendida. 2. Raspar el área afectada. 3. Reposición de la parte de la moldura u ornato desprendido, consolidándolo. 4. Renovación de pintura cada 2 años 5. Un factor de gran influencia en la calidad y vida de los materiales a preservar se basa en los criterios técnicos y estéticos que aporten los mismos al mantenimiento e integralidad del edificio
Manchas	X	X							<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar el origen de la mancha 2. Las humedades suelen dejar mancha o aureola. 3. Si es por humedades, estas se deben eliminar. 4. Las humedades provenientes de la cubierta se deben sanear desde su base, desmontando las zonas de las tejas en mal estado y posterior consolidación. 5. Aplicar hidrófugo, que consiste en la aplicación de un producto que evite la entrada de la lluvia o de la humedad en los distintos materiales constructivos. 5. Renovación o restauración de pintura con algún agregado impermeabilizante cada 2 años 6. Tener presente al sol como un factor importante en las fachadas, pues la acción directa de este durante un tiempo prolongado altera los colores en la pintura.

Fisuras		X	X		X			X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para detectar el crecimiento se deben raspar los lados de la fisura y colocar una mezcla que la tape, a modo de testigo, si esta se vuelve a abrir, es señal de una falla progresiva. (al interior del edificio los testigos han de ser de yeso y al exterior de cemento) 2. Se debe marcar la fecha de colocación 3. Si la fisura no es progresiva, se debe reparar mediante la aplicación de mortero de la misma composición existente en el muro. 4. Depende de la magnitud y origen de la fisura se deberá consolidar o no la estructura. 5. Renovación de pintura cada 2 años. 6. Para mayor exactitud se deben ubicar fisurómetros en cada fisura para determinar si el movimiento del edificio ha cesado o no.
Desplome		X	X		X	X		X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos provisionales para evitar el saqueo de elementos o partes del inmueble, esto por el desplome del muro lateral de la capilla lateral derecha. 2. Corregir el daño desde la base, en este caso se plantea como hipótesis la presencia de humedades durante un largo lapso de tiempo. 3. Sustituir o mejorar las redes de canales, bajantes y de drenaje en la cubierta, reposición de tejas Consolidar la estructura desplomada. 4. Restituir el elemento. 5. Con la ayuda de aparatos topográficos, tales como niveles, que miden desplazamientos verticales; y los teodolitos, que

									<p>miden ángulos verticales, y así se puede detectar la medida de cualquier tipo de desplazamiento. Cuya precisión es de 0.01 mm</p> <p>6. Renovación de pintura cada 2 años</p>
Desprendimientos		X	X		X	X		X	<ol style="list-style-type: none"> 1. El entorno de los faltantes a reponer debe encontrarse limpio 2. Raspar la superficie y quitar todo el material suelto 3. Humedecer las superficies interiores y aplicar una capa de mortero de cal y arena para sentar la nueva pieza 4. Restituir la pieza faltante, ya sea restaurada o como nuevo elemento, consolidando el elemento. 5. Se debe tener conciencia del material a reparar para utilizar este mismo en la pieza faltante.
Desconchados		X							<p>En la edificación, ocurre que se han hecho intervenciones en las que el pañete o friso no contempla los materiales ni la técnica constructiva con que se levantó el templo, por esto se propone que al momento de requerir un pañete para cubrir muros de adobe, tapia o bahareque:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El pañete sea a base de cal. Pues permite que el muro respire y al ser una mezcla más elástica se adhiere mejor a las superficies blandas. 2. 1 parte de cal; 3 partes de arena; fibra; agua <p>Para reponer un pañete:</p>

										<ol style="list-style-type: none"> 1. Desprender el pañete en mal estado y limpiar el muro 2. Con un palustre aplicar la mezcla sobre el muro 3. Dejar secar por unos días y observar el comportamiento de la mezcla 4. Si esta se revienta, aplicar otra capa de mezcla más fina y aplanar con una llana. Igualar a la textura y nivel original. 5. Renovación de pintura cada 2 años
Lavados		X								<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza 2. Renovación de pintura cada 2 años
Mohos		X								<p>Se deben erradicar cuanto antes, para esto se propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mezclar en un balde 95 partes de agua más 5 partes de tetraborato de sodio (Bórax) 2. Aplicar con atomizador. Los crecimientos vegetales se desprenden después de dos o más aplicaciones. 3. Aplicar hidrófugo, que consiste en la aplicación de un producto que evite la entrada de la lluvia o de la humedad en los distintos materiales constructivos. 4. Este mantenimiento se debe realizar cada 6 meses.
Vegetación superior		X	X						X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extraer la vegetación de raíz; si esta es grande, se debe cortar y aplicar herbicida. 2. Lavar con agua y ácido muriático al 5% 3. Consolidar o reemplazar el elemento en las partes

										afectadas.
Excremento de palomas		X								1. Limpieza de muros y demás elementos 2. Construir nuevos pajareros en el parque y árboles aledaños, para que estos no encuentren la necesidad de hacer sus nidos en el tejado y demás partes de la iglesia.
Murciélagos		X								3. De igual modo en los vanos superiores se pone una hexagonal en alambre galvanizado para que los animales no entren al edificio ni queden atrapados. 4. Solicitar apoyo de las autoridades ambientales para el manejo de los animales. 5. Renovación de pintura cada 2 años.
Xilófagos	X	X	X						X	1. Se debe aplicar dentro de los agujeros amoniaco o insecticida con una jeringa 2. Para la limpieza se aplica lija suave y se restituye el recubrimiento con cera o barniz 3. Si es necesario reponer elementos por su mal estado, se debe tener en cuenta la calidad y cualidad de la madera. 4. La madera empleada en las restituciones debe estar debidamente inmunizada. 5. En cuanto a los acabados de las marquesinas, estos se han de restaurar, para preservar o revelar sus valores estéticos perdidos por la acción de los xilófagos. 6. Las estructuras de balcones, pasillos y entrepisos en madera han de consolidarse.

Grafitis		X								<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza ocasional de cualquier tipo de manchas producidas por aerosoles, salpicaduras, etc. 2. Renovación de pintura, dado el caso.
Intervenciones impropias.	X	X							X	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustituir las redes eléctricas. 2. Para futuras intervenciones, tener en cuenta las técnicas constructivas del edificio para que elementos como los muros puedan respirar y así evitar los desconchados o caídas de pañete. 3. Tener en cuenta el color original del edificio para poder tener una mezcla certera al momento de hacer la renovación o restauración de la pintura. 4. Reapertura del vano original de la puerta sobre nave lateral izquierda, pues el que está ahora, no hace parte de la trama original del edificio.
Decoloraciones	X	X								<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario hacer exploraciones sobre las actuales y diferentes capas de pintura para identificar el color original o si hay alguna pintura mural. 2. Las superficies con pintura mural o papel de colgadura deben ser manejadas por un experto en el tema. 3. Remover la pintura cuarteada con una espátula o rasparla ligeramente con una lija, sin producir aristas. 4. Limpiar la superficie 5. Hacer los resanes y pañetes necesarios y dejar secar 6. Se debe tener en cuenta que las cualidades del color en la pintura cambian con el tiempo y un factor de gran influencia

										<p>es el sol.</p> <p>7. Para consolidar la pintura, se utilizan polímeros acrílicos, los cuales se aplican como un barniz, siendo más transparentes y resistentes a la luz solar.</p> <p>8. Renovación o restauración de pintura cada 2 años.</p>
Falta de mantenimiento y limpieza		X								<p>1. Revisar regularmente las tuberías, cañerías, canales y bajantes.</p> <p>2. Limpiar periódicamente (cada 6 meses) los anteriormente nombrados para evitar la corrosión, taponamiento, desbordamiento de agua, humedades, crecimiento de vegetación, entre otros.</p> <p>3. Retirar la vegetación cercana a la cubierta para evitar que las hojas obstruyan las canales y bajantes o que una rama al caer rompa las tejas.</p> <p>4. Es necesario hacer llevar revisiones técnicas de estado, de acuerdo a sus funciones y cualidades.</p>
Elementos impropios									X	<p>1. Liberar las adiciones que aumenten peso a la construcción</p> <p>2. Elementos como las placas en acción de gratitud, o nombres de agradecimiento a ciertas personas, no deben ir colgados en los muros del edificio.</p> <p>3. Demolición del cuarto construido sobre la placa de cubierta, cuya función no compete con el uso de un edificio de índole religiosa.</p>

Fuente. Elaborado por la autora con base en la búsqueda, selección y fichaje de fuentes diversas.

13.5. CONDICIONES FÍSICAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

El artículo 21 del decreto 763 de 2009 trata las condiciones de manejo, es decir las determinantes para el manejo del inmueble, se hace referencia a los aspectos competentes, es decir los aspectos físico-técnicos los cuales son relacionados con:

- Usos
- Volumetría
- Alturas
- Índices de Ocupación y Construcción
- Accesibilidad
- Movilidad
- Parqueaderos
- Antejardines
- Aislamientos
- Señalización
- Redes de Servicios Públicos
- Equipamientos Urbanos
- Espacio Público

“El PEMP deberá fijar, en los casos que sea pertinente, las determinantes que desarrollarán las diferentes administraciones locales, en relación con los instrumentos de gestión del suelo, tales como planes parciales, unidades de actuación urbanística, procesos de expropiación y de renovación urbana, entre otros”⁹⁰

Según lo anterior, y para esta propuesta hacemos referencia al capítulo 5 del presente proyecto “La parroquia y su contexto urbano” en el cual se estudia el área de influencia de la iglesia San Laureano, la cual comprende otros hitos arquitectónicos de valor patrimonial, ya nombrados en dicho capítulo.

Al entrar en contacto directamente con el área afectada de dichos hitos históricos, también declarados como Bienes de Interés Cultural, se toma también el área de influencia de estos edificios. Por ende se delimita una nueva zona de influencia que abarque todos estos bienes inmuebles. Y de esta manera se garantice la sostenibilidad y prevalencia de los valores de la zona.

Para dicho fin se crea el perímetro, según lo planteado en la normativa (comprendida mínimo por 100 metros lineales en torno a cada inmueble, a manera de lograr un polígono), donde se plantea la zona como el centro histórico de

⁹⁰ Decreto 763 de 2009, Capítulo III, Parte I; artículo 21.

Bucaramanga, desarrollando un plan especial de manejo y protección para el sector.

Con esto se pretende que las nuevas unidades de actuación urbanística desarrollen un estudio no sólo de la zona de influencia de algún Bien de Interés Cultural, sino, que dichos estudios se realicen con base en la zona que se plantea como “CENTRO HISTÓRICO DE BUCARAMANGA” comprendida entre la calle 33 hasta la calle 44 y carrera 7 hasta la carrera 14.

Figura 83. Delimitación del Centro Histórico de Bucaramanga



Fuente. Elaborado por la Autora.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Sergio; PERDOMO, Román; SIERRA, Sol; Patrimonio arquitectónico del centro de Bucaramanga. Trabajo de grado para optar al título de Historiador. Bucaramanga.: Universidad Industrial de Santander; 2011

Aniversario de Bucaramanga; la Historia de una Historia; Por los caminos del Gran Santander, Videograbación; Universidad Santo Tomas; 2002

Archivo Fotográfico de Santander, Colombia

Archivo Iglesia San Laureano, Bucaramanga, Colombia

ARENAS, Emilio; Siete Leguas: Proceso Histórico de poblamiento y posicionamiento urbano en Santander; Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga; 2006

BROTO, Carles; Patología de los materiales de construcción, Tratado broto de construcción; Carles Broto i comerma; Barcelona, España; edición 2006

Bucaramanga I, Por los caminos del Gran Santander [Videograbación]: Universidad Santo Tomas; 2002

CABALLERO, Javier; SOLAR, Delcy; Aspectos a tener en cuenta en la vulnerabilidad sísmica para edificaciones en tapia pisada en la ciudad de Bucaramanga; Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Civil. Bucaramanga.: Universidad Industrial de Santander; 2007.

Carta de Venecia de 1964

Centro Histórico de Bucaramanga; Centro de Bienes Culturales: Universidad Industrial de Santander, División de Investigaciones. (SMD) sin más datos

Crónica de la hora exacta de Bucaramanga (SMD)

DURAN MANTILLA, Carlos Ernesto; Desarrollo Urbano y Arquitectónico del primer siglo de Bucaramanga 1778 -1878 (crecimiento en el periodo del libre cambio). Trabajo de grado para optar al título de Arquitecto. Bucaramanga.: Universidad Santo Tomas; 1985

ESPINOSA SUAREZ, Carlos Humberto; Crecimiento Urbanístico de Bucaramanga 1850 – 1900; Trabajo de grado; Universidad Industrial de Santander

GARCÍA, José Joaquín; Crónicas de Bucaramanga tercera edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura, Bucaramanga; 2000.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER; Resolución 000015. (04, enero, 2010). Por la cual se declara un bien inmueble como de interés cultural. Bucaramanga, 2010.

GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo; Fotografía italiana de Quintilio Gavassa 1878 – 1958, Archivo Gavassa; Sociedad papelería América Editorial, 1982.

HURTADO BARRERA, Jacqueline. Metodología de la Investigación Holística. Venezuela: Fundación Sypal, 1998

Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA. Bienes inmuebles. Cartilla de Mantenimiento; Colombia; Mayo 1994

Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA. Manual de procedimiento. Levantamientos arquitectónicos y urbanos; Colombia; Bogotá 1991

Manual para inventarios Bienes Culturales Inmuebles, Ministerio de Cultura 2005.

MARTINEZ, María Rosa; BOSSIO, Silvia. Plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires, San Telmo-Montserrat y su entorno. En: VIII Congreso Internacional de rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación. (6 – 8, septiembre, 2006, Buenos Aires, Argentina) Centro Internacional para la conservación del patrimonio. 2006

MINISTERIO DE CULTURA; Decreto Número 763 de 2009. (10, marzo, 2009). República de Colombia, Colombia, 2009

MINISTERIO DE CULTURA, Dirección de Patrimonio; Formulación e implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección, Bienes Inmuebles de Interés Cultural. Bogotá. 2011

MINISTERIO DE CULTURA; Resolución Número 1359 de 2013. (24, mayo, 2013). República de Colombia, Colombia, 2013

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO; Ley general de cultura, ley 397 de 1997; (07, Agosto, 1997). imprenta nacional de Colombia, Colombia, 1997

MORENO, Francisco. Arcos y Bóvedas 18° edición. Barcelona, 1981

NUERE MATAUCO, Enrique; Procedimientos y técnicas constructivas del patrimonio 3; Editorial Munilla; Madrid, España; junio 1999.

Periódico vanguardia liberal, Bucaramanga, Colombia

PRADO NUÑEZ, Ricardo; Procedimientos de restauración y Materiales, protección y conservación de edificios artísticos e históricos; Editorial Trillas; México D.F.; 2000.

Protocolo de formulación de la línea de investigación “memoria y patrimonio cultural mueble e inmueble”. Floridablanca, 2012

RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús; Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico, Valencia, España; Noviembre 2006.

República de Colombia, Ministerio de Cultura; Resolución Número 0983. (20, mayo, 2010). Colombia, 2010

Revista Escala No 84 – 85; Colombia, 1980

Revista Escala No 139; Colombia, 1988

Revista Labores. Bucaramanga. Colombia, 1925

Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico; No 87; España; 2004

Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico; No 88, España; 2004

Revista R&R restauración & rehabilitación, revista internacional del patrimonio histórico; No 93; España; 2004

Revista Apuntes; Pontificia Universidad Javeriana; Colombia

RIVERA BLANCO, Javier; PÉREZ ARROYO, Salvador. Miembros del Comité Científico de la Conferencia Internacional Cracovia 2000. Versión española del Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

RUGELES PAEZ, Marian Johanna. Apuntes de curso: Técnicas de intervención en el Patrimonio, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España, 2012.

SANCHEZ, Narciso; Geometría de los arcos, guía para la construcción y trazado de arcos, 1 edición, región de Murcia, España; julio 2011

THERRIEN, Monica; *Conferencia: el manejo del patrimonio cultural mueble, entre disciplinas y categorías patrimoniales*; Fundación Erigaie; I Foro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Cultural.

UNESCO. Declaración de México. Conferencia Mundial sobre políticas culturales. París, 1982.

UNESCO. Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural; 2008.

VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto; Real de minas de Bucaramanga; segunda edición; Alcaldía de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura; Bucaramanga; 2000.